



Impacto de la presión fiscal en la gestión financiera de las empresas del sector alimenticio del Distrito Metropolitano de Quito en el período 2018-2022

Granda Ramos, Katherine Fernanda y Puentestar Cazares, Bjamer Aldahir

Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Trabajo de integración de integración curricular, previo a la obtención del título de Licenciada/o en Contabilidad y Auditoría

Ing. Montúfar Ruales Francisco Xavier, Mgtr.

14 de marzo de 2023



Resultados de la herramienta para verificación y/o análisis de similitud de contenidos

2023_Tesis Presión Fiscal y gestión Fi...

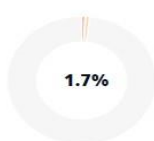
Scan details

Scan time:
March 8th, 2024 at 21:23 UTC

Total Pages:
119

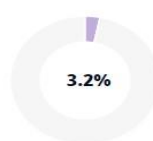
Total Words:
29655

Plagiarism Detection



Types of plagiarism		Words
Identical	0.7%	205
Minor Changes	0.2%	54
Paraphrased	0.8%	249
Omitted Words	0%	0

AI Content Detection



Text coverage		Words
AI text	3.2%	945
Human text	96.8%	28710

[Learn more](#)

Plagiarism Results: (23)

Nota: Colocar únicamente la página que indica el porcentaje de similitud de la herramienta contratada por la Universidad.

Firma:



Firmado electrónicamente por:
FRANCISCO XAVIER
MONTUFAR RUALES

Montúfar Ruales, Francisco Xavier
Director de Tesis



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Certificación

Certifico que el trabajo de integración curricular: **“Impacto de la presión fiscal en la gestión financiera de las empresas del sector alimenticio del Distrito Metropolitano de Quito en el periodo 2018-2022”** fue realizado por los señores **Granda Ramos Katherine Fernanda y Puentestar Cazares Bjamer Aldahir**; el mismo que cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, además fue revisado y analizado en su totalidad por la herramienta de prevención y/o verificación de similitud de contenidos; razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que se lo sustente públicamente.

Sangolquí, 26 de febrero de 2024



Francisco Xavier Montufar Ruales
FRANCISCO XAVIER
MONTUFAR RUALES

Montúfar Ruales Francisco Xavier

C. C 1717930802



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y del Comercio

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Responsabilidad de Autoría

Nosotros, Granda Ramos Katherine Fernanda y Puentestar Cazares Bjamer Aldahir, con cédulas de ciudadanía n°1725449449 y n°1750545319 declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de integración curricular: “ **Impacto de la presión fiscal en la gestión financiera de las empresas del sector alimenticio del Distrito Metropolitano de Quito en el periodo 2018-2022**”, es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos, y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Sangolquí, 14 de marzo del 2024

Granda Ramos Katherine Fernanda
C.C 1725449449

Puentestar Cazares Bjamer Aldahir
C.C. 1750545319



Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y del Comercio
Carrera de Contabilidad y Auditoría

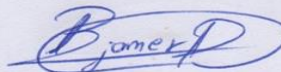
Autorización de Publicación

Nosotros, Granda Ramos Katherine Fernanda y Puentestar Cazares Bjamer Aldahir, con cédulas de ciudadanía n°1725449449 y n°1750545319 autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de integración curricular: **“Impacto de la presión fiscal en la gestión financiera de las empresas del sector alimenticio del Distrito Metropolitano de Quito en el periodo 2018-2022”** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Sangolquí, 14 de marzo del 2024



Granda Ramos Katherine Fernanda
C.C 1725449449



Puentestar Cazares Bjamer Aldahir
C.C. 1750545319

Dedicatoria

Dedico el presente trabajo a mi madre Elena por su amor constante y apoyo incondicional que ha sido fundamental para lograr culminar mis estudios, gracias a ella hoy esto se hace posible.

A mi hermana por compartir cada momento de mi vida conmigo, sus consejos y apoyo absoluto en cada decisión tomada en el camino. A mis abuelos por ser mi fuerza y estar presentes en cada etapa de mi vida, agradezco su amor infinito. A mi padre que a pesar de las adversidades me ha brindado su apoyo.

A mis profesores por compartir su conocimiento, paciencia y guía. A mis familiares y amigos que me acompañaron durante este proceso, gracias por compartir un pedazo de su vida conmigo y por creer en mí. Gracias por alegrar mis días y por momentos amenos a su lado. Esta tesis es fruto de la confianza, amor y apoyo que me han brindado. ¡Les dedico este logro con todo mi cariño y gratitud!

Katherine Granda

Dedicatoria

Dedico el presente trabajo a mis padres que me han brindado todo el apoyo para culminar mis estudios, tanto en lo moral y en lo económico para seguir adelante cumpliendo mis metas a pesar de las dificultades que se presentaron durante el trayecto de mi vida estudiantil y profesional, a mi pequeña sobrina que ha sido la razón de seguir adelante y no rendirme.

A mi querida hermana, quien ha sido un ejemplo para mí en cada paso de su vida. La constante fuerza para seguir adelante, tu corazón siempre dispuesto a ayudar, la forma en que enfrentas los problemas con valentía y no te rindes. Eres una inspiración para todos los que te conocen. Este logro se debe al respaldo inquebrantable, el amor y el apoyo que he recibido de toda mi familia. Quiero dedicar este logro con profundo cariño y agradecimiento a quienes lo hicieron posible.

Bjamer Puentestar

Agradecimiento

En primer lugar, agradezco a Dios por ser mi guía y mi fortaleza durante todo este proceso por darme la salud y vida, en segundo lugar, agradezco a mis compañeros de clase quienes fueron un gran apoyo en la trayectoria de esta carrera, la colaboración y compañerismo han hecho que este viaje sea más llevadero y enriquecedor. Y por último agradezco a los docentes por su dedicación a la excelencia y su disposición para compartir sus conocimientos.

Katherine Granda, Bjamer Puentestar

Índice

Agradecimiento	8
Índice de Tablas.....	12
Resumen.....	15
Abstract.....	16
Capítulo I: Problema de Investigación.....	17
Antecedentes.....	17
Planteamiento del problema	18
<i>Macro contextualización</i>	18
<i>Meso contextualización</i>	19
<i>Micro contextualización</i>	21
Árbol de problemas	22
Análisis crítico.....	23
Formulación del problema.....	24
Objetivos.....	25
<i>Objetivo general</i>	25
<i>Objetivos específicos</i>	25
Hipótesis	25
Variables de la Investigación	25
Operacionalización de las variables	26
<i>Operacionalización de la Variable Independiente</i>	26
<i>Operacionalización de la Variable Dependiente</i>	26
Justificación	27
Capítulo II: Marco Teórico.....	29
Base Teórica	29
<i>Presión Fiscal</i>	29
<i>Gestión Tributaria</i>	30
<i>Gestión Administrativa</i>	30
<i>Política pública</i>	31
<i>Política Económica</i>	31
<i>Teoría basada en la gestión empresarial</i>	32
<i>Políticas del gobierno</i>	32
<i>Planeación tributaria como herramienta de gestión financiera</i>	33
<i>Teoría de la gestión financiera</i>	34
<i>Política Tributaria</i>	35

Estado del arte	36
Marco conceptual	45
<i>Gasto Público</i>	45
<i>Presión Fiscal</i>	46
<i>Esfuerzo Fiscal</i>	47
<i>Impuestos</i>	47
<i>Función de los impuestos</i>	48
<i>Tipos de impuestos en el Ecuador</i>	48
<i>Deducciones</i>	48
<i>Gestión Financiera</i>	49
<i>Gestión empresarial</i>	49
<i>Control</i>	49
<i>Desconocimiento tributario</i>	50
Marco Legal.....	50
Capítulo III: Metodología de la investigación.....	51
<i>Enfoque cuantitativo</i>	52
<i>Enfoque cualitativo</i>	52
<i>Enfoque mixto</i>	53
<i>Justificación</i>	53
Diseño de la investigación	53
<i>Diseño no experimental</i>	53
Tipos de investigación.....	54
<i>Investigación descriptiva</i>	54
<i>Investigación tipo exploratoria</i>	55
<i>Investigación correlacionada</i>	55
<i>Justificación</i>	56
Fuentes de información.....	56
<i>Fuentes primarias</i>	57
<i>Fuentes secundarias</i>	57
Población y muestra.....	57
<i>Población</i>	57
<i>Criterios de selección de población</i>	58
<i>Muestra</i>	61
Técnicas de recolección de datos.....	62
<i>Encuesta</i>	63

Tipos de Datos (Cuantitativos y mixtos)	70
Técnicas de procesamiento de datos (SPSS).....	71
Capitulo IV: Resultados.....	72
Resultados de la investigación	72
Análisis descriptivo	72
Análisis descriptivo-resultados encuesta	91
Comprobación de la Hipótesis	115
<i>Hipótesis nula (Ho):</i>	115
<i>Hipótesis alternativa:</i>	115
Nivel de significancia	115
Determinación del Chi cuadrado	116
<i>Comparación del chi cuadrado calculado con el chi cuadrado teórico</i>	117
4.2.6 <i>Correlación – Regresión Lineal</i>	118
<i>Decisión estadística</i>	119
Propuesta	119
Justificación	119
Objetivos	120
Descripción de la propuesta.....	121
Capitulo V: Conclusiones y recomendaciones	133
Conclusiones	133
Recomendaciones.....	134
Bibliografía.....	135
Apéndices	150

Índice de Tablas

Tabla 1 <i>Operacionalización de la Variable Independiente</i>	26
Tabla 2 <i>Operacionalización de la Variable Dependiente</i>	26
Tabla 3 <i>Empresas de la población</i>	59
Tabla 4 <i>Encuesta de Aplicación Impacto en la presión fiscal</i>	64
Tabla 5 <i>Validación de preguntas según expertos</i>	70
Tabla 6 <i>Indicador de Razón Corriente</i>	74
Tabla 7 <i>Indicador de nivel de endeudamiento</i>	76
Tabla 8 <i>Indicador de Rentabilidad Operacional</i>	78
Tabla 9 <i>Indicador de Rentabilidad Neta</i>	80
Tabla 10 <i>Indicador Rotación del activo total</i>	82
Tabla 11 <i>Indicador Rotación de cartera</i>	84
Tabla 12 <i>Indicador de Período de Cobro</i>	86
Tabla 13 <i>Indicador Período de pago a Proveedores</i>	88
Tabla 14 <i>Conocimiento de la normativa tributaria</i>	91
Tabla 15 <i>Variación en impuestos</i>	92
Tabla 16 <i>Tamaño de las empresas</i>	94
Tabla 17 <i>Solvencia ante la carga fiscal</i>	95
Tabla 18 <i>Liquidez de las compañías</i>	98
Tabla 19 <i>Nivel de carga tributaria</i>	100
Tabla 20 <i>Evaluación de situación financiera</i>	101
Tabla 21 <i>Influencia de la carga fiscal en decisiones estratégicas</i>	103
Tabla 22 <i>Capacidad de pago de impuestos</i>	104
Tabla 23 <i>Planificación tributaria en la toma de decisiones</i>	106
Tabla 24 <i>La carga fiscal en el capital de trabajo</i>	107
Tabla 25 <i>Frecuencia de estudio de análisis financieros</i>	108
Tabla 26 <i>La capacitación en la gestión financiera</i>	110
Tabla 27 <i>Impacto de la carga fiscal en la inversión extranjera</i>	111
Tabla 28 <i>Segmentación de variables</i>	116
Tabla 29 <i>Resultados arrojados</i>	116
Tabla 30 <i>Distribución del Chi cuadrado Teórico</i>	117

Índice de Figuras

Figura 1 <i>Desarrollo del árbol de problemas</i>	22
Figura 2 <i>Fórmula esfuerzo fiscal</i>	47
Figura 3 <i>Promedio, varianza y desviación estándar - razón corriente</i>	75
Figura 4 <i>Promedio, varianza y desviación estándar – Nivel de Endeudamiento</i>	77
Figura 5 <i>Promedio, varianza y desviación estándar – Rentabilidad Operacional</i>	79
Figura 6 <i>Promedio, varianza y desviación estándar – Rentabilidad neta</i>	81
Figura 7 <i>Promedio, varianza y desviación estándar – Período de Cobro</i>	83
Figura 8 <i>Promedio, varianza y desviación estándar – Rotación de cartera</i>	85
Figura 9 <i>Promedio, varianza y desviación estándar – Período de Cobro</i>	87
Figura 10 <i>Promedio, varianza y desviación estándar – pago a proveedores</i>	89
Figura 11 <i>Impuesto a la renta empresas sector alimenticio</i>	90
Figura 12 <i>Conocimiento de la normativa tributaria</i>	91
Figura 13 <i>Variación en impuestos</i>	93
Figura 14 <i>Tamaño de las empresas</i>	94
Figura 15 <i>Solvencia ante la carga fiscal</i>	96
Figura 16 <i>Incremento de impuestos</i>	97
Figura 17 <i>Incremento de impuestos</i>	97
Figura 18 <i>Liquidez de las compañías</i>	99
Figura 19 <i>Nivel de carga tributaria</i>	100
Figura 20 <i>Evaluación de situación financiera</i>	102
Figura 21 <i>Influencia de la carga fiscal en decisiones estratégicas</i>	103
Figura 22 <i>Capacidad de pago de impuestos</i>	105
Figura 23 <i>Planificación tributaria en la toma de decisiones</i>	106
Figura 24 <i>La carga fiscal en el capital de trabajo</i>	107
Figura 25 <i>Frecuencia de estudio de análisis financieros</i>	109
Figura 26 <i>La capacitación en la gestión financiera</i>	110
Figura 27 <i>Impacto de la carga fiscal en la inversión extranjera</i>	112
Figura 28 <i>Recaudación de impuestos</i>	113
Figura 29 <i>Evolución del PIB</i>	114
Figura 30 <i>Curva del chi cuadrado</i>	117
Figura 31 <i>Correlación entre variables</i>	118
Figura 32 <i>Instructivo de la propuesta</i>	122
Figura 33 <i>Instrucciones</i>	123

Figura 34 Datos principales	123
Figura 35 <i>Obligaciones financieras</i>	124
Figura 36 <i>Base de gastos</i>	125
Figura 37 <i>Base de costos</i>	125
Figura 38 <i>Base ventas</i>	126
Figura 39 <i>Base nómina</i>	127
Figura 40 <i>Datos resumen</i>	127
Figura 41 <i>Premisas 1</i>	128
Figura 42 <i>Premisas 2</i>	129
Figura 43 <i>Factibilidad</i>	129
Figura 44 <i>Escenario pesimista</i>	130
Figura 45 <i>Cash Flow</i>	131
Figura 46 <i>Asiento de provisión</i>	131
Figura 47 <i>Incentivos beneficios fiscales</i>	132

Resumen

El presente trabajo tiene como finalidad analizar el impacto de la presión fiscal en las empresas manufactureras del sector alimenticio ubicadas en el Distrito Metropolitano de Quito dentro de los períodos comprendidos del 2018 al 2022. El objetivo general es analizar el efecto de la presión fiscal en la liquidez, rentabilidad de las empresas manufactureras del sector alimenticio, así como proponer estrategias para optimizar la gestión financiera y tributaria. Para el análisis de las variables expuesta se determinó utilizar un enfoque mixto, con métodos descriptivos, no exploratorio, y aplicar encuestas para el análisis de datos a una muestra de 15 empresas. El presente trabajo se estructura en cinco capítulos: el primero plantea el problema de investigación, los antecedentes, los objetivos, la hipótesis y la justificación; el segundo revisa el marco teórico, conceptual y legal sobre la presión fiscal, la gestión financiera y la política tributaria; el tercero describe la metodología de la investigación, el diseño, las fuentes, la población, la muestra, las técnicas y el procesamiento de datos; el cuarto presenta los resultados del análisis de datos, la comprobación de la hipótesis y la propuesta de un modelo en Excel para proyectar escenarios de aumento de impuestos; y el quinto ofrece las conclusiones y recomendaciones de la investigación. El presente trabajo concluye que la presión fiscal tiene un impacto negativo en la gestión financiera de las empresas del sector alimenticio, afectando su liquidez, rentabilidad e inversión. Se recomienda implementar una planificación tributaria adecuada, aprovechar los beneficios fiscales, reducir los costos operativos, diversificar las fuentes de ingresos, mejorar la calidad de los productos y servicios, y buscar alianzas estratégicas con otros actores del sector.

Palabras clave: Presión fiscal, gestión financiera, empresas alimenticias, carga tributaria.

Abstract

The purpose of this work is to analyze the impact of the tax burden on the manufacturing companies of the food sector located in the Metropolitan District of Quito within the periods from 2018 to 2022. The general objective is to analyze the effect of the tax burden on the liquidity, profitability of the manufacturing companies of the food sector, as well as to propose strategies to optimize the financial and tax management. For the analysis of the variables exposed, it was determined to use a mixed approach, with descriptive methods, not exploratory, and apply surveys for data analysis to a sample of 15 companies. This work is structured in five chapters: the first one poses the research problem, the background, the objectives, the hypothesis and the justification; the second reviews the theoretical, conceptual and legal framework on the tax burden, financial management and tax policy; the third describes the research methodology, the design, the sources, the population, the sample, the techniques and the data processing; the fourth presents the results of the data analysis, the verification of the hypothesis and the proposal of a model in Excel to project scenarios of tax increase; and the fifth offers the conclusions and recommendations of the research. This work concludes that the tax burden has a negative impact on the financial management of the companies in the food sector, affecting their liquidity, profitability, and investment. It is recommended to implement an adequate tax planning, take advantage of the tax benefits, reduce the operating costs, diversify the sources of income, improve the quality of the products and services, and seek strategic alliances with other actors of the sector.

Key words: Tax burden, financial management, food companies, tax load.

Capítulo I: Problema de Investigación

Antecedentes

En Ecuador, la política fiscal y las reformas tributarias han generado inquietudes en relación con la tributación y la gestión financiera de las empresas, especialmente en el sector alimenticio de Quito. La política fiscal se considera rigurosa, pero hay preocupación sobre su eficacia en estimular la inversión y el ahorro.

De acuerdo con Quispe y Ayaviri (2021) la recaudación tributaria está compuesta por las altas tasas y los impuestos; en base a este planteamiento los autores realizaron una investigación para analizar el efecto de la carga y la presión tributaria en la liquidez, rentabilidad e inversiones de los contribuyentes. Aplicaron el método inductivo, así como un muestreo probabilístico, en una muestra de 307 contribuyentes. Su principal análisis se realizó a través de la recolección de datos implementando el con el modelo de regresión lineal. Su investigación concluyó que la carga fiscal referente a temas tributarios afecta en alta escala la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes.

Por su parte, Torres (2023) realizó un estudio para determinar el impacto y complejidad del marco legal en las cargas fiscales en cuanto a la aplicación de las obligaciones y beneficios tributarios. Los resultados que arrojó la investigación consintieron en elaborar un instrumento para valorar los escenarios comparativos en el desembolso de los impuestos y su impacto en los estados financieros de la compañía. Entre sus conclusiones destacaron el nivel de riesgo que toma la empresa al no cumplir adecuadamente con el pago de impuestos, así mismo resaltaron la importancia de informar al personal de contabilidad en temas relacionados con el cálculo y determinación del impuesto al valor agregado.

El resultado de un estudio realizado por Pesante (2019) , concluyo la importancia que mantienen que tienen los países de generar condiciones y políticas para atraer inversiones y así lograr un mayor flujo de recursos a través del fortalecimiento de la recaudación tributaria. Se concluyó también que se debe reconocer un plan de gestión de los tributos para evitar un colapso en la economía de los contribuyentes. Con esto ayuda a desarrollar una buena gobernanza en materia de políticas tributarias respecto el establecimiento de leyes con objetivos claros.

Planteamiento del problema

Mayorga Morales (2020) en su estudio sobre el impacto del régimen impositivo simplificado ecuatoriano en el período 2014-2018, determinó la importancia que tiene para el sector público disponer de recursos, y el tributo es un medio importante para lograr este objetivo, la autora se apoyó en una metodología descriptiva, de carácter documental y bibliográfico desde un enfoque mixto. En su estudio, concluyó que existe la necesidad de fortalecer la gestión tributaria, se debe fomentar la actitud ética que permita la distribución equitativa de los tributos para lograr un verdadero desarrollo social.

La industria alimenticia es un sector productivo que ha sido fundamental en el desarrollo de la humanidad, pues la misma ha permitido el crecimiento poblacional y económico al garantizar el crecimiento constante de la producción de comestibles. En general, este sector ha sido un tradicional contribuyente tributario cuyo aporte es fundamental para la economía, ha contribuido también a mitigar la crisis financiera generada por el Covid-19. Vale resaltar que durante y después de la pandemia, algunos Estados adoptaron una política tributaria a favor de esta industria que permitió aliviar la carga fiscal del sector para fomentar su reactivación.

Macro contextualización

El pago de los tributos es una obligación que imponen todos los Estados a los ciudadanos en la actualidad. Los recursos económicos obtenidos por el Estado los tributos van destinados

al sostenimiento de sus actividades y de los servicios públicos. Por tanto, no existen países con nula fiscalidad; incluso economistas liberales abogan por la baja fiscalidad, por la posibilidad de un Estado pequeño y eficiente en el gasto, que pueda ser sostenido con impuestos asequibles para la mayoría de los ciudadanos y para las empresas privadas.

Con todo, existen hoy unas características o principios que diferencian a los tributos que arbitrariamente imponían los regímenes monárquicos. En primer lugar, el tributo no debe afectar la riqueza del contribuyente a tal punto que se obstaculice su desarrollo o crecimiento. Las decisiones de política presupuestal no deben fundamentarse en un acto injusto o inequitativo. Por otra parte, está el principio de legalidad, bajo el cual una carga tributaria solo puede surgir como producto de una hipótesis normativa contenida en una ley. (García Bueno, 2020)

Bajo estos dos principios de capacidad y legalidad se han estudiado el impacto que tiene la carga fiscal en las empresas ecuatorianas. Por ser uno de los sectores más impactados por la crisis del COVID-19, se seleccionó como objeto de estudio el sector manufacturero de la industria alimenticia en el Distrito Metropolitano de Quito.

Meso contextualización

En el caso de Ecuador, en cambio, la prioridad fue lograr la estabilidad de las finanzas públicas. En efecto, para el Estado ecuatoriano fue, y aún lo es, un desafío significativo solventar la escasez de recursos a través de una recaudación de impuestos más efectiva. La política fiscal aplicada ha sufrido varias transformaciones en cuanto a la normativa que rige la aplicación a los distintos tributos, desde leyes, reglamentos y normas conexas.

Así mismo, la carga fiscal ha sufrido cambios o incrementos de acuerdo con los proyectos y políticas del Estado, pues son los ingresos generados en el país los que proporcionan los recursos necesarios para financiar una amplia gama de servicios públicos, infraestructura y proyectos gubernamentales.

No obstante, el crecimiento de la presión fiscal a través de los años ha afectado directamente al sector empresarial del Ecuador, ya que el excesivo monto que se tributa influye en las diversas actividades económicas propendiendo a disminuir la riqueza de los contribuyentes.

La mediana y gran empresa son los sectores que tradicionalmente pagan más impuestos y al cual se grava con nuevos tributos. Se aborda primero a los contribuyentes más prósperos; y esto es consistente con el principio de progresividad del Sistema tributario ecuatoriano. Ahora bien, en algún punto, esta política tiene repercusiones tributarias negativas. Según Alcívar y Saínes (2011) un gran número de empresas cierran entre el tercero y quinto año de haberse constituido, y esto es atribuible a una política de alta presión fiscal que muchas empresas no pueden superar o asumir, lo que termina afectando a la recaudación tributaria.

Como se infiere de los siguientes datos el principal factor que se debe considerar para defender esta tesis son los datos de supervivencia de las empresas en un entorno de cambio de la legislación tributaria y mayor presión fiscal. Según los resultados presentados por el INEC para el año 2021, se registra un total de 849.831 empresas, alrededor de 3 mil empresas más que el 2020.

Según datos del INEC (2021) a pesar de tener la mediana y gran empresa las menores tasas de supervivencia del sector productivo ecuatoriano en el período estudiado, puede observarse que el mayor volumen de ventas mayores las realiza las grandes empresas 71.97%, y que este volumen de ventas se traduce en liquidez empresarial.

Si solo se tratara de los flujos de liquidez la gestión financiera sería un asunto fácil de solventar. Sin embargo, la liquidez financiera podría ser afectada por la carga y presión fiscal; ya que la carga fiscal es elevada, gran parte de liquidez tendría que sacrificarse en las obligaciones y pagos de tributos, sustituyendo la inversión para el capital de trabajo. Mientras los impuestos que no se recupera en el crédito tributario se irán directo al gasto y afectara la rentabilidad de la empresa.

A lo largo del tiempo las empresas se esfuerzan por efectuar con sus obligaciones fiscales y amparar una gestión financiera sólida, consiguen verse afectadas por las múltiples cargas fiscales y las regulaciones tributaria.

Según la Cámara de Industrias y Producción (2011) “un manejo tributario cambiante frena la estabilidad y la seguridad que dan confianza al inversionista, ahuyentando la inversión y lesionando el incremento económico”. Así mismo, consideran que si la carga tributaria se eleva más de lo habitual esta deforma los precios en el mercado y los estímulos que tienen los agentes económicos para invertir, producir y consumir” (pág. 11).

Una opinión similar a la cámara de industriales ecuatorianos la han expresado otros sectores productivos en diversos foros. En este sentido, el presidente de la Cámara de Comercio de Quito, Blasco Peñaherrera afirmó en 2021: “El país, durante el año pasado (2020), tuvo una presión para financiar al Gobierno de alrededor del 42,1% del PIB. Y apenas captó una inversión extranjera que no superó los 202 millones”. En cambio, con una presión fiscal menor Colombia y Perú obtuvieron 8.700 y 6.900 millones de dólares, respectivamente, en inversión extranjera. Para comprobar esta afirmación aducen que una mayor carga impositiva tiene consecuencias negativas en su liquidez, y afecta el monto de la inversión nacional y extranjera, así como en la capacidad para incrementar su aporte tributario.

No obstante, la presión fiscal del Ecuador en 2021 ya había aumentado hasta el 19,4% del PIB. En comparación con países con una renta similar, en Ecuador, los contribuyentes están sometidos a una presión fiscal media-alta, ya que ocupa el puesto cincuenta y dos (52) del ranking de presión fiscal.

Micro contextualización

El Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) es la jurisdicción administrativa más densamente poblada del Ecuador, tiene una población de 2.827.106 personas. Administrativamente está

compuesto por nueve administraciones zonales, que a su vez comprenden treinta y dos (32) parroquias urbanas y treinta y tres (33) parroquias rurales y suburbanas.

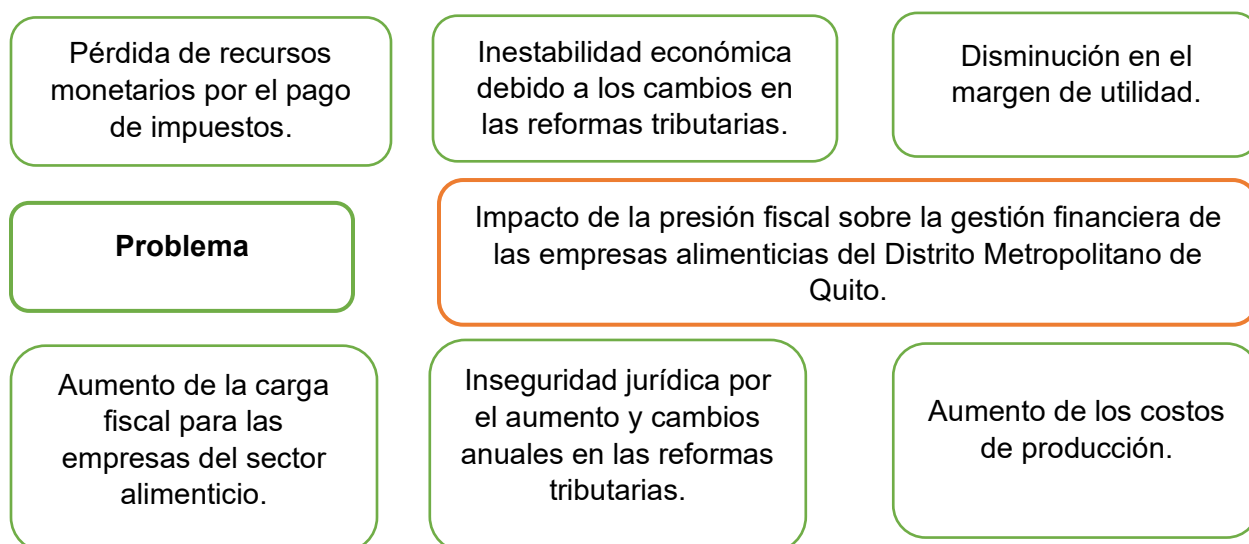
Según la constitución del año 2008, la ciudad de Quito debe encargarse de las competencias de los gobiernos cantonales, provinciales y regionales, transformándola así en una "ciudad-distrito-región". Esta situación genera la necesidad de recaudar más recursos para cumplir con estas nuevas competencias. Uno de los sectores que más contribuye para el sostenimiento del distrito es el sector industrial de procesamiento de alimentos.

El objeto de estudio de la presente investigación es conocer cómo afecta la presión fiscal al sector de procesamiento de alimentos del Distrito Metropolitano de Quito. Para iniciar la investigación se requieren los siguientes pasos: a) delimitar espacial y temporalmente el objeto de estudio (las tendencias que pertenecen a los rubros del sector alimenticio); b) la carga fiscal según la legislación tributaria; c) pago efectivo de impuestos y evasión; c) repercusión en el flujo de efectivo, en el ahorro y en las perspectivas de inversión a corto y mediano plazo.

Árbol de problemas

Figura 1

Desarrollo del árbol de problemas



Análisis crítico

Efectuado el análisis contextual que muestra la realidad en la que se desempeñan las empresas alimenticias en el Distrito metropolitano de Quito-Ecuador, se presenta un árbol de problemas. En el árbol de problemas se consideran las probables causas y consecuencias de la situación problemática, esto es, el impacto que puede generar la alta presión fiscal sobre la gestión financiera de las empresas alimenticias del Distrito Metropolitano de Quito.

Cómo causas consideradas se enuncian: a) el aumento de la carga fiscal; b) la inseguridad jurídica que generan las reformas tributarias, y c) el aumento de los costos de producción. Vinculadas a cada una de estas causas que conforman el impacto de la presión fiscal sobre las empresas alimenticias están sus consecuencias. Es decir, que de cada una de estas causas se generan unas consecuencias, cómo se observará a continuación:

El aumento de la carga fiscal genera la pérdida de recursos monetarios por el pago de impuestos. En teoría los tributos también deberían servir para mejorar las condiciones en que se desempeñan las empresas, esto es, mayor seguridad, mejores servicios públicos, mejor viabilidad. No obstante, lo que termina ocurriendo es que los impuestos es un costo adicional que no ahorra costos cómo seguridad privada, costos excesivos en el transporte de productos, etc.

En segundo término, la inseguridad jurídica genera inestabilidad económica en las empresas debido a los cambios en las reformas tributarias. Suele ocurrir que, cuando existe déficit fiscal, los gobiernos latinoamericanos recurren a presentar nuevas leyes tributarias, lo cual cambia las reglas de juego para las empresas y afecta su planificación económica. Es necesario saber que conviene más según sea el caso: aumentar el ingreso vía tributos o sólo reducir el

gasto público (tras comprobar que el esfuerzo fiscal está al límite). De lo anterior se desprende la importancia de medir la carga y el esfuerzo fiscal, incluso, de forma sectorizada.

Finalmente, el aumento de los costos de producción causa una disminución en el margen de utilidad. Por la naturaleza del sector alimenticio, dónde existe una incesante competencia -y una demanda que puede disponer de diversos sustitutos- los costos no son fáciles de reducir y los ingresos suelen ser inelásticos. De allí que se infiere que el aumento de la carga fiscal incide directamente en las utilidades de la empresa.

Para comprobar estos supuestos es necesario una investigación de campo que permita obtener información primaria sobre el impacto de la carga fiscal en las empresas alimenticias del Distrito Metropolitano de Quito.

Formulación del problema

De lo antes expuesto resulta una interrogante de carácter general: ¿Cuál es el impacto de la presión fiscal en la gestión financiera de las empresas del sector alimenticio del Distrito Metropolitano de Quito en el periodo 2018-2022?

Para responder la pregunta anterior se requiere despejar las siguientes interrogantes ¿A qué porcentaje del PIB asciende la carga fiscal de las empresas del sector alimenticio en el Distrito Metropolitano de Quito en el periodo 2018-2022? ¿cómo pueden interpretarse los indicadores financieros del sector alimenticio en el Distrito Metropolitano de Quito? ¿se han implementado estrategias de optimización tributaria del sector alimenticio en el Distrito Metropolitano de Quito en el periodo estudiado?

Objetivos

Objetivo general

Analizar el impacto de la presión fiscal en la gestión financiera de las empresas del sector alimenticio del Distrito Metropolitano de Quito en el periodo 2018-2022, con el fin de implementar una planificación tributaria.

Objetivos específicos

- Identificar la carga fiscal de las empresas del sector alimenticio en el Distrito Metropolitano de Quito en el periodo 2018 - 2022.
- Analizar los indicadores financieros del sector alimenticio en el Distrito Metropolitano de Quito en el periodo 2018 - 2022.
- Identificar estrategias de optimización tributaria del sector alimenticio en el Distrito Metropolitano de Quito en el periodo 2018 - 2022.

Hipótesis

Hipótesis nula (H₀): La presión fiscal no impacta en la gestión financiera de las empresas alimenticias en el Distrito Metropolitano de Quito en el periodo 2018-2022.

Hipótesis alternativa (H₁): La presión fiscal si impacta en la gestión financiera de las empresas alimenticias en el Distrito Metropolitano de Quito en el periodo 2018-2022.

Variables de la Investigación

- Variable Independiente: Presión fiscal
- Variable Dependiente: Gestión financiera

Operacionalización de las variables

Operacionalización de la Variable Independiente

Tabla 1

Operacionalización de la Variable Independiente

Conceptualización	Categoría	Indicador	Ítems	Técnica e instrumentos
La Presión Fiscal es la estimación del conjunto de impuestos que pagan anualmente los agentes económicos (personas y empresas) de un país, de forma directa e indirecta, en relación con el nivel de actividad de la economía. (Alarcón, 2012).	Impuestos a las ganancias	Impuesto a la Renta (IR)	Base imponible	Técnica: Encuesta
	Impuestos al consumo	Impuesto al Valor Agregado (IVA)		
	Impuestos al patrimonio	Impuesto a Consumos Especiales (ICE)	Pago efectivo	
	Impuestos seccionales	Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)		

Operacionalización de la Variable Dependiente

Tabla 2

Operacionalización de la Variable Dependiente

Conceptualización	Categoría	Indicador	Ítems	Técnica e instrumentos
La gestión financiera es la consecución y/o asignación de herramientas y recursos financieros a	Crecimiento	Ingreso ordinario	Ingreso por ventas	Técnica: Encuesta

los distintos departamentos de la compañía, buscando así una combinación posible de financiamiento para los diferentes activos con relación a los objetivos de la organización (Stanley , Hirt , & Danielsen, 2013)

Gestión efectiva

Otros ingresos

Gastos operativos

Gastos fijos

Financiamiento bancario

Carga tributaria

Alquiler del local

Documental:
Estados
Financieros

Justificación

El desarrollo de modificaciones en las políticas fiscales con el fin de estabilizar las finanzas públicas, abordar la escasez de liquidez del gobierno ecuatoriano a través de una recaudación de impuestos más efectiva y promover el progreso económico a nivel nacional, ha representado un desafío significativo para las administraciones gubernamentales en los últimos años.

La política fiscal aplicada en nuestro país ha sufrido varias transformaciones en cuanto a la normativa que rige la aplicación a los distintos tributos a través del tiempo, desde leyes, reglamentos y normas conexas. El aumento de esta carga fiscal se debe a que es un elemento crucial para el gobierno, ya que de esta dependen los ingresos generados en el país y que a su vez proporcionan los recursos necesarios para financiar una amplia gama de servicios públicos, infraestructura y proyectos gubernamentales.

El crecimiento de la presión fiscal a través de los años ha afectado directamente al sector empresarial del Ecuador, ya que el excesivo monto que se tributa influye en las diversas actividades económicas propendiendo a disminuir la riqueza de los contribuyentes, lo cual se evidencia en la obtención de los índices financieros, como la liquidez a través de sus flujos de efectivo; así como en la rentabilidad que se espera obtener.

De acuerdo a lo indagado anteriormente y basándonos en los diversos autores, ellos aluden a que existe un impacto de altas tasas y diferentes tipos de impuestos los cuales demuestran un efecto negativo en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes, ya que estos reducen la inversión, la renta y afectan la fluidez del efectivo; también es necesario mencionar que el contribuyente se ve obligado a pagar un conjunto de impuestos y no reciben estímulos fiscales que generen mejor rentabilidad.

A medida que las empresas se esfuerzan por cumplir con sus obligaciones fiscales y al mismo tiempo mantener una gestión financiera sólida, es fundamental comprender cómo las cargas impositivas y las regulaciones tributarias afectan sus operaciones y decisiones financieras.

El propósito de este estudio es medir el impacto de los tributos que las empresas del sector alimenticio deben pagar al Estado ecuatoriano, considerando diversos factores como los pagos a las instituciones nacionales, seccionales y de excepción, para establecer la incidencia de la presión fiscal en el desenvolvimiento empresarial del sector alimenticio visualizado en sus indicadores de rentabilidad, liquidez, solvencia, entre otros.

El presente trabajo de investigación se justifica desde los siguientes aspectos:

Importancia económica. Determinar el impacto de la presión fiscal en la gestión financiera de las empresas de producción en el ámbito alimenticio del DMQ es importante para el desarrollo del sector. En la medida en que se conozcan mejor las consecuencias de la política

tributaria se tomaran medidas de mayor provecho para los actores económicos involucrados, principalmente los contribuyentes y el Estado ecuatoriano.

Importancia social. Una recaudación fiscal exitosa contribuye a que el Estado tenga más recursos para el gasto social. En este sentido, la clave del éxito es que los ingresos sean sostenibles, esto es, que las empresas cumplan con un monto tributario que no frene su crecimiento o sus planes de expansión.

Importancia teórica. La importancia radica en que es un nuevo estudio de caso que permite reafirmar la validez del modelo de multiplicador fiscal o esquema de la presión fiscal. Se comprende al “multiplicador fiscal” como la consecuencia que causan los permutas en las distintas variables fiscales que engloban el PIB.

La importancia de tener una orientación teórica es que permite abordar la realidad estudiada con el respaldo del Estado del arte y del estado de la cuestión. La investigación se enmarca en los modelos de carga y presión fiscal, lo que puede apreciarse en la hipótesis formulada.

Capítulo II: Marco Teórico

Base Teórica

Presión Fiscal

Según Ocampo (2017) establece que la presión fiscal es el nivel de la carga impositiva que se enfrenta los contribuyentes en un país o región. Es un indicador crucial para analizar la política económica, ya que refleja los ingresos recolectados a través de impuestos (Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta, Impuesto a la Salidas de Divisas) que luego se utilizan para financiar bienes y servicios públicos, así como inversiones en infraestructura.

De igual forma Cámara de Industrias y Producción (2011) nos explica que se puede entender como el pago de los impuestos que deben afrontar las personas naturales y jurídicas

dentro de un país durante un período específico. Prácticamente, este tipo de carga se personifica en correspondencia con la producción total, es decir, la proporción entre los ingresos que percibe el Estado y el Producto Interno Bruto (PIB).

Gestión Tributaria

Caro (2020), afirma que los modelos de tributación en Latinoamérica suelen ser proteccionistas y responden más a compromisos con el régimen internacional; el autor expresa que estos se deben diseñar para lograr el desarrollo económico, y no pensarlos como un recurso para solucionar los déficits o las crisis económicas. Sugiere que la existencia de una estructura económica fuerte permitiría diseñar medidas que impidan las recesiones económicas. La vinculación de variables como los modos de acumulación de capital industrial, con la variable modos de competencias favorecerían el sistema tributario, originando una dinámica que limitaría los índices de desigualdad.

En el escenario ecuatoriano, Morales et al (2020) afirman que el Ecuador necesita implementar un modelo tributario que impulse el desarrollo del país y de los sectores productivos. Igual idea manejan Quiroz y Heredia (2023) quienes afirman que una gestión financiera desarrollada de manera óptima logra que los niveles de recaudación sean altos y mantiene en bajos niveles la evasión tributaria y presión fiscal, además de promover una cultura tributaria.

En el ámbito empresarial, Salem (2021) se menciona que una buena administración de impuestos ayuda a las empresas a ahorrar en sus pagos fiscales y a evitar penalizaciones. Mantenerse actualizado con las leyes fiscales también es importante para las empresas, ya que esto les permite gestionar sus impuestos de manera efectiva.

Gestión Administrativa

Para Galarza Villalba et al (2020) La gestión administrativa, al incluir tareas como la planificación, organización, dirección y control de procesos, debe tener una visión integral de la

organización para asegurar que todas las acciones estén alineadas con los objetivos principales. Esto es igualmente importante en la planificación tributaria.

Salem (2021) Se argumenta que tanto la planificación tributaria como la gestión administrativa, al trabajar juntas, ayudan a la empresa a cumplir con las leyes fiscales y a reducir o posponer el pago de impuestos, permitiendo reinvertir esos fondos. Esto requiere contar con personal capacitado y bien informado en temas fiscales. En este sentido, Calle y Pérez (2023) Se argumenta que una efectiva gestión administrativa influye en el cumplimiento de los deberes fiscales, promueve la conciencia tributaria y busca continuamente mejorar los procesos para evitar sanciones. Estos autores destacan que desde el año 2020, tanto la gestión administrativa como la responsabilidad fiscal han sido elementos fundamentales para el éxito de las organizaciones al manejar adecuadamente las normativas tributarias.

Política pública

Morales et al (2020), la definen como el conjunto de medidas diseñadas y aplicadas por el Estado para ofrecer soluciones a los problemas económicos del país. Señalan que las medidas redistributivas son el tipo de política que se ha implementado en este país. Los autores destacan que parte importante de la política del Ecuador es disminuir los índices de pobreza, en función de ello se diseñan las políticas públicas, una de ellas está relacionada con la recaudación, a través de la cual se incrementan los ingreso para financiar proyectos sociales.

Política Económica

Tobar y Solano (2020) llegan a la conclusión de que en las dos primeras décadas del siglo XXI el Ecuador ha incrementado su carga fiscal, aun cuando porcentualmente frente al PIB es inferior a otros países de la región. Las actividades de la industria manufacturera son las que más recaudan, después de las actividades comerciales. En términos de constancia, el PIB del sector manufacturero en relación con el PIB total registró una participación que promedia el

11,17% entre el 2018 y 2022. Las provincias que más recaudan por concepto de impuestos son Pichincha y Guayas, tanto a nivel global como por habitante.

Consideran los autores mencionados que la política económica tiene como uno de sus principales componentes, la política tributaria y que esta solo le compete al Estado. No obstante, las políticas fiscales suelen generar polémica en los diferentes grupos de la sociedad, tanto en el ámbito de las personas naturales y jurídicas, ello se debe a diversas causas como el uso ineficiente de los recursos y el fenómeno de la corrupción. Dentro del período estudiado observaron una baja recaudación del año correspondiente al 2020 en la economía; de ahí que recomiendan acciones que contribuyan a la dinamización del consumo y la generación de empleos (Tobar & Solano, 2020).

Teoría basada en la gestión empresarial

López et al (2021) refieren que la gestión empresarial permite que las empresas trabajen de manera adecuada, para ello basan sus operaciones en tres tipos de gestiones que son la estratégica, la operativa y la financiera. En cuanto al sustento teórico, Picado Juárez y Sergueyevna Golovina (2021).

Por otro lado, Gaitán, (2021), expone que a través la gestión empresarial se desarrollan los objetivos que se establecen. La gestión empresarial tiene una mirada integral de la empresa, donde las diferentes áreas están interconectadas. Así mismo, funciona en base a las políticas administrativas y los principios establecidos por la empresa. (Aillón Cañar, 2017)

Políticas del gobierno

Hablar de las políticas del gobierno, es referirse a un tema muy amplio, en este caso se hablará de la política tributaria, según Montiel Urdaneta et al (2019) existe una incidencia significativa de las políticas tributarias del gobierno en las empresas privadas. El artículo analiza el impacto de la conformación del presupuesto de ingresos y gasto. El estudio arroja una

conclusión que el aumento del sector público en el Ecuador ha formado una mayor necesidad de recursos, que se han derivado fundamentalmente por vía tributaria a partir de 2007. Lo anterior se ha traducido en un aumento de la carga fiscal. La dimensión del sector público en el Ecuador y su impacto a través de la política tributaria en la competitividad de las Pymes al sobre las grandes empresas y las PYMES. Finalmente aboga por una política fiscal y productiva que contemple medidas contra cíclicas, control del gasto, reducción del déficit fiscal y estímulo a las empresas de exportación.

Según Manzano, et al (2013), los gobiernos latinoamericanos se ven caracterizados por implementar o tratar de buscar reformas de esparcimiento fiscal de carácter procíclico buscando estimular el crecimiento económico. Sin embargo, el resultado de estas políticas es contraproducente, puesto que no se consigue el crecimiento esperado sino presiones inflacionarias y desequilibrio fiscal.

De acuerdo con un informe del Fondo Monetario Internacional (2014), publicó un manual de buenas prácticas en el cual se establecían ciertos criterios para la transparencia fiscal, en el mismo se promovía la necesidad de definir claramente las funciones y responsabilidades y de diferenciar al gobierno, del sector público y del resto de los sectores económicos. Así mismo, refería la necesidad de contar con un marco jurídico para el tema fiscal.

Planeación tributaria como herramienta de gestión financiera

Según (Farfán Rodríguez & Mosquera Restrepo, 2020) la teoría neoclásica de la empresa se caracteriza por su búsqueda de una combinación óptima de los factores de producción con el objetivo primordial de maximizar el beneficio. No obstante, en el contexto real del mercado, la presencia de incertidumbre proyecta sombras sobre todos los escenarios futuros. Este panorama impredecible impulsa la necesidad de desarrollar estrategias de decisión que posibiliten la adaptación a cambios y la mitigación de riesgo.

La empresa opera en un mercado imperfecto debido a las asimetrías de información que perjudican las condiciones de incertidumbre. Estas asimetrías, al final, se traducen en costos de transacción que la empresa debe gestionar. Estos costos pueden variar en magnitud según el nivel de riesgo que los precios en el mercado imponen sobre la entidad empresarial. (Moreno, 2012).

La gestión financiera en el ámbito tributario tiene como objetivos: reservar, proteger los activos de la empresa, teniendo en cuenta la influencia de los tributos en la economía y la afectación en la rentabilidad en la gestión financiera. En consecuencia, es importante percibir que las empresas se puedan ver influenciadas tanto positivo y negativamente, por las políticas fiscales, consecuentemente en su carga fiscal lo cual puede cambiar de decisiones en la misma.

Teoría de la gestión financiera

El campo que se encarga de tomar decisiones estratégicas y evaluar el valor se conoce como administración financiera. La tarea principal de las finanzas es distribuir los recursos, incluyendo su adquisición, inversión y manejo. Su enfoque principal es la adquisición, financiamiento y administración de manera óptima de los activos con algún tipo de meta u objetivo (Pinto, Quezada, & Ramírez, 2018).

Según Córdoba Padilla (2012), la principal función de las finanzas es instituir en las distintas actividades, procesos, técnicas y criterios a ser utilizados, con el objetivo que una unidad económica optime el modo de recaudar los distintos beneficios financieros para la utilización de estos, en el tiempo en que se desarrolla su negocio o actividades económica que se dediquen y a la retribución de las obligaciones. Las finanzas contemplan dos plazas importantes:

- La administración en base a la relación financiera y ocupación eficiente de recursos económicos

- El mercado de capital o el cambio de caudales económicos en riqueza financiera, o lo que es lo mismo, cambio de ahorros en inversión.

La administración financiera se dedica examinar la elecciones y actividades relacionadas con los recursos financieros requeridos para las operaciones de una organización abarcando su obtención, utilización y supervisión. La gestión financiera es la que se transforma en misión y visión en operaciones monetarias.

Según (Córdoba, 2012) la gestión financiera se basa en las tomas relativas de:

- La determinación de las necesidades de recursos financieros implica especificar los requisitos, describir los recursos disponibles, anticipar los recursos liberados y realizar los cálculos correspondientes. de las necesidades de financiación externa.
- Adquirir el financiamiento más adecuado, considerando aspectos como costos, plazos, consideraciones fiscales y la estructura financiera de la entidad.
- La adecuada utilización de los recursos financieros en términos de equilibrio, eficiencia y rentabilidad
- El análisis de información financiera que orienta a la entidad a conocer en qué situación se encuentra la organización financieramente.
- La indagación de viabilidad económica y el estudio de inversiones.

Política Tributaria

Para Morán & Gómez (2010) la política tributaria genera un impacto en la repartición de ingresos, al menos, de dos formas. Primeramente, cuando hace posible la consecución de recursos para crear y estimular el capital humano, con programas de higiene, salud o educación. Así, la política tributaria puede impulsar la formación de capital humano, consolidando el ingreso

de los actores del mercado. En segundo lugar, la política tributaria puede incidir en la distribución de rentas mediante impuestos progresivos.

Estado del arte

Según la premisa de Marqués (2017) , sostuvieron que la formulación de la política tributaria establece las tasas impositivas, las cuales pueden variar entre progresivas, proporcionales o regresivas. La creación de una estructura tributaria específica puede generar consecuencias positivas o desfavorables tanto para la economía pública como privada. Por lo tanto, las reformas tributarias del Ecuador deberían diseñarse de una manera que no afecte el crecimiento económico en los contribuyentes. Con lo mencionado anteriormente Su investigación analizó las reformas tributarias en los años 2010-2016, como estas afectaron a la liquidez fiscal, rentabilidad productiva de las empresas y contribuyentes esto con el objetivo de determinar de efectividad de las reformas tributarias.

La metodología utilizada en este estudio fue la teoría de Laffter en la que se aplicó regresiones lineales simples con datos obtenidos del periodo estudiado. Con la metodología y datos mencionados anteriormente se evidencio la incidencia de la presión fiscal en relación con la recaudación de tributos y el PIB. (Marquez , Macias, Manosalvas , & Sorhegui, 2017)

Se concluyó que La alteración de la tasa impositiva, derivada de la introducción de nuevos impuestos y la modificación de los existente, no ha logrado estimular de manera adecuado el recaudo de los impuestos, la producción de los empresarios, el empleo y el trabajo.

Según Calle (2017), el impuesto al valor IVA, es uno de los más importantes ingresos para el Estado Ecuatoriano y con ayuda de este se logra suplir el gasto público y obtener liquidez. La presente investigación demostró en qué manera afecta el aumento de este tributo al presupuesto anual que tiene el gobierno y al Producto interno Bruto. La metodología que fue aplicada en esta investigación fue cuantitativa y cualitativa, se explica un poco de la historia y

transformaciones que ha existido del IVA. A través de estudios matemáticos que demostraron el impacto de los ingresos obtenidos por el recaudo del IVA, esta supera los 4 millones de dólares en cada año estudiado.

Con la información que se recolectó en la investigación, se concluyó que el IVA es un impuesto que genera un ingreso significativo al estado ecuatoriano, con el que se financian servicios y obras públicas.

Según Gamboa (2018) , indicaron que la política fiscal y su manejo se enfoca principalmente en satisfacer las necesidades de la población, bajo este concepto el sistema tributario ha ido evolucionando para que exista una manera de recaudar impuestos más factibles. De acuerdo con lo mencionado anteriormente la presente investigación analizó el desarrollo de la situación tributaria en el país, dado que su estabilidad actual se fundamenta en la equidad tributaria que se promueva. En este entorno, establecer un compromiso redistributivo socialmente consciente facilitará la promoción de cambios y la reducción de la evasión fiscal, siendo este último un componente clave en las medidas de control.

El método utilizado en esta investigación fue documental, la información estudiada se definió por épocas desde la década de los 60 hasta la década 2000. En base a estos datos de determinó que en estas décadas mostró un proceso reformatorio, aprobando toma de decisiones públicas y fomentar el trabajo social.

Con el análisis de los datos presentados la investigación concluyó que, los estímulos fiscales en la administración tributaria representan la herramienta que impulsa una recaudación mejorada y un sentido de pertenencia más fuerte en la sociedad. Este compromiso se refleja en la redistribución de recursos, lo que conduce a la mejora de la calidad de vida en áreas como la salud, la educación y la infraestructura vial. Esta eficiencia estatal resulta fundamental en este proceso.

De acuerdo con Paredes (2018), nos determinó que los gobiernos emplean la política tributaria con el propósito de redistribuir la riqueza, establecer las bases para el desarrollo sostenible, estimular la producción nacional, impulsar la productividad y la competitividad, integrar el conocimiento científico y tecnológico, así como facilitar su incorporación al mercado internacional. Analizando los diferentes planes, se determina que los impuestos se usan como instrumentos reguladores para administrar estas condiciones. En base a lo anteriormente mencionado la finalidad del estudio fue examinar el impacto que tiene la política tributaria propuesta por el ejecutivo en el recaudo fiscal del Ecuador.

Para el estudio de la investigación la principal metodología se realizó una revisión de fuentes de información secundaria como; artículos de revistas, libros, directorios de revistas. Obtuvieron y analizaron 15 fuentes de la política tributaria. Con esta información se efectuó un examen categorial sobre la presión fiscal y los tributos declarados en el periodo comprendido entre julio 2017 y julio 2018.

Con el análisis mencionado anteriormente, concluyeron que la modificación de la política tributaria condujo a un incremento de impuestos indirectos y a una reducción de los impuestos directos, lo que provoca efectos adversos en la economía de los ecuatorianos.

Según Guevara (2019), explicó que la relación positiva entre la planificación fiscal y tributaria se encuentra delimitada de acuerdo con el marco legal tributario teniendo en cuenta el aprovechamiento de los impuestos según la implementación de un modelo de planificación tributaria que les permitirá a las Compañías mitigar impactos en el mediano y corto plazo según la gestión financiera. Dado a que su investigación abarcó un enfoque descriptivo-explicativo, se implementó técnicas como cuestionarios, revisión documental y entrevistas. El análisis de este estudio comprobó que las compañías no mantienen un modelo de planificación tributaria que se pueda servir como herramienta para aprovechar de los beneficios e incentivos tributarios y a su vez disminuir la reducción de la carga fiscal.

Según Mejía (2019), nos señaló que los impuestos juegan un papel esencial en el progreso de una nación, asegurando la implementación de políticas sociales y económicas en beneficio de la sociedad. En Ecuador, los impuestos han mantenido un nivel destacado como una de las principales fuentes de ingresos públicos, especialmente después de la disminución de los precios del petróleo. Para el presente estudio se estableció la conexión entre la percepción que tienen los contribuyentes sobre la política tributaria y el fenómeno de evasión fiscal en el contexto ecuatoriano.

La principal metodología que se utilizó fue descriptiva, documental y explicativa, los datos obtenidos fueron del Banco Central del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas. Realizaron una comparación entre los años 2000-2018 los ingresos tributados y su aporte al presupuesto anual del Estado.

Con los datos expuestos se concluye que el gasto por el pago de impuestos en comparación con el PIB real, que indica el tamaño del Estado en la economía, promedió tan solo el 20,71%, en comparación de los ingresos fiscales representaron el 18,28% en el período de 2000 a 2018. Esto revela un déficit fiscal estructural del 2,43% del PIB real. Para determinar los modelos fue mejorar la eficiencia en la recolección para eliminar el déficit público, especialmente en los componentes del ingreso tributario que muestran una inelasticidad significativa.

De acuerdo con Ponce (2020) indicaron que los tributos representan uno de los instrumentos más cruciales que posee el Estado para fomentar el progreso económico. La imposición fiscal se presenta en la soberanía de la nación, respaldada por la necesidad de atender las demandas del interés social, y constituye, sin lugar a duda, la contribución más relevante que recibe el gobierno para su avance y crecimiento. El objetivo de esta investigación fue estudiar el comportamiento de los contribuyentes en relación con la presión tributaria.

El método utilizado fue análisis cualitativo – cuantitativo, el estudio se llevó a cabo en sectores estratégicos de la ciudad de Manta, ubicada en la provincia de Manabí, Ecuador. Se

incluyeron participantes con edades comprendidas entre los 18 y 80 años, totalizando 390 individuos. La recopilación de datos se realizó a través de encuestas, utilizando la técnica de opción múltiple, donde los encuestados debían seleccionar entre varias posibles opciones.

Con los datos obtenidos su conclusión fue que es fundamental que el gobierno central mantenga como prioridad la continuación del proceso de divulgación fiscal, con el objetivo de incrementar la recaudación anual y, de esta manera, reducir o eliminar la brecha fiscal. Este enfoque facilitará una mayor recaudación que, a su vez, se destinará a mejorar los servicios para toda la población.

Argumento Crespo (2020) que los tributos y recaudación han aumentado en los últimos años en toda América Latina, no obstante, los niveles de pobreza predominante en la población y se llega a cuestionar si estos tributos se pueden aumentar continuamente. Con base a lo mencionado anteriormente su investigación analizó la suficiencia de generar incremento recaudatorio en la carga fiscal.

La metodología aplicada fue la presión fiscal en varios tipos de modelos como; Edición de variables explicativas (test de Wald), modelo de (Battese y Coelli) este cálculo identificó la obligación fiscal y la valoración en cuanto puede tolerar un país la presión fiscal. Se concluyó en base a los análisis que los países que cuentan con menores recursos se encuentran con menos capacidad de implementar mayor carga tributaria a sus contribuyentes, debido a que este afecta directamente la economía de estos. Sin embargo, los países con mayor desarrollo pueden incrementar su carga fiscal.

Según Donoso (2020) nos hace referencia sobre la importancia que mantiene la sostenibilidad fiscal en el Ecuador, se ha observado un análisis detallado de la cultura tributaria nacional en relación con los ingresos fiscales generados por la recaudación de impuestos. Dado a que la investigación se enmarcó en tipos documental y de carácter descriptivo con un enfoque cuantitativo obtenido los datos en la página de Servicio de Rentas Internas SRI y las del Instituto

Nacional de Censos INEC, donde se estudió datos referidos a los impuestos que cumplen las empresas e indagar que tan buena es la cultura tributaria.

Con los aportes de los investigadores se pudo identificar que el Ecuador obtuvo la mayoría de sus ingresos a base de atribución de impuestos teniendo una comparando un alza significativa en relación con los ingresos por exportaciones petroleras.

Según Campos (2021) , Durante el período comprendido entre 2010 y 2019, se analizó cómo la estructura de impuestos ha impactado en el crecimiento económico de Ecuador. Según el estudio, se sugirió que los impuestos tienen un gran impacto en los ingresos del Estado, contribuyendo a la lucha contra la pobreza y la desigualdad económica. Para el diseño de la metodología se planteó presentar un modelo descriptivo- correlacional estudiando el comportamiento del crecimiento del PIB del Ecuador y todos los tributos que lo conforman de acuerdo con las instituciones públicas al analizar la base de datos depurada a través de software estadístico Stata.

Según los hallazgos, se concluyó que el Impuesto al Valor Agregado (IVA) es uno de los principales gravámenes que aporta a los ingresos del Ecuador. Además, se resaltó la importancia de no reducir la recaudación tributaria, lo que implica que el Estado debe fomentar la conciencia fiscal para aumentar su presupuesto disponible.

De acuerdo con Quispe (2021) nos supo manifestar que el aumento de tasas y diferentes impuestos da como resultado la obtención tributaria Durante los diversos períodos económicos en los sectores empresariales, este estudio examinó cómo la carga impositiva afecta la disponibilidad de efectivo, la ganancia y la inversión de los contribuyentes en Ecuador, y cómo se relaciona con el ciclo económico. Su investigación abarco los métodos inductivo y causal-explicativo, su principal herramienta para obtener información fueron cuestionarios a través de una muestra de los principales contribuyentes de una población.

Los datos analizados muestran que cuando los impuestos son altos, esto impacta negativamente en la disponibilidad de dinero, la ganancia y la capacidad de inversión de la empresa. Se concluye que las tasas e impuestos influyen en la composición de los estados financieros especialmente en el estado de resultados donde se identifican los gastos asociados al pago impuestos.

De acuerdo con Cacay (2022), Se comentó sobre cómo el crecimiento económico se ve afectado por los impuestos y cómo esto influye en la recaudación del IVA entre 2000 y 2019 en Ecuador. Se concluyó que los impuestos siguen siendo una fuente de financiación crucial para el país. La investigación se enfocó en explicar y correlacionar el impacto de la presión fiscal en la recaudación del IVA, así como en analizar cómo las políticas tributarias pueden afectar y cambiar este escenario.

Según lo expuesto se determinó que al presentarse las principales afectaciones que mantiene el impuesto al valor agregado IVA fue que representa la primera fuente de ingresos en la economía ecuatoriana concentrando un valor del 50% aproximadamente.

Conforme con Reyes (2022) indicaron que los tributos en el Ecuador son sumamente importantes ya que estos definen el financiamiento que existirá en el Estado. Se argumentó que, a lo largo de los años, las reformas en los impuestos y la carga fiscal han ido en aumento para los contribuyentes, con la esperanza de aumentar los ingresos fiscales del estado. Sin embargo, este enfoque no siempre produce resultados positivos. En base a esto, la investigación se centró en evaluar cómo la presión fiscal afecta el recaudo de impuestos, utilizando la curva de Laffer para identificar el punto máximo de ingresos para el Estado entre 2000 y 2022.

La metodología aplicada para la investigación fue la correlacional, ya que se utilizan métodos como; mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) y en la técnica de cointegración de Johansen y Juselius (1990). Con lo mencionado anteriormente se concluyó que con aplicación de la curva de Laffer existe una tasa impositiva óptima que maximiza las recaudaciones

tributarias, cualquier incremento de impuestos a partir de la tasa ya planteada en la curva implica conseguir menores ingresos, con esto se dijo que al momento de aplicar una política de recaudación a corto plazo logra incrementar la presión fiscal hasta en 0,21%, como a largo plazo puede aumentar en 6,44%.

Conforme con Gaspar (2023) indicaron que la estabilidad fiscal es sumamente importante a nivel del Ecuador, ya que esta resguarda los beneficios, los intereses de los contribuyentes y fomenta tanto la inversión como el desarrollo económico. El objetivo del estudio es examinar las repercusiones de dichas modificaciones y sugerir acciones para preservar la productividad del sistema tributario.

La metodología aplicada para este estudio fue entrevistas semiestructuras, que contenían preguntas abiertas, su finalidad fue para obtener información a detalle sobre el impacto que existe en los cambios tributarios y qué medidas se puede obtener para tener estabilidad en los tributos que se pagan. De igual manera para comparar cifras utilizaron datos cuantitativos obtenidos del (INEC).

Con ayuda de los datos anteriormente mencionados, los hallazgos indicaron que la introducción constante de reformas ocasiona incertidumbre y dificultades en la planificación fiscal. Su recomendación fue medidas como la realización de consultas antes de la promulgación de normativas tributarias, una mayor transparencia legislativa y análisis detallados de impacto al contemplar reformas significativas.

De acuerdo con Abdad (2023), expuso sobre el impacto de la cultura fiscal y el cumplimiento de la recaudación tributaria en las empresas de la ciudad de Machala, en la investigación se determinó un alcance sobre la relación de los gastos públicos y la influencia que mantiene en el cumplimiento de los derechos humanos que establece mantener una buena educación, salud, deporte y seguridad. Dado al criterio se analizó la problemática planteada de acuerdo con la investigación donde se sustentó mediante un enfoque descriptivo-explicativo para

los resultados se concretó el análisis de encuestas utilizando preguntas politieconomicas de escala de Likert.

Según lo investigado se concluyó que los resultados obtenidos de las empresas analizadas en la ciudad de Machala no mantienen valores como integración tributaria, solidaridad, honestidad y confianza en las políticas planteadas anualmente, de igual forma se determinó que los contribuyentes no consideran en realizar una planificación de control tributario.

De acuerdo con, Portilla y Rouillon (2023) expresaron que la política de impuesto tiene una incidencia en otros ámbitos económicos y sociales, desde obtener ingresos, el establecimiento de leyes para regir la materia económica del país, igualmente, los aspectos de contabilidad y finanzas y la relación de todos estos con la sociedad tanto las personas naturales como las empresas. El objetivo principal del estudio fue proporcionar un análisis sobre el impacto de las reformas tributarias recientes en la recaudación fiscal en Ecuador, con un enfoque específico en cómo estas reformas han afectado a las empresas.

La metodología utilizada fue un enfoque cualitativo con un alcance exploratorio y analítico. Se utilizaron fuentes que incluyeron artículos de revistas, regulaciones legales y datos estadísticos de fuentes oficiales.

Basándose en los datos recopilados, el estudio determinó que la mayor parte de los ingresos fiscales se originan principalmente en los impuestos generados por las empresas, particularmente en lo relacionado con el Impuesto a la Renta, así como en los impuestos indirectos en general. Esta estructura tributaria se caracteriza por ser regresiva e inequitativa, lo que impacta negativamente en la población con menores ingresos. Según el análisis de los datos, se evidencia que la reforma tributaria aplicada en 2021 ha generado una notable mejora en la recaudación fiscal, lo que ha tenido un impacto efectivo en los ingresos del Estado. Sin embargo, esta mejora afecta la sostenibilidad de las empresas al reducir el consumo y la inversión.

Marco conceptual

Gasto Público

Dependiendo del escenario donde se sitúe, el gasto público puede ser un instrumento que sirve para activar el dinamismo en la economía de un país, o puede verse también como una variable de la macroeconomía. El gasto público puede favorecer o afectar la economía de un país, dependiendo de cómo lo maneje el Gobierno. Si se enfoca solo a los gastos comunes, o si plantea también inversiones (Serrano, 2022).

En otras palabras, es el conjunto de recursos financieros y materiales que emplea el Estado para lograr la ejecución de sus objetivos. Este gasto se puede dividir en consumo o corriente (para satisfacer directamente las necesidades del individuo o de la comunidad) o el gasto orientado hacia la creación de bienes y servicios futuros. El gasto público y la política fiscal están estrechamente relacionados y dependiendo de cómo el Estado se maneje con ambas variables podrá favorecer la estabilidad y el crecimiento económicos, o podrá influir negativamente y causar una contracción económica.

Las acciones presupuestarias del sector público, no se basan totalmente en el porcentaje y el monto total de las erogaciones públicas, sino también en todo lo que compone los desembolsos que se realiza a través del periodo comprendido.

El importante funcionamiento del rol del Estado ha evolucionado y se ha observado el desarrollo del incremento del gasto público, presentando diversas teorías y razones que se han contemplado para el estudio y explicar las circunstancias del aumento del gasto público. En el año 1880, el economista alemán Adolph Wagner presentó su teoría que se ocupa de este fenómeno. El aumento de los gastos públicos, según establece, a medida que se incrementa el nivel de desarrollo de una entidad (Cordova, 2018).

Las empresas también son afectadas por los ciclos macroeconómicos y las condiciones del mercado interno. En este sentido, la política fiscal de los Estados tiene un impacto significativo en los ciclos económicos que afrontan las empresas. De allí la importancia de analizar los componentes de la carga fiscal para saber cuál es la presión fiscal y cómo repercuten en la gestión financiera de las empresas alimenticias.

Según (Cedeño Crespo, 2017) en Ecuador, las personas naturales y jurídicas que se encuentran en el territorio nacional están obligadas a pagar impuestos, tasas y contribuciones a los niveles correspondientes del gobierno central, municipal y en otras instancias de control que manejan los aranceles y las obligaciones con los trabajadores.

Presión Fiscal

La Presión Fiscal es la estimación del conjunto de impuestos que pagan anualmente los agentes económicos de un país, con relación al nivel de actividad de la economía, medido a través de PIB (Alarcón Andino, 2015).

Dentro de las presiones que asumen las personas naturales o jurídicas al Estado y que componen el porcentaje del PIB, se destacan: la presión central, la presión subnacional, y las contribuciones sociales (Servicio de Rentas Internas), representado en la siguiente Ecuación:

$$PF = PTGC + PTGS + C$$

P.F: presión fiscal P.T.G.C= Presión Tributaria Gobierno Central

PTGS= Presión Tributaria Gobiernos Subnacionales, en el caso del Ecuador GAD's gobiernos autónomos descentralizados (Juntas parroquiales, municipios y gobiernos provinciales).

C = Cotizaciones que se hacen a la seguridad social (Bravo-Mendoza, 2020).

Este indicador funciona como un mecanismo para medir la contribución por parte de los ciudadanos ecuatorianos hacia el estado específicamente con relación al Producto Interno Bruto. Debido a esto, este indicador puede ser muy variable, ya que se alimenta directamente de la recaudación de las personas.

Esfuerzo Fiscal

La capacidad contributiva sólo es sostenible si el monto del aporte social que hace la empresa no amenaza su supervivencia. El conocimiento de este valor funciona como una herramienta que beneficia al sistema tributario.

El esfuerzo tributario es un indicador utilizado para evaluar la incidencia de los ingresos del gobierno en la producción de la sociedad. Mide la relación entre el porcentaje de ingresos públicos con respecto al producto interno bruto (PIB) y el ingreso per cápita.

Según ÁlvarezGonzález (2016) “el esfuerzo fiscal se refiere a la relación entre los ingresos públicos y la renta per cápita. Se define también como la medida de la intensidad en que colabora una sociedad en la financiación del desarrollo económico (Alburquerque, 2011).

Figura 2

Fórmula esfuerzo fiscal

$$ESFUERZO\ FISCAL_{it} = \frac{RECAUDACIÓN_{it}}{CAPACIDAD\ FISCAL_{it}}$$

Impuestos

El impuesto constituye una fracción de los ingresos del ciudadano, recaudada por el Estado con el propósito de obtener los recursos necesarios para la provisión de servicios públicos generales. Habría que agregar a esta definición el carácter en cierta forma arbitrario de los impuestos. Son imposiciones del Estado puesto que el ciudadano no tiene opción a negarse a pagarlos o de negociar su pago; su incumplimiento por lo general conlleva una sanción de tipo

penal. Los impuestos son obligaciones pecuniarias a las personas naturales y jurídicas que se legitiman por su fin social y basarse en el principio de legalidad, puesto que suelen ser fundamentadas en la promulgación de una ley. (Aillón Cañar, 2017)

Función de los impuestos

Los impuestos juegan un rol fundamental en el sistema económico; a través de ellos el Estado puede cumplir los roles que le asigna el ordenamiento jurídico. En Ecuador, los impuestos desempeñan roles diversos, incluyendo la redistribución de ingresos, protección de sectores específicos, promoción del desarrollo económico y búsqueda de eficiencia económica.

Tipos de impuestos en el Ecuador

Según el estudio de la BBC determinó que al 2019 Ecuador fue el noveno país en comparación de todo lo países de Latinoamérica con mayor tasa de impuestos. Entre los principales impuestos a tratar y que afectan directamente al PIB, se encuentran:

- Impuesto a la Renta (IR)
- Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- Impuesto a Consumos Especiales (ICE)
- Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

Deducciones

Cuando se va a constituir una sociedad los representantes acuden a créditos que les permitan conformar dicha sociedad, en estos casos la legislación tributaria establece ciertas regulaciones aplicadas a determinados tipos de créditos relacionadas (Martner, 2016).

Es un hecho histórico según (Bravo-Mendoza, 2020) para Ecuador la Presión Fiscal fue aumentando en los años de bonanza económica, por el enfoque ideológico con el que se trataba este tema y las distintas reformas que las acompañaban lo que lograron que se elevará el nivel de tributación.

Gestión Financiera

Se considera como las prácticas que ayudan a las empresas a tomar decisiones en materia de administración y contabilidad. Fajardo y Soto (2018) comentan que la persona encargada de la gestión financiera actúa como gestor de los recursos que existen en la empresa, el mismo debe controlar los ingresos u egresos, con el fin de lograr maximizar los recursos.

Gestión empresarial

En Ecuador, los impuestos desempeñan roles diversos, incluyendo la redistribución de ingresos, protección de sectores específicos, promoción del desarrollo económico y búsqueda de eficiencia económica. Luego, la tiene la tarea de adquirir y desplegar eficientemente recursos financieros tanto a corto como a largo plazo, para garantizar que se alcancen los objetivos de la empresa.

Se diferencia de la simple administración de empresas al incorporar tanto la gestión estratégica como la aplicación de tecnología e innovación en sus enfoques (Pérez & Pérez, 2016).

Elementos de la gestión empresarial

La gestión empresarial desempeña un papel fundamental en la organización y la administración de las actividades de una empresa, con el objetivo de acelerar su crecimiento económico. Este proceso implica la estrecha colaboración de todos los empleados en torno a las metas establecidas. En la gestión empresarial, son cruciales los cuatro pilares o elementos fundamentales que son la planificación, organización, dirección, coordinación y control (Plata Cano, 2017).

Control

Implica llevar a cabo una evaluación constante en la empresa para comparar lo que está ocurriendo con lo que se había planeado. Esto se hace para identificar desviaciones, comprender

sus causas y proponer soluciones para corregirlas. El control es una práctica continua en la empresa.

Desconocimiento tributario

Término relacionado con el bajo nivel educativo en materia tributaria que poseen los contribuyentes. Dicho desconocimiento genera desinterés y dificulta el logro de los objetivos del estado en materia tributaria, además de generar problemas en materia de gestión financiera en las organizaciones.

Marco Legal

El artículo 261 de la Constitución se determina que corresponde únicamente al Estado establecer políticas en relación con asuntos fiscales y tributarios. Así mismo en su artículo 281, del Capítulo tercero referido a la Soberanía alimentaria menciona entre las responsabilidades del Estado, la adopción de políticas fiscales orientadas a la protección del sector agroalimentario y pesquero. De igual forma la constitución establece entre los objetivos de la política fiscal los proyectos de servicios, bienes públicos e inversión (Art. 285. Núm. 1). EL artículo 290 refiere que se podrá incurrir en endeudamiento público solo cuando los ingresos ficales sean insuficientes.

Por otro lado, el artículo 301 nos detalla que es solo competencia del Ejecutivo, a través de la Asamblea Nacional, como ente legislativo, la modificación de políticas o exoneración de impuestos. Vale citar también, lo que se establece en la sección quinta de la constitución relativo al régimen tributario.

Dentro del marco legal también están el Código Tributario, el cual habla de los principios de los tributos, y menciona el principio de “legalidad, generalidad, igualdad, proporcionalidad e irretroactividad” (pág. 2). Este instrumento legal determina que el uso de los tributos en el desarrollo económico del país, destacando los fines productivos y de progreso social, menciona, además, que se debe procurar una mejor distribución de la renta.

El Código Tributario reafirma lo establecido en la constitución acerca de la competencia del Estado como el único que puede expedir normativas en materia tributaria, también destaca que no se puede cometer abusos de poder en el sentido de incumplir la ley ni elaborar impuestos o exenciones que estén dentro del marco legal establecido.

Cabe mencionar La Ley Orgánica Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, tiene como objetivo impulsar mejoras en los procesos desarrollados por el SRI. Contempla ciertas acciones como exoneraciones y creación de impuestos.

Así mismo, y con el fin de dinamizar la economía, se creó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. Igualmente se han creado instrumentos legales para incentivar la inversión privada. Se han hecho reformas.

En el contexto del Covid-19 se creó la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal. Tal como lo establece en su artículo 102 su fin es estabilizar las finanzas públicas afectadas por la pandemia.

Capítulo III: Metodología de la investigación

En el presente capítulo se describirá el método que se usará para desarrollar el trabajo de investigación, desde las fuentes a consultar, la manera cómo se procesará la información teórica y la de investigación de campo. Tal como lo refieren Cohen y Gómez (2019) la investigación, sea cualitativa o cuantitativa, tiene una demanda específica en el modo de buscar la información para generar conocimiento.

Enfoque cuantitativo

Según D'olivares Durán & Castebianco Cifuentes (2015), el enfoque cuantitativo es una adición de procesos secuenciales y probatorios. Los pasos que contemplan son escalonados, esto hace referencia a que uno antecede al siguiente, estos pueden ser modificados dependiendo de las necesidades del investigador, pero no deben ser omitidos.

El principal objetivo del enfoque cuantitativo es la medición, es por ello por lo que las principales investigaciones son fenómenos de observación o están referidos con la realidad, ya que, los datos se cuantifican y se examinan mediante técnicas estadísticas.

Con lo mencionado anteriormente, se analizó los estados financieros de diferentes compañías, para obtener un promedio de los índices financieros del sector manufacturero. Este análisis reveló la naturaleza de la relación entre el pago de tributos y la gestión financiera.

Enfoque cualitativo

Como nos mencionan Quecedo & Castaño (2012) este método se define como la investigación que genera datos descriptivos de individuos u objetos, se relaciona más en lo inductivo y contiene perspectiva holística, su principal fuente de recolección de datos es a través de código escrito verbal y no verbal.

Este tipo de estudio pretende describir metódicamente las características de las variables o fenómenos de análisis, con el propósito de crear y mejorar las clases conceptuales, revelar y validar asociaciones entre fenómenos o comparar la teoría que se tiene al estudiar un mismo fenómeno en diferentes contextos.

Este método cualitativo permitió explorar las percepciones, experiencias y prácticas de las empresas en relación con sus decisiones financieras y fiscales. Se llevaron a cabo encuestas dirigidas a los profesionales financieros contables, para determinar cómo las empresas abordaban y gestionaban sus obligaciones tributarias y financieras.

Enfoque mixto

Como afirma Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, (2018), las metodologías mixtas son aquellas que personifican un conjunto de técnicas o procesos sistemáticos de investigación. Involucran la obtención y estudio de datos cuantitativos y cualitativos, también la integración y disputa de los resultados con el fin de lograr dar un entendimiento al punto de investigación.

De acuerdo con D'olivares Durán & Castebianco Cifuentes (2015), el enfoque mixto es la unión del enfoque cuantitativo y cualitativo dentro del mismo estudio que logra obtener una visión más amplia del fenómeno de estudio. Se consigue abordar un enfoque mixto sosteniendo procesos propios de cada enfoque.

Justificación

La principal razón de que exista el enfoque mixto según D'olivares Durán & Castebianco Cifuentes (2015), es que en la actualidad las ciencias afrontan fenómenos complejos y variados, es por ello por lo que se utiliza un solo método sea cuantitativo o cualitativo no es suficiente para abarcar la problemática del estudio planteado.

En este sentido, el desarrollo del presente trabajo ha respondido a un proceso guiado por el método mixto, lo cual garantiza, en cierto modo, la eficacia de la investigación tal como lo refieren Cortés & Iglesia (2013), quienes afirman que, con la metodología, como ciencia, se puede dirigir un proceso de investigación eficiente y eficazmente.

Diseño de la investigación

Diseño no experimental

Las variables objetos del presente estudio no serán manipuladas, se analizarán en su contexto natural sin realizar ninguna manipulación de manera deliberada y será en su contexto natural desde donde se analizarán. De acuerdo con esto, el diseño de la investigación será no

experimental, tal como lo refiere Arias y Covinos (2013), quien expone que en este tipo de diseños el investigador no altera las variables, sino que las estudia en su contexto natural.

De acuerdo con Agudelo & Aigner (2011). La investigación no experimental se caracteriza por no manipular intencionalmente variables. En lugar de crear situaciones controladas, se observan fenómenos tal como ocurren naturalmente. Se analizan eventos que ya han pasado en su esencia real, sin afectar en las variables independientes. A diferencia del diseño experimental donde se construye una realidad, en la investigación no experimental se observan situaciones ya existentes. No existe control directo sobre las variables independientes, ya que estas han ocurrido previamente. Este enfoque busca comprender fenómenos de manera sistemática y empírica, sin manipulación por parte del investigador.

Tipos de investigación

Investigación descriptiva

La investigación descriptiva se enfoca en representar, explorar, analizar e interpretar los fenómenos actuales. La visión de su enfoque se complementa hacia conclusiones principales, examinando cómo individuos, grupos o cosas se comportan o prevalecen en el presente. Esta modalidad de investigación se dedica a entender y presentar de manera concisa las realidades y características que están siendo estudiadas. (Rodríguez, 2016).

Hernández y Torres (2014) señalan que los estudios descriptivos recopilan información del fenómeno objeto de estudio. Se recoge información de las variables; se especifica las dimensiones del fenómeno y del contexto. En la presente investigación se estudian las variables Presión fiscal y gestión financiera en el ámbito de las empresas del sector alimenticio, para ello se delimita el tiempo y el espacio del estudio y se hace el abordaje a través de la revisión de bibliografía y documental, lo que permite reproducir generalidades de las variables presión fiscal y gestión financiera.

Investigación tipo exploratoria

La investigación exploratoria tiene como propósito ofrecer una comprensión general de un tema desconocido, ayudando en el planteamiento del problema de investigación y la generación de preguntas para la presente investigación. Su flexibilidad metodológica posibilita abordar el fenómeno desde distintas perspectivas, ya sea cualitativas o cuantitativas. A pesar de los desafíos y la necesidad de paciencia, su meta no plantea en establecer resultados definitivos, sino en servir como fundamento para investigaciones posteriores que extraigan resultados y conclusiones pertinentes. (Morales, 2015).

De acuerdo con Hernández, Fernández, & Baptista (2014) las investigaciones con enfoques cuantitativos se pueden realizar de manera exploratoria. Los mismos ayudan a familiarizarse con fenómenos, a determinar ciertas tendencias y a comprender contextos de estudios. Para el enfoque de la siguiente investigación se contemple en implementar una metodología exploratoria debido a que pretende evaluar el impacto de la presión tributaria en la gestión financiera en las empresas dedicadas al sector alimenticio del Distrito Metropolitano de Quito en el período 2018-2022. La precisión de la búsqueda se realizó mediante la consulta de fuentes bibliográficas como artículos científicos, informes y libros sobre la materia objeto de estudio.

Investigación correlacionada

Una correlación mantiene que es un tipo de estudio en el cual el investigador determina la relación entre dos o más variables dando como directriz la no manipulación de estas, en buscar un resultado de causa o efecto, como en un experimento común y corriente, la investigación correlacional se plantea en determinar si hay una relación estadística entre variables (Calderon & Piñeiro, 2017) . Gómez (2021) acota que

La investigación correlacional se plantea en detallar la relación entre dos o más variables, evitando atribuir de manera directa un efecto observado de una variable a la otra. Este enfoque descriptivo resulta sumamente útil, ya que ofrece datos sobre si dos variables, como la cantidad de horas de estudio y el rendimiento en una prueba, comparten algún rasgo común. Si existe una correlación entre ellas, señala que hay una conexión estadística entre esos factores, aunque no implica necesariamente una relación de causa y efecto.

Sobre la investigación correlacional Arias y Covinos (2013) indica que busca conocer el comportamiento de una variable según otra correlacionada. Similar definición da Hernández, Fernández, & Baptista (2014) cuando afirman que este tipo de estudio asocia variables. En la presente investigación se conocerán la relación entre las variables presión fiscal y gestión financiera en el contexto de las empresas del sector alimenticio de Quito, la correlación entre estas dos variables permitirá comprobar la hipótesis del estudio.

Justificación

Este caso de estudio emplea investigación descriptiva al buscar reunir datos cuantificables que sean susceptibles de análisis estadístico en una muestra representativa de la población. Los datos recolectados se implementarán por medio de técnicas según las necesidades de la investigación y la participación de los investigadores.

Fuentes de información

Las fuentes utilizadas han sido investigaciones previas con temas similares a la investigación que se está desarrollando. Por otro lado, la recolección de datos será a través de una encuesta tipo escala de Likert que se aplicará a empresas de sector alimenticio - confitería. Así mismo, para analizar la gestión financiera se obtendrán los estados financieros de las compañías de las diferentes compañías de la muestra buscando la información en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS).

Fuentes primarias

Se mantiene que es fundamental el uso de las fuentes primarias en la presente investigación debido a que se originan de la población o muestra. Las fuentes primarias se dividen en observación directa e indirecta, donde la primera compromete la recolección sin cuestionarios, como en un estudio de rendimiento académico, y la segunda requiere instrumentos como cuestionarios o entrevistas. La recopilación de fuentes primarias implica una investigación directa al objeto de estudio mediante métodos establecidos, decisiones sobre instrumentos de investigación y técnicas para establecer contacto con el público (Torres & Paz, 2019).

Fuentes secundarias

Se establece a partir de materiales y datos que han sido creados por otros investigadores como libros de texto, artículos de revisión, informes de investigación, revistas entre otras. De igual forma mantiene la característica que pueden ser útiles para contextualizar un tema, obtener una visión general de la literatura existente o recopilar información ya procesada (Duarte, 2014).

Población y muestra

Población

Según Kelmansky (2012) define como población a los elementos de unidades muestrales (ordinariamente suelen ser individuos o fenómenos de estudio) que se concierne analizar con la finalidad de responder una pregunta de investigación. También Benson (2017) afirma “una población es un conjunto de unidades usualmente personas, objetos, transacciones o eventos; en los que estamos interesados en estudiar” (p. 7).

En otras definiciones según Arias Gómez, Villasís-Keever, & Miranda (2016) Indican que la población bajo análisis es un grupo de casos específico y limitado, definido por ciertos criterios preestablecidos, que sirven como base para seleccionar la muestra.

Definir de manera adecuada la población es sumamente importante dentro de la investigación, ya que a través de su muestra se dará soporte a la generación de datos y análisis de resultados. Por lo general, es un estudio de investigación la población a estudiar consiste en subgrupos de poblaciones, inusualmente se analiza un universo completo o la población total.

Criterios de selección de población

Arias Gómez, Villasís-Keever, & Miranda (2016) exponen que, después de establecer la población de investigación, es necesario que el investigador detalle los requisitos que los participantes deben cumplir. Los estándares que describen las cualidades necesarias que debe tener la población son denominados criterios de elegibilidad o de selección.

Con lo mencionado anteriormente, para el proyecto de investigación se ha establecido como población aquellas empresas que se encuentran dentro del calificador de actividades económicas (CIIU 4.0), clasificadas como industrias manufactureras - elaboración de productos alimenticios con el código C10.

Debido al segmento C10 – Alimenticia se subdividen en varios estratos que analíticamente son diferentes de interpretar en la composición de la declaración de sus tributos y gestión empresarial por el entorno de su giro de negocio, se ha decidido escoger como población al código C1073– Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería del Distrito Metropolitano de Quito de las compañías activas entre el periodo comprendido entre el 2018 al 2022.

Para este procedimiento de selección de población se presenta el desarrollo de la indagación por medio de la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Donde se obtuvo anexos de las compañías activas en el sector alimenticio comprendido entre el periodo del 2018 al 2022, se clasificó estas empresas por el código C1073.

Tabla 3*Empresas de la población*

N°	Expediente	Nombre	Tipo Compañía	Actividad económica	Ciudad	Tamaño	Sector
1	152880	Sol Del Ecuador Merpitej Cia. Ltda.	Responsabilidad Limitada	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Microempresa	Societario
2	305397	Ceibo Travel YI Ctravelyl S.A.	Anónima	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Microempresa	Societario
3	175448	Xocopan S.A.	Anónima	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Microempresa	Societario
4	306974	Khuyanachocolates Cia.Ltda.	Responsabilidad Limitada	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Microempresa	Societario
5	714764	Happyco S.A.	Anónima	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Microempresa	Societario
6	179460	Alimentos Ducromz Cia. Ltda.	Responsabilidad Limitada	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Microempresa	Societario
7	1849	Ferrero Del Ecuador S.A.	Anónima	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Grande	Societario
8	717475	Ecuador Origin Products Ecualexportation Cia.Ltda.	Responsabilidad Limitada	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Microempresa	Societario
9	302626	Alimentos Latinos Del Cacao Lachó S.A.	Anónima	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Microempresa	Societario
10	155991	Frutas Y Caramelos Fruit&Candy S.A.	Anónima	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Pequeña	Societario
11	7313	Chocolate Ecuatoriano Ca Chocolateca	Anónima	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Microempresa	Societario
12	63	Confiteca C.A.	Anónima	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Grande	Societario
13	159573	Teocoa Chocolaterie Cia. Ltda.	Responsabilidad Limitada	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Mediana	Societario
14	10999	Fabrica Bios Cia Ltda	Responsabilidad Limitada	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Mediana	Societario
15	304188	Operaciones Agroindustriales Evolutionfoods Cia.Ltda.	Responsabilidad Limitada	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Pequeña	Societario

16	89555	Sylvermiel S.A	Anónima	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Mediana	Societario
17	48920	Chocolates De Irma Sociedad Anónima Chocoirma	Anónima	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Microempresa	Societario
18	181047	Chococyril Cia. Ltda.	Responsabilida d Limitada	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Mediana	Societario
19	716932	Disproworld Cia.Ltda.	Responsabilida d Limitada	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Mediana	Societario
20	64190	Productora Y Comercializadora De Alimentos Semprebene S.A.	Anónima	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Mediana	Societario
21	53452	Ecuatoriana De G0Losinas - Ecuagolosinas Cia. Ltda.	Responsabilida d Limitada	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Mediana	Societario
22	300364	Valencorp Industria Cacaotera Kuntucao Cia.Ltda.	Responsabilida d Limitada	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Mediana	Societario
23	710438	Aog Foods S.A.	Anónima	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Mediana	Societario
24	34701	Ecuatoriana De Chocolates Ecuachocolates S.A.	Anónima	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Mediana	Societario
25	157605	Chocono S.A.	Anónima	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Mediana	Societario
26	18010	Icapeb S.A.S.	Sociedad Por Acciones Simplificada	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Grande	Societario
27	145189	Republica Del Cacao Cacaorepublic Cia. Ltda.	Responsabilida d Limitada	C1073.12 - Elaboración de chocolate y productos de chocolate.	Quito	Grande	Societario

Según el análisis mencionado anteriormente se identificaron 27 empresas en el sector alimenticio que cumplen con los criterios de la investigación. Este proceso garantiza una representación adecuada de la población objetivo y sienta las bases para la recopilación de datos significativos en el estudio.

Muestra

La muestra, en un sentido básico, consiste en seleccionar un grupo representativo de una población más extensa con el fin de realizar conclusiones generales sobre toda esa población (Ñaupas, 2018).

En el marco de la presente investigación, se llevó a cabo un análisis para establecer el tamaño de la muestra mediante un estudio de muestra aleatoria simple. En este enfoque, cada empresa del sector alimenticio tiene una oportunidad equitativa de ser seleccionada para formar parte de la muestra. Se enfocó en las compañías que operan en Quito y se utilizó la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Naciones Unidas, específicamente el código CIU1073, para categorizar las actividades económicas.

De acuerdo con el análisis realizado, se han identificado un total de 15 empresas dentro del sector alimenticio que satisfacen los criterios establecidos por la investigación. Para la aplicación de este estudio, se ha focalizado en el impacto en el mercado de la elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería. Esta selección asegura una representación adecuada de la población objetivo y establece el fundamento necesario para la recopilación de datos significativos en el estudio.

A continuación, se considera la siguiente fórmula para determinar la muestra en nuestra presente investigación:

$$n = \frac{N * z^2 * p * q}{z^2 * p * q + (N - 1) * e^2}$$

Donde:

n = Tamaño de muestra buscado

N = Tamaño de la población

e = Margen de error (porcentaje expresado con decimales)

p = Probabilidad de que ocurra el evento estudio (70%)

q = (1 – p) = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

z = Puntuación z, si el nivel de confianza es del 80%, la puntuación

z = 1,28

Así al reemplazar los valores se obtiene:

$$n = \frac{27 * 1.28^2 * 0.07 * 0.03}{1.28^2 * 0.07 * 0.03 + (27 - 1) * 0.10^2}$$

n = 15

Por lo que la encuesta diseñada se aplicará a 15 empresas.

Técnicas de recolección de datos

El instrumento está orientado a responder la pregunta de investigación y los objetivos, en función de ello se diseña acorde a lo que se desea medir. Con este instrumento se busca comprender cómo se percibe la presión fiscal en cuanto a si impacto o no la gestión financiera del sector económico estudiado.

Encuesta

Para determinar la conceptualización de la siguiente técnica de recolección de datos según Naresh (2004) nos comparte que las encuestas implican en entrevistar a muchas personas mediante el uso de un cuestionario diseñado en forma previa para obtener información específica. De igual forma según Trespalacios, Vásquez, & Bello (2016) nos especifica que es una herramienta de investigación descriptiva donde es importante definir de antemano las preguntas que se requiere para recolectar, justificar y obtener resultados de la investigación realizada.

De acuerdo con Ospina (2013) la escala de Likert, creada por R. Likert en 1932, es una forma común de medir opiniones. Te presenta afirmaciones sobre un tema y puedes expresar tu grado de acuerdo o desacuerdo con opciones intermedias. Se basa en la teoría de Charles Spearman y destaca por su simplicidad en la creación y uso, evitando la necesidad de juicios externos. Es efectiva al considerar toda la gama de opiniones, desde negativas hasta positivas, y evalúa tanto la amplitud como la consistencia de las respuestas. Su popularidad se debe a su facilidad y su fuerte correlación con otros métodos de medición de actitudes.

Se procedió a elaborar un cuestionario con 20 preguntas las cuales determinará la aplicación y el estudio del impacto en la presión fiscal de la gestión financiera del sector alimenticio. En la matriz se utilizó la escala de Likert, con lo cual consta de 4 opciones de respuesta las cuales son diferentes a cada composición de la pregunta. De igual forma se establecieron preguntas en base a la gestión financiera las cuales permitirán medir si es un efecto en la carga tributaria.

Tabla 4

Encuesta de Aplicación Impacto en la presión fiscal

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE					
VALIDACIÓN DE ENCUESTA					
CONOCIMIENTO DEL IMPACTO TRIBUTARIO EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR ALIMENTICIO					
<p>Título de la Investigación: Impacto de la presión fiscal en la gestión financiera de las empresas del sector alimenticio del Distrito Metropolitano de Quito en el período 2018-2022</p>					
<p>Objetivo de la Encuesta: Identificar las empresas del sector alimenticio que experimenten una mayor carga fiscal por las por reformas gubernamentales en curso.</p>					
<p>Instrucciones: El presente cuestionario busca reflejar su opinión profesional para validar el presente instrumento. Para lo cual, se solicita marcar con claridad la opción elegida, bajo los parámetros que se muestran a continuación:</p>					
<p>Nota: La información recabada a través del cuestionario será utilizada exclusivamente con el propósito de respaldar la presente investigación. Se garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos del sector alimenticio. Este estudio está dirigido específicamente a profesionales contadores y financieros.</p>					
N°	Preguntas	Representatividad: 1. Nada Representativo 2. Representativo 3. Muy Representativo	Compresión: 1. Incomprensible 2. Neutro 3. Comprensible	Interpretación: 1. Varias Formas 2. Neutro 3. Único	Claridad: 1. Nada Claro 2. Neutro 3. Conciso
1	<p>¿En qué medida percibe usted que el sector de la producción alimenticia - confitería experimenta presión fiscal?</p> <p>a) Elevado b) Moderado c) Bajo d) Ninguno</p>				

2	<p>¿A qué nivel considera que conoce la normativa relacionada con la declaración de impuestos?</p> <p>a) Avanzado b) Intermedio c) Básico d) Sin conocimiento</p>				
3	<p>¿Usted está de acuerdo que las tarifas de los impuestos (IVA e Impuesto a la renta) tengan variaciones?</p> <p>a) Siempre b) Frecuentemente c) Ocasionalmente d) Nunca</p>				
4	<p>¿Cómo clasificaría el tamaño de su empresa?</p> <p>a) Grande b) Mediana c) Pequeña d) Microempresa</p>				
5	<p>¿Considera que su empresa podría mantener la solvencia para cubrir un posible aumento en la carga fiscal?</p> <p>a) Seguro b) Moderadamente c) Poco d) Nada</p>				
6	<p>¿Entre el periodo comprendido del 2018 al 2022, a qué medida podría considerar que se han incrementado los impuestos?</p> <p>a) Significativo b) Moderado c) Leve d) Ninguno</p>				

7	<p>¿En qué medida cree que los impuestos impactan la liquidez de la compañía?</p> <p>a) Significativamente b) Moderadamente c) Ligeramente d) En absoluto</p>				
8	<p>¿Qué nivel de carga tributaria ha tenido su compañía entre el periodo del 2018 al 2022?</p> <p>a) Elevado b) Moderado c) Bajo d) Ninguno</p>				
9	<p>¿Cómo evaluaría la situación financiera de su empresa durante el periodo de 2018 a 2022?</p> <p>a) Muy efectiva b) Poco efectiva c) Neutral d) No efectiva</p>				
10	<p>¿Con que frecuencia la presión fiscal influye en las decisiones estratégicas de la empresa?</p> <p>a) Siempre b) Frecuentemente c) Ocasionalmente d) Nunca</p>				
11	<p>¿Cada cuanto evalúa las operaciones tributarias dentro de la compañía, para determinar si es la más eficiente?</p> <p>a) Siempre b) Frecuentemente c) Ocasionalmente d) Nunca</p>				

12	<p>¿En qué medida ha sido capaz de pagar los impuestos a tiempo sin que esto afecte los planes de inversión para la expansión de la producción?</p> <p>a) Siempre b) Frecuentemente c) Ocasionalmente d) Nunca</p>				
13	<p>¿Hasta qué punto se utiliza la planificación tributaria y/o financiera como herramienta estratégica en el proceso de toma de decisiones empresariales?</p> <p>a) Siempre b) Casi siempre c) Frecuentemente d) Nunca</p>				
14	<p>¿En qué medida considera usted que la carga fiscal afecta el capital de trabajo de la empresa?</p> <p>a) Siempre b) Parcialmente c) Rara vez d) Nunca</p>				
15	<p>¿Con qué frecuencia se realiza un análisis de los indicadores financieros de su empresa para evaluar su rendimiento?</p> <p>a) Trimestral b) Semestral c) Anual d) Nunca</p>				

16	<p>¿Cómo percibe usted si las reformas tributarias han actuado como un incentivo para la inversión en su empresa?</p> <p>a) Muy influyente b) Poco influyente c) Neutral d) No es influyente</p>				
17	<p>¿En qué medida conoce usted las obligaciones tributarias, así como las multas y sanciones impuestas por parte de los entes reguladores del Estado que podrían afectar a su empresa?</p> <p>a) Completamente b) Bastante c) Parcialmente d) Desconozco</p>				
18	<p>¿La capacitación constante en temas tributarios es importante para mejorar la gestión financiera de su empresa?</p> <p>a) Totalmente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo d) Desacuerdo</p>				
19	<p>¿Cómo cree usted que impacta la carga fiscal en la capacidad de su compañía para atraer inversión extranjera?</p> <p>a) Significativo b) Moderado c) Mínimo d) No tiene impacto</p>				

20	<p>¿Cómo calificaría la eficiencia de su empresa en la gestión de ingresos y gastos para optimizar su situación fiscal?</p> <p>a) Muy satisfactoria b) Satisfactoria c) Insatisfactoria d) Muy insatisfactoria</p>				
----	---	--	--	--	--

El informe incluye un total de 20 preguntas diseñadas para recopilar datos, pero está sometido a un proceso de validación en el cual cinco expertos lo evalúan utilizando un documento llamado "Instrumento de Evaluación de la Matriz". Este instrumento contiene criterios de evaluación que analizan la representatividad, comprensión, interpretación y claridad de cada pregunta. Estos criterios utilizan escalas para determinar si las preguntas son comprensibles, coherentes, claras y concluyentes.

Una vez que se recibió el instrumento de evaluación de la matriz de preguntas sobre el Impacto en la presión fiscal en la gestión financiera de las empresas del sector alimenticio del Distrito Metropolitano de Quito en el período 2018-2022, se tomaron en cuenta las observaciones establecida por cada uno de los profesionales y se aplicaron las correcciones pertinentes, reduciendo el número de preguntas a 15, se analizó el promedio de cada una de las preguntas, las preguntas que tenían un porcentaje mayor al 75% se utilizarían para nuestra investigación un detalle como sigue:

Tabla 5*Validación de preguntas según expertos*

Número de pregunta	Expertos					Valor total según pregunta	Valor real	Porcentaje Total
	Ing. Paulina Quinaluisa	Ing. Gabriela Morales	Ing. Juan Villagómez	Dra. Sylvia Zárate	Ing. Carlos Ramírez			
1	12	12	6	6	12	48	60	80%
2	12	12	12	12	12	60	60	100%
3	12	12	5	5	12	46	60	77%
4	12	7	12	12	12	55	60	92%
5	12	12	12	12	12	60	60	100%
6	11	8	12	12	12	55	60	92%
7	12	12	12	12	12	60	60	100%
8	12	12	12	12	12	60	60	100%
9	12	12	12	12	12	60	60	100%
10	12	12	12	12	12	60	60	100%
11	12	11	4	4	12	43	60	72%
12	11	11	12	12	12	58	60	97%
13	12	12	12	12	12	60	60	100%
14	12	12	12	12	12	60	60	100%
15	12	12	12	12	12	60	60	100%
16	12	12	4	4	12	44	60	73%
17	11	12	4	4	12	43	60	72%
18	4	12	12	12	12	52	60	87%
19	12	12	12	12	12	60	60	100%
20	12	12	4	4	12	44	60	73%

Tipos de Datos (Cuantitativos y mixtos)

Los datos cuantitativos son los que se representan con números y se pueden medir, como el ingreso o la edad. En cambio, los datos mixtos, también llamados cualitativos mixtos, incluyen tanto números como descripciones, como las respuestas a encuestas que combinan ambos tipos. Para la presente investigación es fundamental establecer los datos cuantitativos y mixtos debido por los cuales el enfoque de nuestro estudio establece los datos recolectados sobre la gestión financiera de las empresas del sector alimenticio. Ambos conjuntos de datos son útiles

para análisis estadísticos y cualitativos, brindando una visión completa sobre los resultados que se obtendrá al final de la presente investigación (Dagnino J. , 2014).

Técnicas de procesamiento de datos (SPSS)

El procesamiento de datos desempeña un papel crucial en la investigación al posibilitar un análisis sistemático de la información. Según Castañeda (2010) sugiere que el análisis estadístico proporciona una comprensión precisa de manera cuantitativa de los datos recolectados. De igual forma que el uso de software especializado facilita la eficiente manipulación de extensos conjuntos de datos. Más allá de la manipulación numérica, el procesamiento de datos involucra análisis cualitativo, quien destaca la importancia de las herramientas cualitativas en la interpretación de datos complejos.

De acuerdo con Romero (2011) expone que el chi cuadrado es una forma de tomar una muestra y verificar si existen diferencias materiales. Para efectuar la prueba estadística se debe incluir las hipótesis que son la nula y alternativa. Con ese antecedente se realizó una encuesta donde se pudo identificar las variables con la utilización de escalas de Likert que consiste en la consolidación de variables en una sola y aplicar la prueba del chi cuadrado en esta unificación.

Regresión lineal

Según Vinuesa (2016) contempla que la correlación es una medida estadística de la relación lineal entre dos variables continuas, es decir que menos uno indica una correlación negativa perfecta, más uno indica una correlación positiva perfecta y cero indica ausencia de relación. Al determinar el cálculo a través del SPSS se obtiene un coeficiente que señala la fuerza y la dirección de la relación entre las variables.

Capítulo IV: Resultados

En este capítulo se documentará todos los hallazgos de la investigación y nos ayudará a comprender de mejor manera en la que la presión fiscal impacta a la gestión financiera de las compañías manufactureras del sector alimenticio del Distrito Metropolitano de Quito

Resultados de la investigación

Para la presente investigación se realizó a las compañías manufactureras del sector alimenticio entre el periodo comprendido 2018 al 2022 del Distrito Metropolitano de Quito. Se utilizó como instrumento de investigación compuesta de 15 preguntas para la recopilación de datos se lo realizó a través de la plataforma Google Forms dirigidas a los profesionales, financieros contables de las compañías seleccionadas.

Para comprobar la variable dependiente se realizó un análisis evolutivo de la situación financiera de las compañías correspondientes a las empresas manufactureras del sector alimenticio tomando en consideración los principales índices financieros; razón corriente, nivel de endeudamiento, rentabilidad operacional, rentabilidad neta, rotación del activo total, rotación de cartera, período de cobro y período de pago a proveedores.

Una vez se han procesado los datos con métodos estadísticos, es crucial examinar y entender los resultados en relación con el problema de investigación, las hipótesis planteadas, los objetivos establecidos y las teorías discutidas previamente. Este análisis busca validar o rechazar las teorías propuestas, lo que a su vez fomenta debates y discusiones que contribuyen al avance del conocimiento en el área de estudio (Molina & Herrero, 2014).

Análisis descriptivo

A continuación, se analiza los resultados obtenidos del instrumento de investigación aplicado a las compañías manufactureras del sector alimenticio del Distrito Metropolitano de Quito reguladas por la Superintendencia de Compañías Valores y seguros para evaluar la

incidencia de los factores determinantes de la presión fiscal en el impacto de la presión fiscal.

Se presenta los principales índices financieros los cuales podrían influenciar en el impacto de la presión fiscal y determinar la influencia que tiene en la gestión financiera un detalle como sigue:

Tabla 6*Indicador de Razón Corriente*

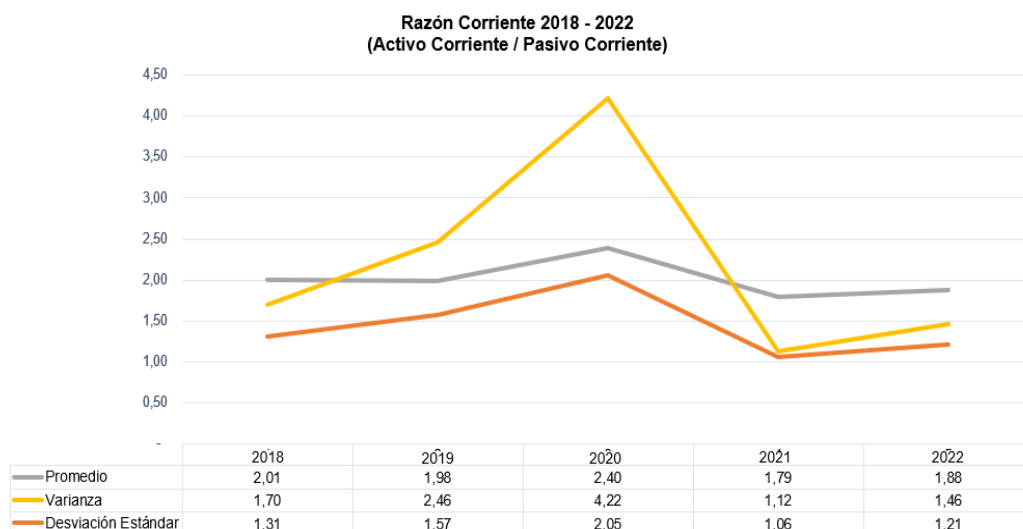
Nombre del Indicador	(Activo Corriente / Pasivo Corriente)				
	Razón Corriente				
Empresas Confitería	Períodos				
	2018	2019	2020	2021	2022
KUNTUCAO CIA. LTDA.	1,42	1,03	1,22	0,98	0,86
CONFITECA C.A.	1,76	1,79	1,86	1,79	1,41
SYLVERMIEL S.A.	4,26	5,25	8,27	2,53	4,48
CHOCOIRMA S.A.	0,20	0,13	0,16	0,16	0,20
ECUAGOLOSINAS CIA. LTDA.	2,04	1,29	1,84	1,85	1,07
CHOCOCYRIL CIA. LTDA.	1,11	1,02	1,26	0,95	0,94
SEMPREBENE S.A.	1,08	0,73	1,00	1,15	1,37
CHOCONO S.A.	1,23	1,03	1,70	1,64	1,85
ICAPEB S.A.S	1,84	1,85	1,76	2,48	2,09
CACAOREPUBLIC CIA. LTDA.	0,72	0,79	0,82	0,90	3,74
FERRERO DEL ECUADOR S.A.	3,33	2,64	2,51	1,94	2,14
OPERACIONES AGROINDUSTRIALES EVOLUTIONFOODS CIA.LTDA.	1,48	2,13	3,31	4,75	0,98
DISPROWORLD CIA.LTDA.	1,50	1,24	4,00	1,43	1,54
AOG FOODS S.A.	4,47	5,19	4,90	1,81	1,86
ECUATORIANA DE CHOCOLATES ECUACHOCOLATES S.A.	3,68	3,65	1,30	2,53	3,67
TOTAL:	2,01	1,98	2,40	1,79	1,88

Interpretación

Según la tabla 6 estableció que durante el período de estudio establecido entre 2018 – 2022, se determina una constancia en el promedio de la razón corriente en las industrias de manufactura confitería, manteniéndose un valor de 2.00; de las cuales 1 de las 15 empresas no llegaban al valor promedio para cumplir sus deudas a corto plazo esta situación indica una preocupante falta de salud financiera en comparación con el promedio de la industria.

Figura 3

Promedio, varianza y desviación estándar - razón corriente



Como se detalla en la figura 3 para el año 2020, se mantuvo una capacidad para cubrir sus obligaciones a corto plazo con sus activos circulantes. Sin embargo, para el año 2021 mantiene una tendencia menor por lo que se estimó que tuvo un rango aceptable en el pago de impuestos y otras obligaciones de corto plazo, manteniendo la salud financiera al par.

Tabla 7*Indicador de nivel de endeudamiento*

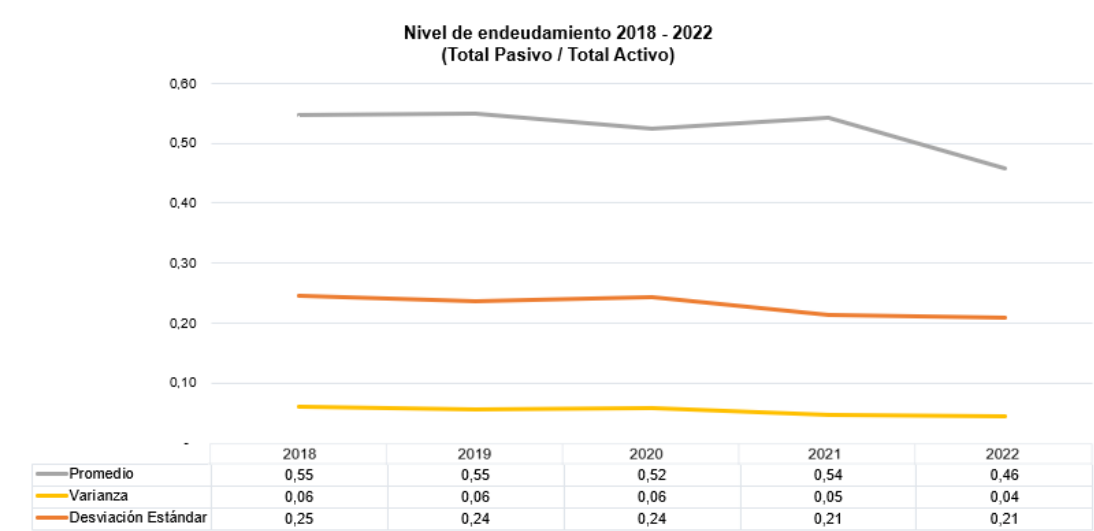
Nombre del Indicador	(Total Pasivo / Total Activo)				
Nivel de endeudamiento	Períodos				
Empresas Confitería	2018	2019	2020	2021	2022
KUNTUCAO CIA. LTDA.	0,86	0,79	0,78	0,79	0,79
CONFITECA C.A.	0,51	0,49	0,48	0,48	0,49
SYLVERMIEL S.A.	0,27	0,22	0,12	0,36	0,36
CHOCOIRMA S.A.	0,17	0,23	0,22	0,22	0,21
ECUAGOLOSINAS CIA. LTDA.	1,00	0,99	0,82	0,80	0,78
CHOCOCYRIL CIA. LTDA.	0,55	0,59	0,55	0,56	0,57
SEMPREBENE S.A.	0,25	0,29	0,34	0,34	0,22
CHOCONO S.A.	0,65	0,63	0,60	0,57	0,50
ICAPEB S.A.S	0,53	0,53	0,51	0,44	0,48
CACAOREPUBLIC CIA. LTDA.	0,76	0,75	0,75	0,71	0,18
FERRERO DEL ECUADOR S.A.	0,25	0,30	0,28	0,51	0,34
OPERACIONES AGROINDUSTRIALES EVOLUTIONFOODS CIA.LTDA.	0,64	0,69	0,24	0,49	0,64
DISPROWORLD CIA.LTDA.	0,67	0,80	0,57	0,92	0,46
AOG FOODS S.A.	0,73	0,60	0,68	0,76	0,67
ECUATORIANA DE CHOCOLATES ECUACHOCOLATES S.A.	0,37	0,34	0,91	0,22	0,17
TOTAL:	0,55	0,55	0,52	0,54	0,46

Interpretación

En la tabla 7, se puede observar que el sector de industria mantiene un promedio de endeudamiento de 0.55, lo que indica una estructura financiera equilibradamente conservadora. Este nivel sugiere una gestión prudente de la deuda, lo que ayuda a mantener el riesgo financiero en un nivel controlado. A nivel empresarial, se destaca que, de las 15 empresas analizadas, solo 2 tienen un nivel de endeudamiento superior a 0.80. Este hecho sugiere que estas empresas están asumiendo un mayor riesgo financiero al buscar financiar oportunidades de crecimiento o expansión a través de una mayor carga de deuda.

Figura 4

Promedio, varianza y desviación estándar – Nivel de Endeudamiento



La figura 4 muestra una clara evidencia de que la varianza en el período analizado sigue una tendencia lineal, entre los años 2018 y 2022 se mantiene constante lo cual está a un nivel moderado de endeudamiento. Además, la conclusión de un nivel moderado de endeudamiento se fundamenta en esta constante variabilidad, lo que implica que la empresa mantiene un equilibrio razonable entre sus obligaciones y sus recursos disponibles.

Tabla 8*Indicador de Rentabilidad Operacional*

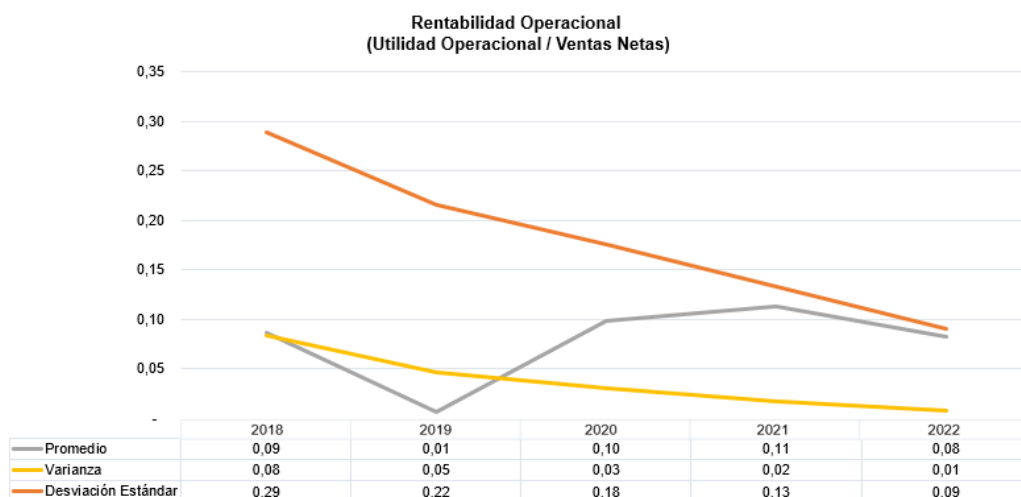
Nombre del Indicador	(Utilidad Operacional / Ventas Netas)				
Rentabilidad Operacional	Períodos				
Empresas Confitería	2018	2019	2020	2021	2022
KUNTUCAO CIA. LTDA.	0,04	0,00	0,07	0,08	0,11
CONFITECA C.A.	0,08	0,05	-0,02	0,06	0,09
SYLVERMIEL S.A.	0,09	0,11	0,08	0,12	0,07
CHOCOIRMA S.A.	0,18	-0,13	0,00	0,00	0,14
ECUAGOLOSINAS CIA. LTDA.	0,05	0,07	0,07	0,04	0,02
CHOCOCYRIL CIA. LTDA.	0,06	0,03	0,02	0,07	0,03
SEMPREBENE S.A.	-0,11	-0,07	0,02	0,00	-0,03
CHOCONO S.A.	0,14	0,11	0,08	0,10	0,08
ICAPEB S.A.S	0,08	0,07	0,02	0,10	0,08
CACAOREPUBLIC CIA. LTDA.	0,03	0,06	-0,13	0,05	0,08
FERRERO DEL ECUADOR S.A.	0,35	0,32	0,18	0,42	0,37
OPERACIONES AGROINDUSTRIALES EVOLUTIONFOODS CIA.LTDA.	0,61	-0,17	0,23	0,44	0,00
DISPROWORLD CIA.LTDA.	0,07	0,02	0,63	0,04	0,08
AOG FOODS S.A.	-0,74	-0,63	0,24	0,09	0,07
ECUATORIANA DE CHOCOLATES ECUACHOCOLATES S.A.	0,37	0,25	0,00	0,06	0,05
TOTAL:	0,09	0,01	0,10	0,11	0,08

Interpretación

En la tabla 8, se observa que a nivel de industria mantiene un promedio de rentabilidad operacional de 0.8, lo que sugiere una rentabilidad operacional considerable en general. Sin embargo, al analizar individualmente cada empresa, se nota que 2 de las 15 empresas no alcanzan una rentabilidad operacional significativa. Esto indica que estas empresas no están generando una cantidad adecuada de beneficios en relación con sus costos operativos, es decir que las empresas no están siendo eficientes en la utilización de sus recursos para generar ingresos.

Figura 5

Promedio, varianza y desviación estándar – Rentabilidad Operacional



La figura 5 revela que la varianza no sigue una distribución lineal, lo que indica una falta de consistencia en la rentabilidad en relación con las ventas a lo largo del período analizado. Además, la desviación estándar muestra una variación significativa a lo largo del tiempo, disminuyendo hacia el año 2022. Este patrón sugiere una disminución en las ventas, lo que probablemente resulte en una rentabilidad operacional más baja.

Tabla 9*Indicador de Rentabilidad Neta*

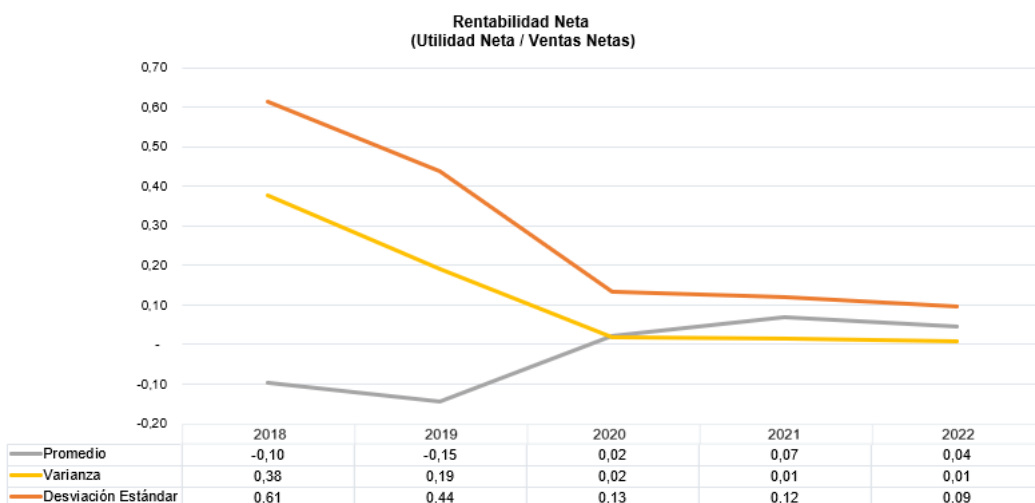
Nombre del Indicador	(Utilidad Neta / Ventas Netas)				
Rentabilidad Neta	Períodos				
Empresas Confeitería	2018	2019	2020	2021	2022
KUNTUCAO CIA. LTDA.	0,02	0,00	0,01	0,02	0,00
CONFITECA C.A.	0,04	0,02	-0,04	0,04	0,05
SYLVERMIEL S.A.	0,06	0,09	0,06	0,09	0,05
CHOCOIRMA S.A.	0,14	-0,32	-0,04	-0,04	0,02
ECUAGOLOSINAS CIA. LTDA.	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00
CHOCOCYRIL CIA. LTDA.	0,02	-0,00	-0,01	0,03	0,00
SEMPREBENE S.A.	-0,11	-0,08	0,01	0,00	-0,03
CHOCONO S.A.	0,06	0,03	0,02	0,05	0,04
ICAPEB S.A.S	0,06	0,05	0,01	0,07	0,05
CACAOREPUBLIC CIA. LTDA.	0,03	0,03	-0,13	0,02	0,06
FERRERO DEL ECUADOR S.A.	0,08	0,03	-0,05	0,42	0,37
OPERACIONES AGROINDUSTRIALES EVOLUTIONFOODS CIA.LTDA.	0,29	-0,46	0,01	0,28	-0,02
DISPROWORLD CIA.LTDA.	0,05	0,01	0,48	0,01	0,04
AOG FOODS S.A.	-2,30	-1,63	-0,01	0,00	-0,02
ECUATORIANA DE CHOCOLATES ECUACHOCOLATES S.A.	0,09	0,03	0,00	0,03	0,03
TOTAL:	-0,10	-0,15	0,02	0,07	0,04

Interpretación

La tabla 9 refleja un promedio de rentabilidad neta de -0.2 a nivel de la industria, indicando un panorama desafiante en términos de gestión financiera para las empresas del sector. Sin embargo, al analizar individualmente cada empresa, se evidencia que tres de las quince compañías no logran generar una rentabilidad neta significativa. Esta situación puede ser preocupante para la salud financiera de la empresa y sugiere la necesidad de revisar y ajustar las estrategias comerciales, los costos operativos y otras variables para mejorar la rentabilidad y evitar mayores pérdidas a largo plazo.

Figura 6

Promedio, varianza y desviación estándar – Rentabilidad neta



La figura 6 señala que la varianza no sigue una tendencia lineal, lo que indica una inconsistencia en la rentabilidad en relación con las ventas. Por otro lado, la desviación estándar exhibe una variación notable a lo largo del período, mostrando una tendencia a la baja hacia el año 2022. Esta tendencia sugiere una disminución en las ventas, lo que podría resultar en una rentabilidad neta más baja e incluso pérdidas.

Tabla 10*Indicador Rotación del activo total*

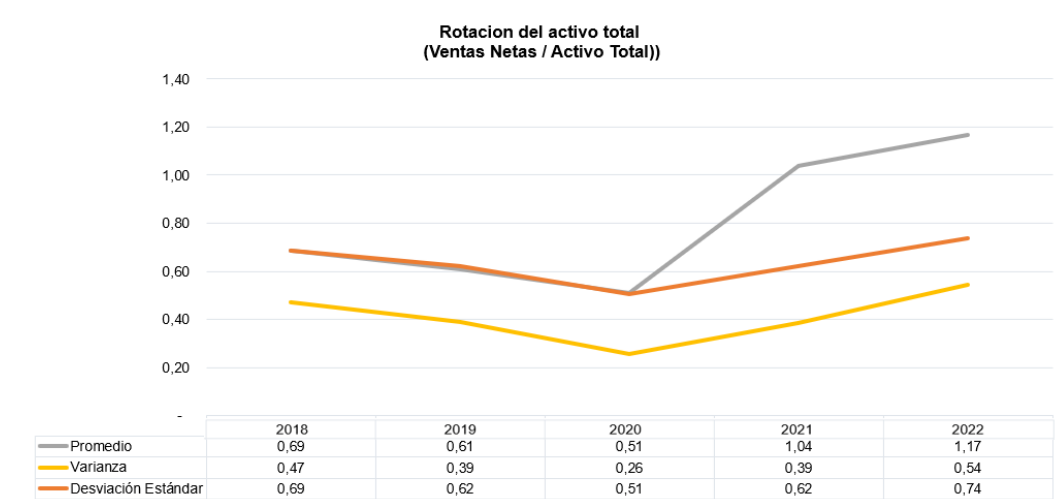
Nombre del Indicador	(Ventas Netas / Activo Total)				
Rotación del activo total	Períodos				
Empresas Confitería	2018	2019	2020	2021	2022
KUNTUCAO CIA. LTDA.	0,28	0,42	0,55	0,58	0,57
CONFITECA C.A.	1,19	1,12	0,68	0,93	1,14
SYLVERMIEL S.A.	1,68	1,25	0,78	1,64	1,91
CHOCOIRMA S.A.	0,06	0,05	0,03	0,03	0,04
ECUAGOLOSINAS CIA. LTDA.	1,15	1,08	0,70	1,17	1,45
CHOCOCYRIL CIA. LTDA.	1,92	1,79	1,70	2,31	2,99
SEMPREBENE S.A.	0,48	0,75	0,78	0,92	1,13
CHOCONO S.A.	0,97	0,85	0,79	0,95	1,05
ICAPEB S.A.S	1,58	1,32	1,13	1,58	1,86
CACAOREPUBLIC CIA. LTDA.	0,66	0,70	0,45	0,76	1,02
FERRERO DEL ECUADOR S.A.	0,10	0,03	-0,04	1,69	1,03
OPERACIONES AGROINDUSTRIALES EVOLUTIONFOODS CIA.LTDA.	0,28	-0,05	0,00	0,24	0,32
DISPROWORLD CIA.LTDA.	0,21	0,04	0,10	1,57	1,63
AOG FOODS S.A.	-0,35	-0,27	-0,00	0,41	0,51
ECUATORIANA DE CHOCOLATES ECUACHOCOLATES S.A.	0,09	0,03	0,00	0,81	0,83
TOTAL:	0,69	0,61	0,51	1,04	1,17

Interpretación

La tabla 10 revela un promedio de rotación del activo total de 0.8 a nivel de la industria, lo que indica que, en promedio, las empresas generan \$0.8 en ventas por cada dólar de activo total, señalando una utilización ineficiente de los activos. Sin embargo, al examinar detenidamente cada empresa, se observa que cinco de las quince compañías logran mantener una rotación del activo total de más de \$1 en ventas por cada dólar de activo total. Esto sugiere una mayor eficiencia en la utilización de los activos por parte de estas empresas, lo que podría reflejar una gestión más efectiva en la generación de ventas en relación con sus activos.

Figura 7

Promedio, varianza y desviación estándar – Período de Cobro



La figura 7 indica que la varianza carece de una tendencia lineal, lo que implica una falta de consistencia en la utilización de los activos de manera eficiente para generar ventas. Por otro lado, la desviación estándar muestra una variación significativa a lo largo del período, con una inclinación descendente hacia el año 2020. El resultado obtenido determina que a nivel industria no se está manejando los activos en aprovechamiento de las ventas.

Tabla 11*Indicador Rotación de cartera*

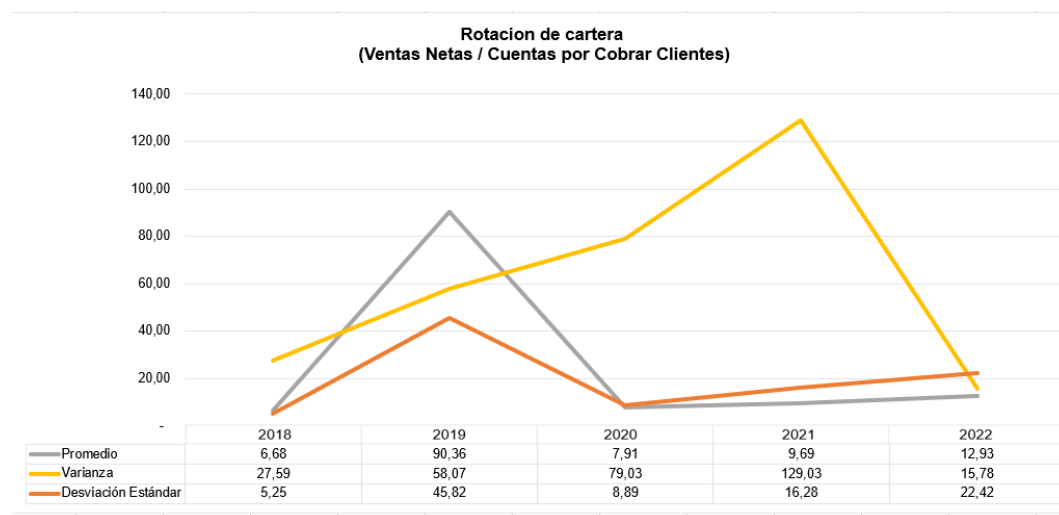
Nombre del Indicador	(Ventas Netas / Cuentas por Cobrar Clientes)				
Rotación de cartera	Períodos				
Empresas Confeitería	2018	2019	2020	2021	2022
KUNTUCAO CIA. LTDA.	9,98	16,94	9,04	10,98	4,63
CONFITECA C.A.	4,26	4,37	3,40	4,31	6,83
SYLVERMIEL S.A.	17,47	20,76	26,84	19,72	33,08
CHOCOIRMA S.A.	6,69	3,95	1,32	1,32	1,50
ECUAGOLOSINAS CIA. LTDA.	2,86	3,34	3,16	3,89	6,75
CHOCOCYRIL CIA. LTDA.	15,67	19,84	29,36	45,42	89,25
SEMPREBENE S.A.	3,64	12,15	5,15	4,91	10,22
CHOCONO S.A.	7,39	7,09	6,27	6,99	9,59
ICAPEB S.A.S	4,84	3,73	4,28	4,77	6,06
CACAOREPUBLIC CIA. LTDA.	3,52	3,27	1,87	3,04	5,44
FERRERO DEL ECUADOR S.A.	3,87	3,82	3,34	6,72	6,14
OPERACIONES AGROINDUSTRIALES EVOLUTIONFOODS CIA.LTDA.	1,06	0,17	12,86	0,63	1,26
DISPROWORLD CIA.LTDA.	-	1.246,45	0,32	4,51	4,67
AOG FOODS S.A.	13,64	1,56	1,97	9,58	1,90
ECUATORIANA DE CHOCOLATES ECUACHOCOLATES S.A.	5,29	7,95	9,48	18,55	6,66
TOTAL:	6,68	90,36	7,91	9,69	12,93

Interpretación

La tabla 11 indica un promedio de rotación de cartera de 26 en la industria, lo que sugiere una gestión eficiente de cuentas por cobrar, convirtiéndolas en efectivo 26 veces durante el período analizado. No obstante, cuatro de las quince empresas muestran una rotación de cartera considerablemente más alta, lo que puede señalar políticas de crédito más estrictas, mejores prácticas de cobranza o una base de clientes de mayor calidad. Estas diferencias resaltan la importancia de analizar las políticas internas para mejorar la eficiencia financiera y el flujo de efectivo.

Figura 8

Promedio, varianza y desviación estándar – Rotación de cartera



La figura 8 revela que la varianza y la desviación estándar de los promedios de rotación de cartera entre 2018 y 2022 revelan una tendencia marcada en el año 2019, donde se observa un valor notablemente en comparación con los otros años. Esto sugiere una variabilidad significativa en la eficiencia de la gestión de cuentas por cobrar durante ese período, lo que podría indicar cambios en las políticas de crédito.

Tabla 12

Indicador de Período de Cobro

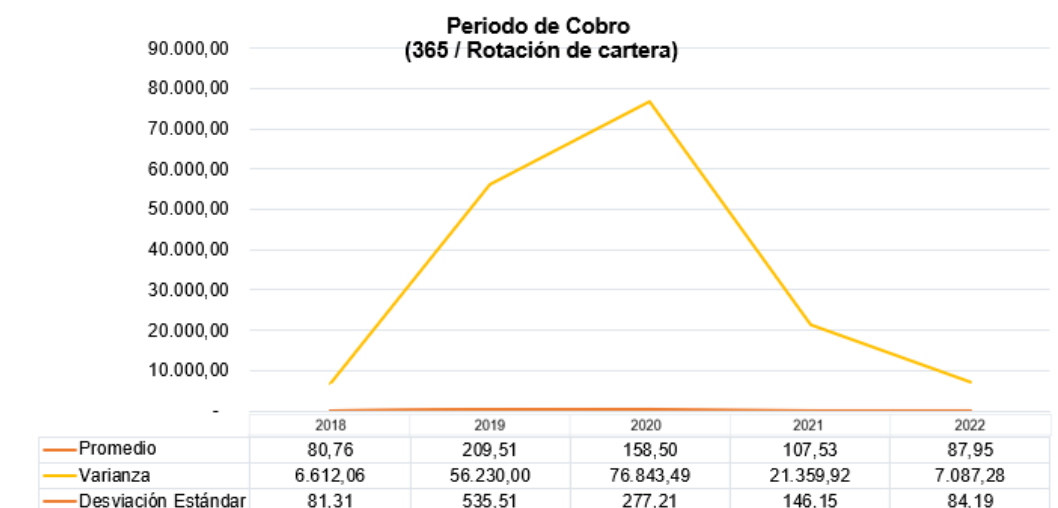
Nombre del Indicador	(365 / Rotación de cartera)				
Periodo de Cobro	Períodos				
Empresas Confeitería	2018	2019	2020	2021	2022
KUNTUCAO CIA. LTDA.	36,56	21,55	40,38	33,23	78,75
CONFITECA C.A.	85,68	83,48	107,44	84,64	53,42
SYLVERMIEL S.A.	20,89	17,58	13,60	18,50	11,04
CHOCOIRMA S.A.	54,59	92,41	276,37	276,37	242,57
ECUAGOLOSINAS CIA. LTDA.	127,73	109,19	115,53	93,84	54,10
CHOCOCYRIL CIA. LTDA.	23,30	18,40	12,43	8,04	4,09
SEMPREBENE S.A.	100,30	30,04	70,87	74,40	35,73
CHOCONO S.A.	49,42	51,46	58,20	52,23	38,08
ICAPEB S.A.S	75,45	97,76	85,19	76,51	60,26
CACAOREPUBLIC CIA. LTDA.	103,56	111,56	195,28	120,14	67,07
FERRERO DEL ECUADOR S.A.	94,37	95,58	108,89	54,35	59,41
OPERACIONES AGROINDUSTRIALES EVOLUTIONFOODS CIA.LTDA.	343,71	2.133,87	28,38	582,00	289,66
DISPROWORLD CIA.LTDA.	-	0,29	1.127,70	80,93	78,19
AOG FOODS S.A.	26,76	233,58	98,70	38,09	192,02
ECUATORIANA DE CHOCOLATES ECUACHOCOLATES S.A.	69,06	45,93	38,50	19,68	54,85
TOTAL:	80,76	209,51	158,50	107,53	87,95

Interpretación

La tabla 12 muestra que, en las empresas que se dedican a la confitería, el promedio de recuperación de cuentas por cobrar es de 128 días. Este indicador se ve afectado por la naturaleza del negocio, ya que el proceso de rotación de la cartera es largo y tomando en consideración que de acuerdo con las negociaciones con los clientes la política de crédito puede llegar hasta 90 días.

Figura 9

Promedio, varianza y desviación estándar – Período de Cobro



La figura 9 revela que la varianza no sigue una tendencia lineal, lo cual indica un periodo de cobro prolongado, un aspecto perjudicial para las empresas, ya que implica demoras en la recuperación de su cartera con riesgos de no recuperabilidad. Por otro lado, la desviación estándar presenta una variación notable a lo largo del período analizado, con una tendencia a la baja hacia el año 2022. Esto sugiere que los días de cobro tienden a mantenerse más estables, lo que podría conducir a una recuperación más inmediata de los fondos pendientes.

Tabla 13

Indicador Período de pago a Proveedores

Nombre del Indicador	(Cuentas por Pagar a Proveedores / Costo de Ventas) * 365)				
Periodo de pago a Proveedores	Períodos				
Empresas Confitería	2018	2019	2020	2021	2022
KUNTUCAO CIA. LTDA.	31,12	32,09	36,04	46,89	8,54
CONFITECA C.A.	74,23	85,50	130,21	113,44	135,06
SYLVERMIEL S.A.	22,80	24,93	27,45	42,98	14,11
CHOCOIRMA S.A.	-	-	-	-	-
ECUAGOLOSINAS CIA. LTDA.	119,06	161,54	207,22	129,09	115,22
CHOCOCYRIL CIA. LTDA.	187,84	141,09	143,30	126,34	97,45
SEMPREBENE S.A.	131,79	94,48	120,95	106,22	56,21
CHOCONO S.A.	59,94	59,01	56,12	65,86	38,87
ICAPEB S.A.S	63,23	68,93	131,33	56,59	79,05
CACAOREPUBLIC CIA. LTDA.	103,00	102,46	118,86	111,54	63,35
FERRERO DEL ECUADOR S.A.	64,60	138,35	152,41	71,95	45,81
OPERACIONES AGROINDUSTRIALES EVOLUTIONFOODS CIA.LTDA.	-	-	21,94	808,32	865,61
DISPROWORLD CIA.LTDA.	59,09	91,19	-	150,90	57,94
AOG FOODS S.A.	337,65	151,83	44,93	75,14	84,26
ECUATORIANA DE CHOCOLATES ECUACHOCOLATES S.A.	40,70	59,50	95,85	38,25	49,24
TOTAL:	86,34	80,73	85,77	129,57	114,05

Interpretación

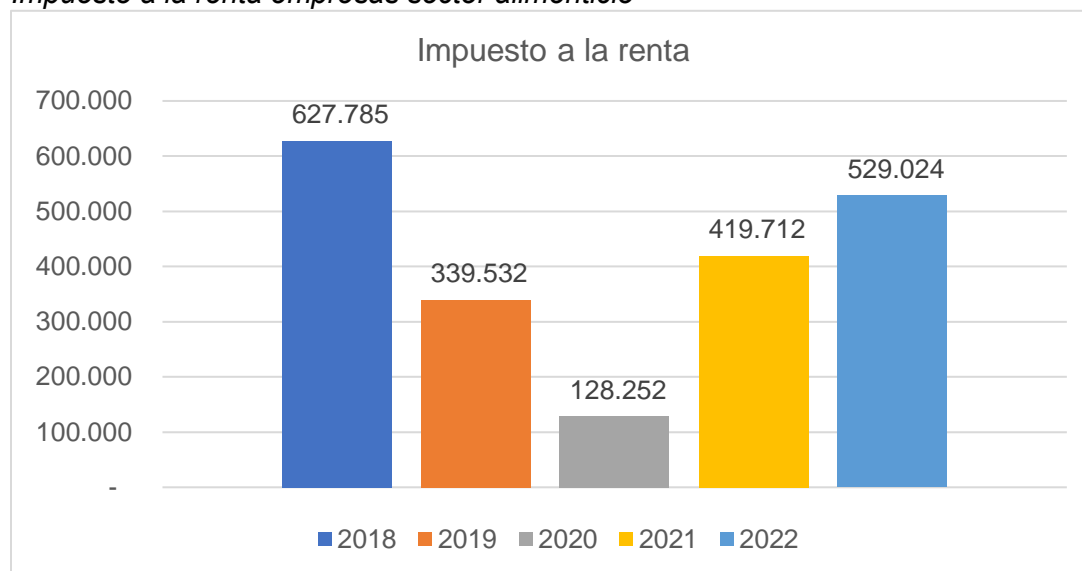
La tabla 13 revela que, en las empresas del sector de la confitería, el promedio del período de pago a proveedores es de 99 días, lo cual se considera aceptable en el contexto de la industria dada al giro del negocio. No obstante, a nivel individual de empresa, de las 15 analizadas, 5 mantienen un período de pago inferior a los 90 días, lo que indica que estas empresas han logrado mantener relaciones comerciales sólidas con sus proveedores.

Figura 10

Promedio, varianza y desviación estándar – pago a proveedores



La figura 10 revela una falta de tendencia lineal en la varianza, lo cual indica un período prolongado de pago a proveedores. Esta situación resulta perjudicial para las empresas, ya que implica demoras en la cancelación de sus obligaciones, con el consiguiente riesgo de no poder cumplir con los pagos y determinar los valores adecuados. Por otro lado, la desviación estándar muestra una variación notable a lo largo del período analizado, con una tendencia al aumento hacia el año 2022.

Figura 11*Impuesto a la renta empresas sector alimenticio*

Como se puede identificar en la figura 11 se estableció el pago del impuesto a la renta de las compañías que se tuvo como muestra, identificando que a partir del 2018 se tuvo un pago mayoritario a los demás años en este impuesto. Sin embargo, hay que considerar que no solo se obtuvo el pago de este impuesto, es decir que disminuyeron las ganancias debido a la presión fiscal y no obtuvo los ámbitos de sostenibilidad positivos en las empresas.

Análisis descriptivo-resultados encuesta

Pregunta 1. ¿A qué nivel considera que conoce la normativa relacionada con la declaración de impuestos?

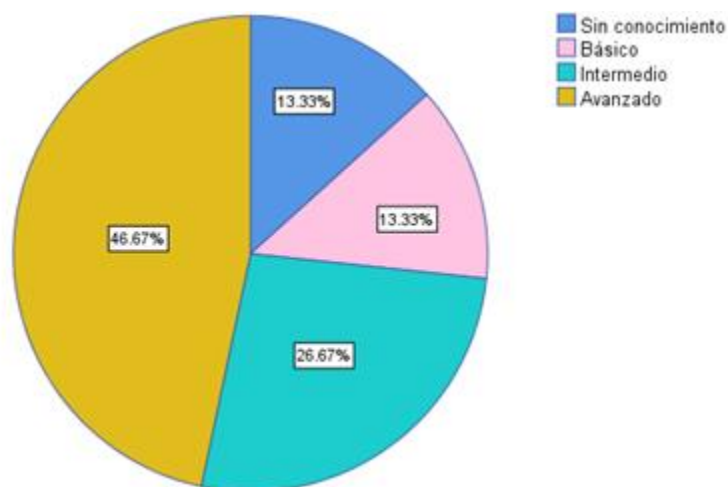
Tabla 14

Conocimiento de la normativa tributaria

	Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sin conocimiento	2	13.3%	13.3	13.3
	Básico	2	13.3%	13.3	26.7
	Intermedio	4	26.7%	26.7	53.3
	Avanzado	7	46.7%	46.7	100.0
	Total	15	100.0%	100.0	

Figura 12

Conocimiento de la normativa tributaria



Análisis

Acorde a los datos obtenidos, el 46.67% de las compañías poseen un conocimiento avanzado de la normativa tributaria vigente en el Ecuador, lo cual corresponde a 7 compañías de las encuestadas, seguido así por el 26,67% correspondiente a 4 compañías que tienen un conocimiento intermedio de la normativa tributaria y finalmente con una distribución de mismo porcentaje de 13,33% que poseen un conocimiento básico y sin conocimiento.

Interpretación

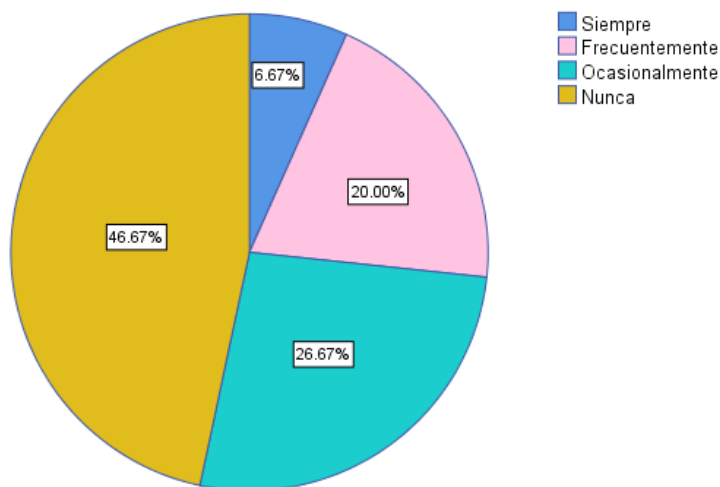
Con base a los resultados, se deduce que la mayoría de las compañías cuenta con un nivel avanzado e intermedio de la reforma tributaria, lo cual se deduce en que se tiene una idea clara del tipo de tributos que existen en el Ecuador, la variedad de preparación que existe dentro de las compañías encuestadas y el nivel de comprensión que existe dentro de la carga fiscal del país.

Pregunta 2. ¿Usted está de acuerdo que las tarifas de los impuestos (IVA e Impuesto a la renta) tengan variaciones?

Tabla 15

Variación en impuestos

	Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	1	6.7%	6.7	6.7
	Frecuentemente	3	20.0%	20.0	26.7
	Ocasionalmente	4	26.7%	26.7	53.3
	Nunca	7	46.7%	46.7	100.0
	Total	15	100.0%	100.0	

Figura 13*Variación en impuestos***Análisis**

En base a los resultados obtenidos, se puede evidenciar que el 46,67% de las compañías encuestadas no están de acuerdo con las variaciones del Iva e Impuesto a la renta, lo que corresponde a 7 compañías de las 15 encuestadas, siguiendo con el 26,67% que está de acuerdo ocasionalmente con el cambio de variaciones, siguiendo con el 20,00% de las compañías que está de acuerdo frecuentemente en las variaciones de los impuestos y finalmente el 6,67% que corresponde a que siempre está de acuerdo a las variaciones de impuestos.

Interpretación

Se puede concluir que la mayoría de las compañías no se encuentra de acuerdo con las variaciones que existe en el IVA e Impuesto a la Renta. Nos demuestra que las empresas eligen tener estabilidad y previsibilidad cuando se trata de los impuestos que deben pagar en un periodo determinado.

Pregunta 3. ¿Cómo clasificaría el tamaño de su empresa?

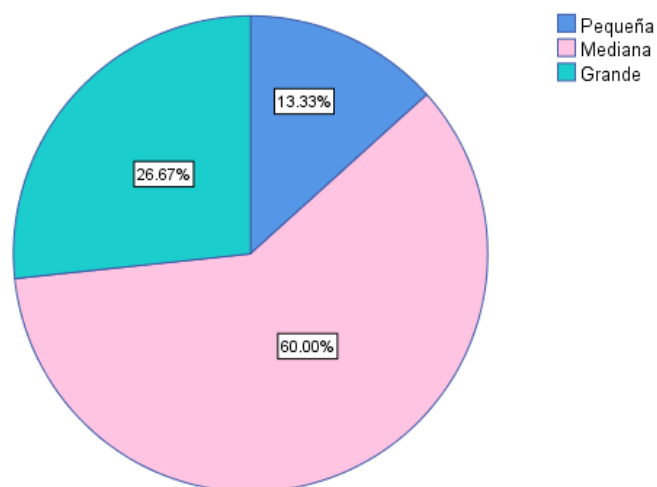
Tabla 16

Tamaño de las empresas

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Pequeña	2	13.3%	13.3	13.3
Mediana	9	60.0%	60.0	73.3
Grande	4	26.7%	26.7	100.0
Total	15	100.0%	100.0	

Figura 14

Tamaño de las empresas



Análisis

En base a los datos recolectados, se puede evidenciar que la encuesta aplicada a las empresas del sector alimenticio, sección C1073 del Distrito Metropolitano de Quito el 60.00%

corresponden a compañías medianas, seguido del 26.67% que corresponde a compañías clasificadas en grandes y para finalizar con el 13.33% empresas pequeñas.

Interpretación

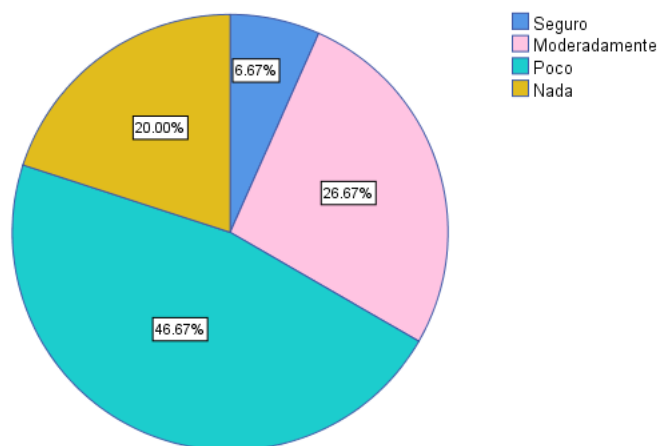
Con el análisis mencionado anteriormente, se puede concluir que, la mayoría de las compañías encuestadas son medianas. Lo cual determina que el mercado competitivo se destaca en las empresas medianas.

Pregunta 4. ¿Considera que su empresa podría mantener la solvencia para cubrir un posible aumento en la carga fiscal?

Tabla 17

Solvencia ante la carga fiscal

Respuesta		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Seguro	1	6.7%	6.7	6.7
	Moderadamente	4	26.7%	26.7	33.3
	Poco	7	46.7%	46.7	80.0
	Nada	3	20.0%	20.0	100.0
	Total	15	100.0%	100.0	

Figura 15*Solvencia ante la carga fiscal***Análisis**

Con respecto a la figura 14, se interpreta que el 46,67% de las compañías encuestadas consideran que podrían mantener poco la solvencia si existiera un aumento fiscal en los tributos, siguiendo con el 26.67% de las compañías que consideran que podrían mantener moderadamente la solvencia, el 20.00% que considera que para nada podría mantener la solvencia y finalmente el 13,33% correspondiente a que están seguros de que podrían mantener la solvencia dentro de la compañía.

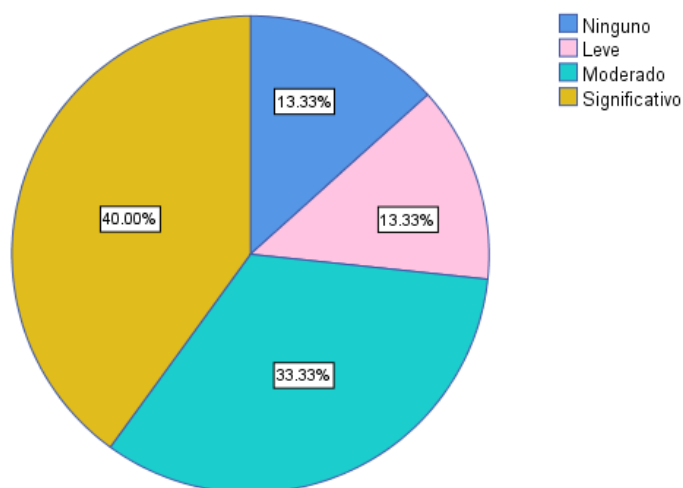
Interpretación

Con lo mencionado anteriormente, se puede determinar que la mayoría de las compañías encuestadas todavía existen preocupaciones sobre su capacidad para seguir siendo solvente si aumentan los impuestos, y un gran grupo cree que no podría enfrentar grandes dificultades. Se concluye que el cambio de política fiscal tendría impacto financiero dentro de las compañías.

Pregunta 5. ¿Entre el periodo comprendido del 2018 al 2022, a qué medida podría considerar que se han incrementado los impuestos?

Figura 16*Incremento de impuestos*

Respuesta		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ninguno	2	13.3%	13.3	13.3
	Leve	2	13.3%	13.3	26.7
	Moderado	5	33.3%	33.3	60.0
	Significativo	6	40.0%	40.0	100.0
	Total	15	100.0%	100.0	

Figura 17*Incremento de impuestos***Análisis**

Acorde a la figura 16, se evidencia que la mayoría de las empresas con un 40.00%, considera que el aumento de los impuestos ha sido significativo en el periodo mencionado,

siguiéndole con el 33,33% de las compañías encuestas que consideran que el aumento ha sido moderado en el periodo, el 13.33% de los encuestados consideran que el aumento ha sido leve y por último con el 13.33% que considera que el aumento ha sido nulo.

Interpretación

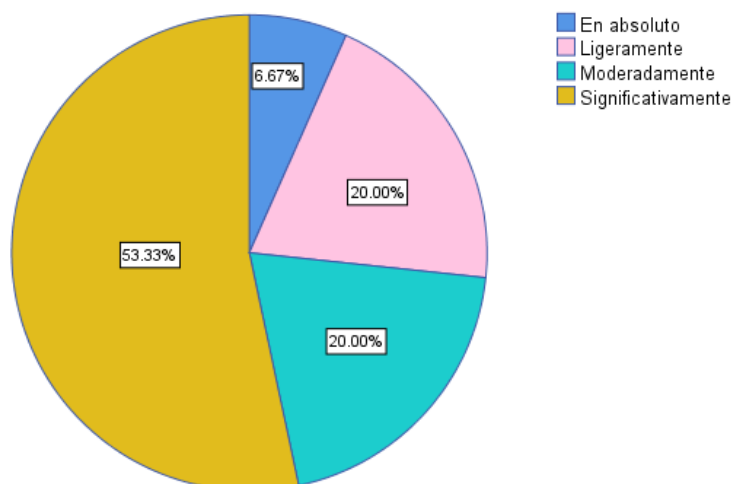
En análisis mencionado anteriormente sugiere que más de la mitad de las compañías encuestadas perciben un incremento sustancial en las obligaciones fiscales durante el periodo comprendido entre del 2018-2022. Este conocimiento puede ser útil para comprender cómo los encuestados ven la carga fiscal a lo largo del tiempo y puede tener un impacto en la planificación financiera y las estrategias comerciales.

Pregunta 6. ¿En qué medida cree que los impuestos impactan la liquidez de la compañía?

Tabla 18

Liquidez de las compañías

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En absoluto	1	6.7%	6.7	6.7
	Ligeramente	3	20.0%	20.0	26.7
	Moderadamente	3	20.0%	20.0	46.7
	Significativamente	8	53.3%	53.3	100.0
	Total	15	100.0%	100.0	

Figura 18*Liquidez de las compañías***Análisis**

De acuerdo con los datos recolectados, se logra evidenciar que el 53.33% de las compañías encuestadas creen que la liquidez de la compañía se ve afectada significativamente por los tributos, esto corresponde a 8 compañías de las encuestadas, el 20.00% de las compañías creen que los tributos afectan moderadamente a su liquidez, el otro 20.00% creen que los tributos afectan a su liquidez ligeramente y por último el 6.67% creen que la liquidez no afecta en absoluto a su liquidez.

Interpretación

Con lo antes mencionado, se puede llegar a concluir que la mayoría de las compañías encuestadas perciben que los impuestos tienen un impacto significativo en la liquidez. Se podría decir que existe preocupaciones en la mayor parte de las compañías encuestadas por cubrir sus obligaciones a corto plazo, este entendimiento podría dar apertura para la adopción de estrategias financieras y tributarias.

Pregunta 7. ¿Qué nivel de carga tributaria ha tenido su compañía entre el periodo del 2018 al 2022?

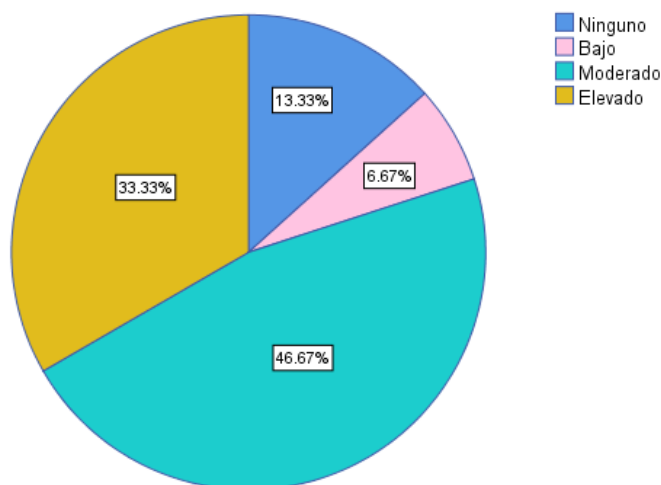
Tabla 19

Nivel de carga tributaria

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ninguno	2	13.3%	13.3
	Bajo	1	6.7%	20.0
	Moderado	7	46.7%	66.7
	Elevado	5	33.3%	100.0
	Total	15	100.0%	100.0

Figura 19

Nivel de carga tributaria



Análisis

En base a los datos obtenidos, se puede determinar que al 46.67% de las compañías encuestadas su nivel de carga tributaria ha sido moderado entre el 2018 al 2022, siguiendo con

el 33.33% de las compañías encuestadas que consideran que el nivel que carga tributaria ha sido elevado, para finalizar con el 13.33% y 6.67% se encuentran las compañías que su nivel de carga tributaria ha sido bajo y ninguno respectivamente.

Interpretación

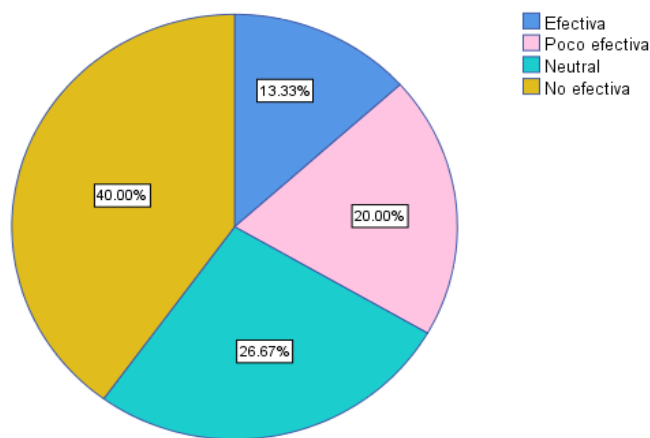
Con lo mencionado anteriormente, se puede concluir que, como grupo mayoritario han experimentado una carga fiscal moderada, lo que determina que la afectación de los impuestos que debe pagar el contribuyente se encuentra reflejado en todo el periodo estudiado, se logra captar las experiencias tributarias de las compañías.

Pregunta 8. ¿Cómo evaluaría la situación financiera de su empresa durante el periodo de 2018 a 2022?

Tabla 20

Evaluación de situación financiera

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Efectiva	2	13.3%	13.3
	Poco efectiva	3	20.0%	33.3
	Neutral	4	26.7%	60.0
	No efectiva	6	40.0%	100.0
	Total	15	100.0%	

Figura 20*Evaluación de situación financiera***Análisis**

En base a los datos obtenidos, se puede evidenciar que el 40% de las compañías evaluó la situación financiera como no efectiva, siguiendo con el 26.67% que lo considero neutral, el otro 20% poco efectiva y para finalizar con el 13.33% que lo considero efectiva.

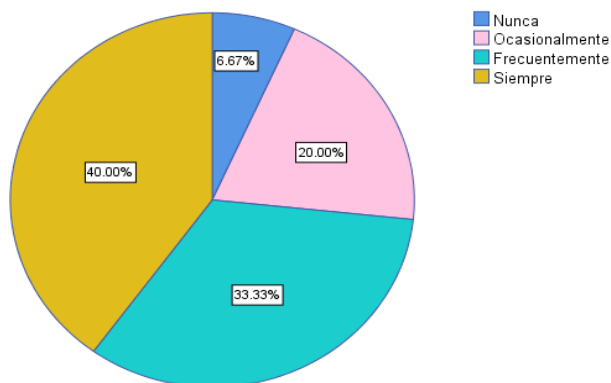
Interpretación

Con el análisis mencionado anteriormente la evaluación de la situación financiera varía entre las compañías encuestadas, con una proporción significativa considerándola no efectiva y otras que la ven como neutral, poco efectiva o efectiva. Este análisis puede proporcionar información valiosa para comprender las percepciones y preocupaciones de las empresas respecto a su salud financiera.

Pregunta 9. ¿Con que frecuencia la presión fiscal influye en las decisiones estratégicas de la empresa?

Tabla 21*Influencia de la carga fiscal en decisiones estratégicas*

Respuesta		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	6.7%	6.7	6.7
	Ocasionalmente	3	20.0%	20.0	26.7
	Frecuentemente	5	33.3%	33.3	60.0
	Siempre	6	40.0%	40.0	100.0
	Total	15	100.0%	100.0	

Figura 21*Influencia de la carga fiscal en decisiones estratégicas***Análisis**

De acuerdo con los datos obtenidos, se puede interpretar que del 100% de las compañías encuestadas el 40% de ellas indica que la presión fiscal tiene siempre un impacto dentro de sus decisiones estratégicas, el 33.33% respondió "Frecuentemente", el otro 20.00% respondió ocasionalmente y por último el 6.67% nunca.

Interpretación

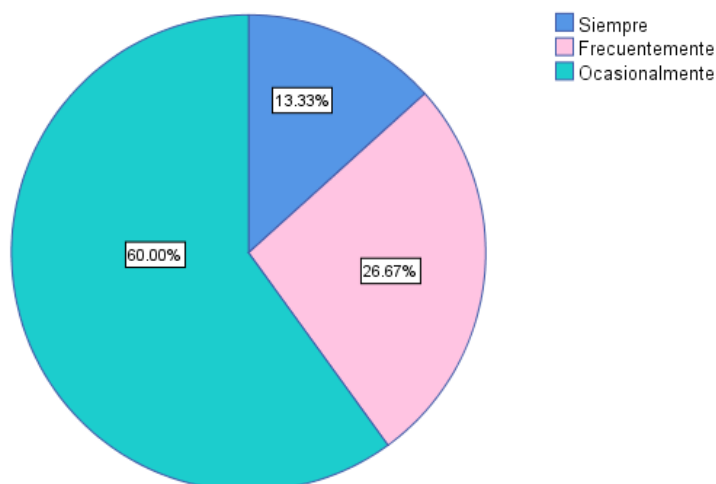
Con el análisis antes mencionado, se logra concluir que a la mayoría de las compañías les afecta la presión fiscal en la manera de tomar decisiones. Sin embargo, se destaca la importancia de comprender la diversidad de percepciones y prácticas entre las empresas en relación con los aspectos tributarios. Esto orienta a que se pueda tratar de implementar asesores financieros y líderes empresariales al abordar temas tributarios y al desarrollar estrategias empresariales.

Pregunta 10. ¿En qué medida ha sido capaz de pagar los impuestos a tiempo sin que esto afecte los planes de inversión para la expansión de la producción?

Tabla 22

Capacidad de pago de impuestos

Respuesta		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	2	13.3%	13.3	13.3
	Frecuentemente	4	26.7%	26.7	40.0
	Ocasionalmente	9	60.0%	60.0	100.0
	Total	15	100.0%	100.0	

Figura 22*Capacidad de pago de impuestos***Análisis**

Con base a los datos obtenidos que se pueden evidenciar en la tabla 22 que el 60.00% de las compañías encuestadas han logrado pagar a tiempo ocasionalmente sus impuestos, el otro 26,67% de las compañías miden que frecuentemente han logrado pagar sus impuestos y el resto de las compañías encuestadas que representa el 13.33% han tenido dificultades para cubrir sus obligaciones.

Interpretación

Con el análisis antes mencionado, podemos mencionar que las respuestas obtenidas arrojan múltiples niveles de cumplimiento en sus obligaciones tributarias. Esta variabilidad se orienta a comprender mejor que tipo de razones puede existir de tras de estas dificultades para cumplir con el pago de tributos, mejorar procesos fiscales y financieros de las compañías.

Pregunta 11. ¿Hasta qué punto se utiliza la planificación tributaria y/o financiera como herramienta estratégica en el proceso de toma de decisiones empresariales?

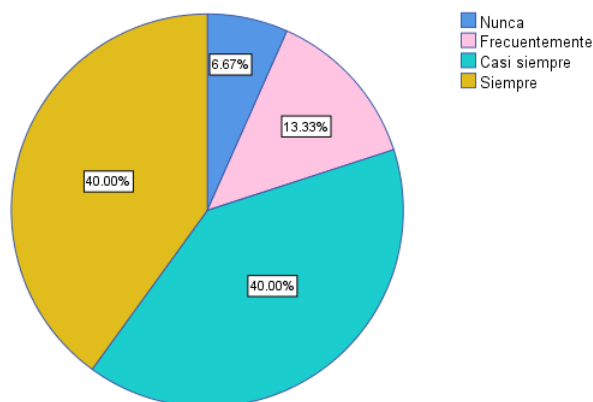
Tabla 23

Planificación tributaria en la toma de decisiones

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	6.7%	6.7	6.7
Frecuentemente	2	13.3%	13.3	20.0
Casi siempre	6	40.0%	40.0	60.0
Siempre	6	40.0%	40.0	100.0
Total	15	100.0%	100.0	

Figura 23

Planificación tributaria en la toma de decisiones



Análisis

Acorde a los datos obtenidos, el 40.00% de las compañías utilizan casi siempre la planificación tributaria como un instrumento para la toma de decisiones dentro de la compañía, con igual porcentaje del 40.00% que la utilizan casi siempre, el otro 13.33% de los encuestados utiliza frecuentemente este tipo de herramienta, para finalizar el 6.67% nunca.

Interpretación

Con el análisis mencionado anteriormente, se concluye que la mayoría de las empresas encuestadas (80.0% en total) informan que utilizan la planificación tributaria en algún grado en el proceso de toma de decisiones empresariales. Esto sugiere que la planificación tributaria es una consideración estratégica relevante para estas empresas.

Pregunta 12. ¿En qué medida considera usted que la carga fiscal afecta el capital de trabajo de la empresa?

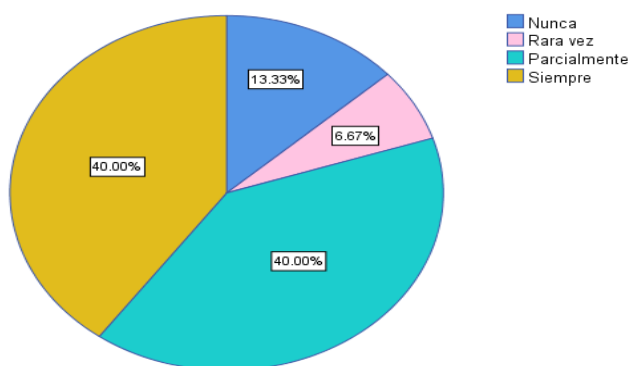
Tabla 24

La carga fiscal en el capital de trabajo

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	2	13.3%	13.3	13.3
Rara vez	1	6.7%	6.7	20.0
Parcialmente	6	40.0%	40.0	60.0
Siempre	6	40.0%	40.0	100.0
Total	15	100.0%	100.0	

Figura 24

La carga fiscal en el capital de trabajo



Análisis

En base a los resultados obtenido, en su mayoría de las compañías encuestadas que representa un 40.00% consideran que la carga fiscal afecta siempre al capital de trabajo, con igual distribución del 40.00% que consideran que parcialmente afecta al capital de trabajo, seguido por el 13.33% que considera que afecta siempre al capital de trabajo, y finalmente con el 6.67 nunca.

Interpretación

Con el análisis anteriormente mencionada se interpreta que la gran parte de las compañías encuestadas existe un reconocimiento general de que la carga fiscal tiene un impacto dentro de su capital de trabajo, implica la necesidad de manejar de manera satisfactoria de los recursos financieros considerando la responsabilidad fiscal.

Pregunta 13. ¿Con qué frecuencia se realiza un análisis de los indicadores financieros de su empresa para evaluar su rendimiento?

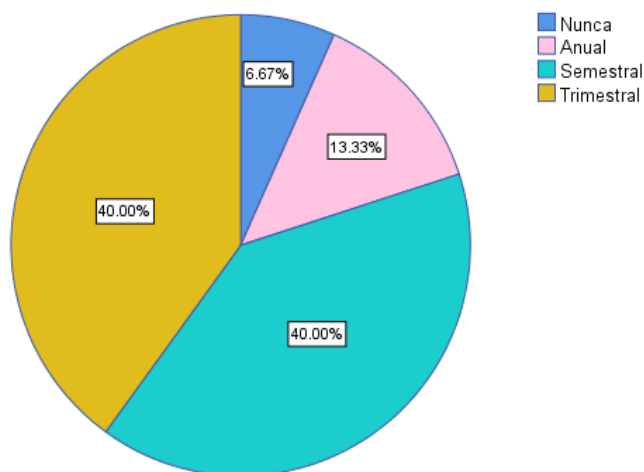
Tabla 25

Frecuencia de estudio de análisis financieros

Respuesta		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	6.7%	6.7	6.7
	Anual	2	13.3%	13.3	20.0
	Semestral	6	40.0%	40.0	60.0
	Trimestral	6	40.0%	40.0	100.0
	Total	15	100.0%	100.0	

Figura 25

Frecuencia de estudio de análisis financieros



Análisis

De acorde con los datos obtenidos, del 100% de las compañías encuestadas el 40.00% realizan análisis de indicadores financieros trimestralmente, con la misma distribución del 40.00% que realizan semestralmente, el 13.33% lo realizan anual y finalmente el 6.67% que nunca realizan este análisis.

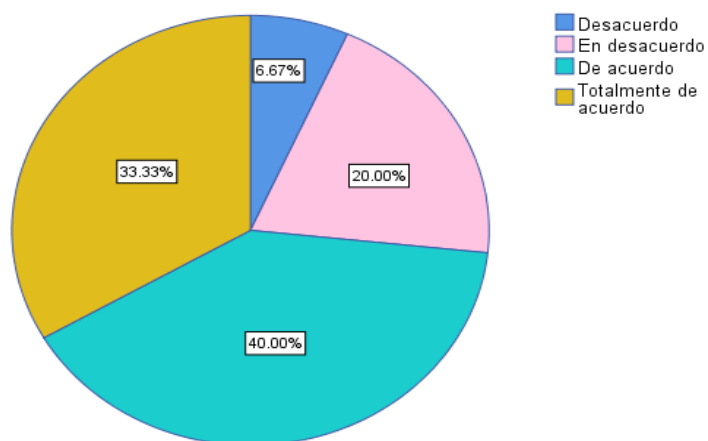
Interpretación

Respecto al análisis mencionado anteriormente se llega a la conclusión que el hecho de que casi la mitad de las empresas realice el análisis financiero de forma trimestral y semestral sugiere que existe un enfoque hacia una evaluación más detallada y a largo plazo del rendimiento financiero, se podría decir que un análisis más frecuente puede proporcionar información valiosa para ajustar estrategias y abordar problemas financieros de manera oportuna.

Pregunta 14. ¿La capacitación constante en temas tributarios es importante para mejorar la gestión financiera de su empresa?

Tabla 26*La capacitación en la gestión financiera*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente Desacuerdo	1	6.7%	6.7	6.7
En desacuerdo	3	20.0%	20.0	26.7
De acuerdo	6	40.0%	40.0	66.7
Totalmente de acuerdo	5	33.3%	33.3	100.0
Total	15	100.0%	100.0	

Figura 26*La capacitación en la gestión financiera***Análisis**

Con respecto a los datos obtenidos, del 100% de las compañías encuestadas el 40.00% está de acuerdo que la capacitación constante sobre los tributos mejora la gestión financiera,

mientras que el otro 33.33% afirma estar totalmente de acuerdo, seguido del 20% que afirma estar en desacuerdo y el otro 6.67% totalmente desacuerdo.

Interpretación

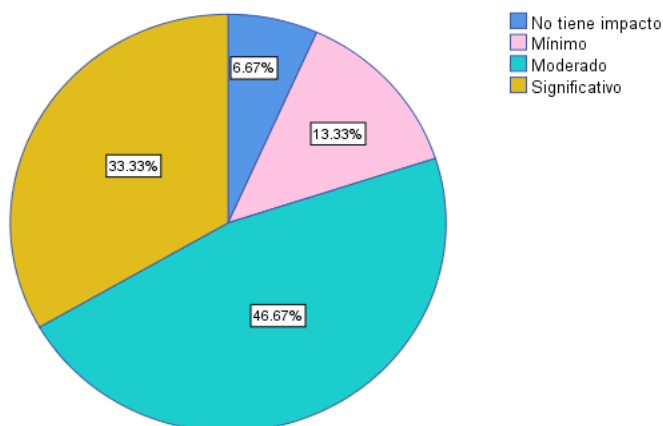
Con lo antes analizado se interpreta que la capacitación constante puede equipar a los profesionales financieros con las habilidades necesarias para tomar decisiones más informadas y estratégicas en el ámbito tributario, lo que podría tener un impacto positivo en la gestión financiera global de la compañía.

Pregunta 15. ¿Cómo cree usted que impacta la carga fiscal en la capacidad de su compañía para atraer inversión extranjera?

Tabla 27

Impacto de la carga fiscal en la inversión extranjera

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido No tiene impacto	1	6.7%	6.7	6.7
Mínimo	2	13.3%	13.3	20.0
Moderado	7	46.7%	46.7	66.7
Significativo	5	33.3%	33.3	100.0
Total	15	100.0%	100.0	

Figura 27*Impacto de la carga fiscal en la inversión extranjera***Análisis**

Acorde a los datos obtenidos, el 46.7% de las compañías encuestadas indican que el impacto es "Moderado", seguido del 33.33% que indica que es significativo, el otro 13.33% que es mínimo y finalmente el 6.67% que no tiene impacto.

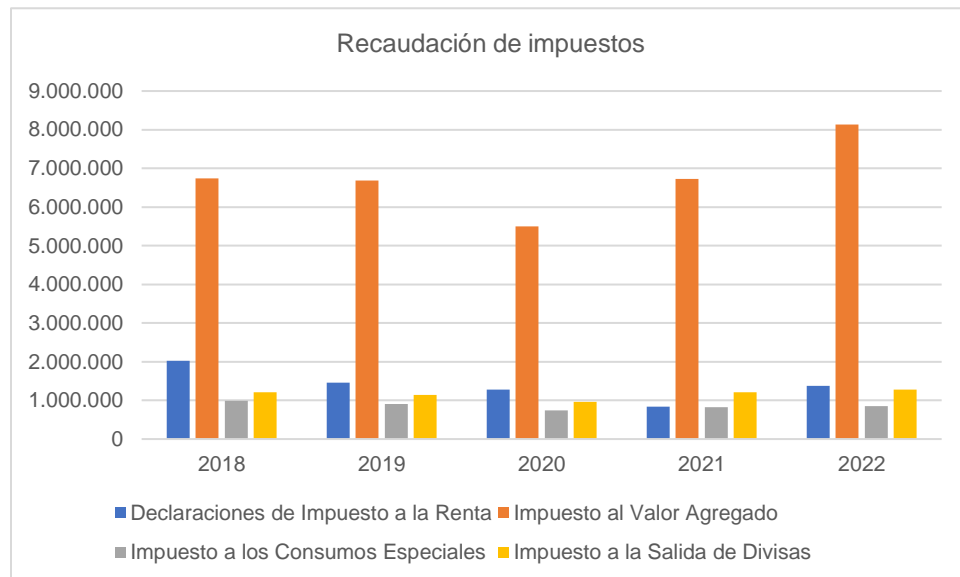
Interpretación

Con lo mencionado anteriormente se interpreta que un número significativo de empresas considera que la carga fiscal tiene algún grado de influencia en su capacidad para atraer inversión extranjera, la existencia de grupos que lo ven como mínimo o nulo indica una diversidad de experiencias y puede sugerir diferentes niveles de adaptabilidad o vulnerabilidad de las empresas ante ese factor específico.

Análisis del pago de impuestos

Figura 28

Recaudación de impuestos

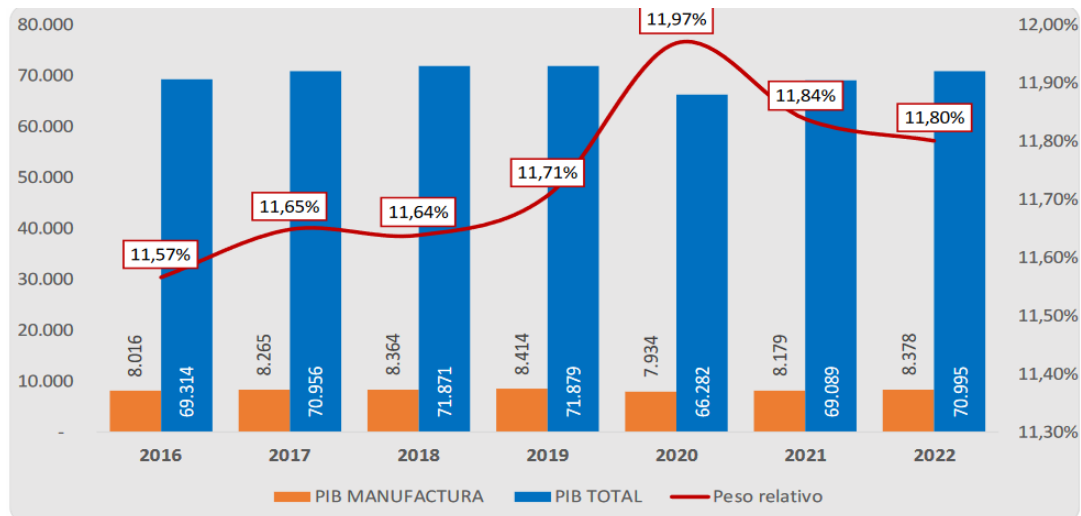


Como se observa en la figura 28 los datos proporcionados por el Servicio de Rentas Internas, se concluye que el impuesto al valor agregado (IVA) es el que genera una proporción más significativa de ingresos para el fisco en comparación con otros impuestos. Las ventas del sector manufacturero experimentaron un crecimiento constante hasta alcanzar los US\$27.757 millones en el año 2018. En el año 2020, las ventas del sector experimentaron un significativo decrecimiento del 13,9% debido a la pandemia del Covid-19. Al comparar el año 2022 con el mismo período en 2021, se observó un decrecimiento del 23,6% en las ventas. A pesar de la caída durante la pandemia, las ventas de enero a diciembre de 2021 ascendieron a USD 25.871 millones, superando los niveles previos a la pandemia. Dando así un impacto significativo en la presión fiscal debido a que si se mantuvo mayores ventas se debe pagar más impuestos.

Evolución del PIB

Figura 29

Evolución del PIB



Nota. Datos tomados de la Superintendencia de Bancos

Durante el período comprendido entre 2016 y 2020, el PIB del sector manufacturero mantuvo una participación promedio del 11,64% en el PIB total. Este porcentaje alcanzó su punto máximo en 2020 (11,97%) y su punto mínimo en 2016, influenciado por un terremoto. A pesar de las proyecciones de crecimiento para ambos sectores en 2022, el menor aumento previsto en el PIB manufacturero (3,1%) en comparación con el crecimiento del total (4,2%) resultará en una mayor participación del sector manufacturero en el PIB total, en comparación con el período previo a la pandemia.

Cambio en las tasas impositivas: Las reformas tributarias a menudo implican cambios en las tasas impositivas corporativas. Un aumento en las tasas puede afectar negativamente la rentabilidad de las empresas manufactureras, mientras que una disminución puede tener el efecto contrario.

Incentivos fiscales: Algunas reformas tributarias pueden incluir incentivos específicos para el sector manufacturero, como créditos fiscales para inversiones en maquinaria, investigación y desarrollo, o la creación de empleo.

Modificaciones en las deducciones: Cambios en las deducciones fiscales disponibles para las empresas manufactureras pueden tener un impacto significativo en su situación financiera. Por ejemplo, la eliminación o reducción de deducciones por depreciación podría afectar la capacidad de las empresas para recuperar costos de inversión.

Implicaciones en el comercio internacional: Si las reformas tributarias afectan a las políticas comerciales, como aranceles o tratados de libre comercio, esto puede tener un impacto directo en las empresas manufactureras que dependen de importaciones y exportaciones.

Regulaciones medioambientales: En algunos casos, las reformas tributarias también pueden estar vinculadas a incentivos para la adopción de prácticas más sostenibles o amigables con el medio ambiente en el sector manufacturero.

Comprobación de la Hipótesis

Hipótesis nula (H₀):

La presión fiscal no impacta en la gestión financiera de las empresas alimenticias en el Distrito Metropolitano de Quito en el período 2018-2022.

Hipótesis alternativa:

La presión fiscal si impacta en la gestión financiera de las empresas alimenticias en el Distrito Metropolitano de Quito en el período 2018-2022.

Nivel de significancia

Se llevará a cabo la evaluación de la relación entre las variables de investigación mediante la verificación de hipótesis asociadas a la variable independiente y la dependiente. Este proceso se realizará a través del análisis de datos recopilados y procesados utilizando el

programa IBM SPSS, con la intención de establecer conclusiones con un nivel de significancia del 0,05 y un nivel de confianza del 0,95.

Determinación del Chi cuadrado

Tabla 28

Segmentación de variables

Tabla cruzada V1_Presión_Fiscal (Agrupada)*V2_Gestión_Financiera (Agrupada)

Recuento		V2_Gestión_Financiera (Agrupada)			Total
		Baja	Media	Alta	
V1_Presión_Financiera (Agrupada)	Baja	3	1	0	4
	Media	0	10	1	11
Total		3	11	1	15

Tabla 29

Resultados arrojados

	Pruebas de chi-cuadrado					
	Valor	Df	Significació n asintótica (bilateral)	Significació n exacta (bilateral)	Significació n exacta (unilateral)	Probabilida d en el punto
Chi-cuadrado de Pearson	10.351 ^a	2	.006	.009		
Razón de verosimilitud	10.695	2	.005	.009		
Prueba exacta de Fisher	8.442			.009		
Asociación lineal por lineal	7.778 ^b	1	.005	.008	.008	.008
N de casos válidos	15					

a. 5 casillas (83.3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .27.

b. El estadístico estandarizado es 2.789.

Resultados arrojados: Grados de libertad: 2

Chi cuadrado calculado: 10.351a

Nivel de significancia: 5%

Nivel de confianza: 95%

Valor P= 0,005 < Alfa = 0,05

Tabla 30

Distribución del Chi cuadrado Teórico

<i>n/p</i>	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722
2	13,815	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942
3	16,266	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,317
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,017	10,7479
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,666	19,0228	16,919	14,6837	13,288
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,307	15,9872	14,5339

Comparación del chi cuadrado calculado con el chi cuadrado teórico

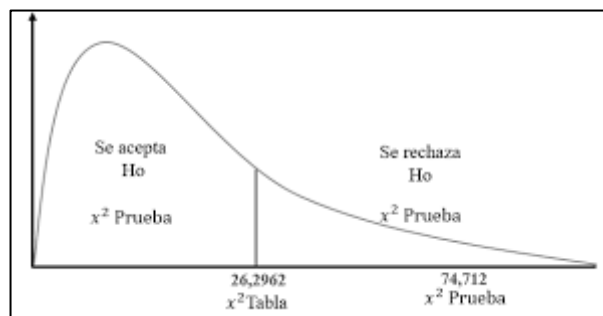
Chi cuadrado calculado ($X_c 2 = 10,351$)

Chi cuadrado teórico ($X_T 2 = 5,9915$)

Zona de aceptación de la hipótesis.

Figura 30

Curva del chi cuadrado



Reglas de decisión

$H_0: Si (X_C^2 \leq X)$

$H_a: Si (X_C^2 \geq X)$

Entonces: $10,351 \geq 5,9915$ Se rechaza H_0 concluimos que existen los resultados señalados y se determina que las variables no son independientes.

4.2.6 Correlación – Regresión Lineal

Para comprobar que existe correlación en las variables la presión fiscal y el impacto en la gestión financiera, se utilizó el método antes mencionado y con ayuda de la herramienta SPSS, arrojó consigo los siguientes datos.

Figura 31

Correlación entre variables

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	.973 ^a	.948	.944	.801

a. Predictores: (Constante), V1_Presión_Fiscal

Uno de los primeros datos arrojados en el método lineal fue la Relación de Pearson (R), que nos indica que;

El coeficiente de correlación tiene un intervalo de valores que va de +1 a -1. Cuando el valor es 0, indica que no hay relación entre las dos variables. Un valor superior a 0 sugiere una correlación positiva, lo que significa que a medida que aumenta el valor de una variable, también lo hace el de la otra. Por otro lado, un valor inferior a 0 indica una correlación negativa, lo que implica que a medida que aumenta el valor de una variable, el de la otra disminuye (Fiallos, 2021).

Con el antecedente antes mencionado, se puede concluir que;

$R = 0,973$

$R > 0$

El signo positivo nos indica existe una correlación directa entre las variables presión fiscal e impacto en gestión financiera, en resumidas palabras mientras exista más carga fiscal va a existir más impacto en la gestión financiera de las compañías.

De igual manera se puede evidenciar que la presión fiscal representa el 94.44% en la gestión financiera de las compañías del sector manufacturero alimenticio del Distrito Metropolitano de Quito.

Decisión estadística

Después de realizar el análisis estadístico utilizando IBM SPSS con 2 grados de libertad y un nivel de significancia del 0,05, se calcula un valor de Chi cuadrado de 10,35. En consecuencia, basándonos en los resultados se determina que la hipótesis nula (H_0) es rechazada, y se valida la hipótesis alternativa (H_1). Esto indica que los factores relacionados con el impacto en la presión fiscal tienen un impacto significativo en la rentabilidad de las empresas manufactureras del sector alimenticio en el Distrito Metropolitano de Quito, que están reguladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros durante los años 2018-2022.

Propuesta

Modelo para proyectar la carga tributaria que se generara en el año fiscal, para disponer de una provisión a través de la gestión financiera en las empresas de sector alimenticio del Distrito Metropolitano de Quito.

Justificación

El modelo planteado va dirigido al personal encargado de la gestión financiera de las compañías del sector alimenticio del Distrito Metropolitano de Quito, la misma fue desarrollada

con el fin de obtener una supuesta proyección de la carga tributaria que se generara en el año siguiente de sus operaciones, con datos obtenidos del año anterior.

Para realizar este modelo se utilizó varios datos obtenidos de una compañía ejemplo, entre ellos; Base de ventas, base de costos, base de compras e información básica de su estado de situación financiera.

Los principales cálculos que se realizaran en el modelo son; recalcular de obligaciones financieras, factibilidad a través del tiempo con premisas y diferentes tipos de escenarios, proyección de Cash Flow, proyección del crédito tributario mes con mes, proyección de estado de situación financiera y estado de resultado.

A través de este método se puede tener una proyección del gasto o crédito tributario que se deberá declarar al SRI mes con mes, con las diferentes premisas o situaciones por las cuales podría pasar la compañía.

Objetivos

Objetivo general

Diseñar un modelo en Excel para analizar datos financieros y proyectar posibles escenarios de aumento de impuestos. Este modelo permitirá gestionar eficientemente la carga tributaria al evaluar el impacto de los cambios fiscales y desarrollar estrategias de mitigación en base a la información obtenida.

Objetivos específicos

- Analizar la situación financiera actual de la empresa mediante el uso de datos obtenidos de los estados financieros.

- Proyectar diferentes escenarios de aumento de impuestos utilizando Excel, considerando cambios en tasas impositivas, deducciones fiscales y otros factores relevantes.
- Evaluar el impacto de estos escenarios en la carga tributaria de la empresa y en su situación financiera general.
- Desarrollar estrategias para mitigar el impacto de los cambios tributarios, optimizando así la carga fiscal y la rentabilidad de la empresa.

Descripción de la propuesta

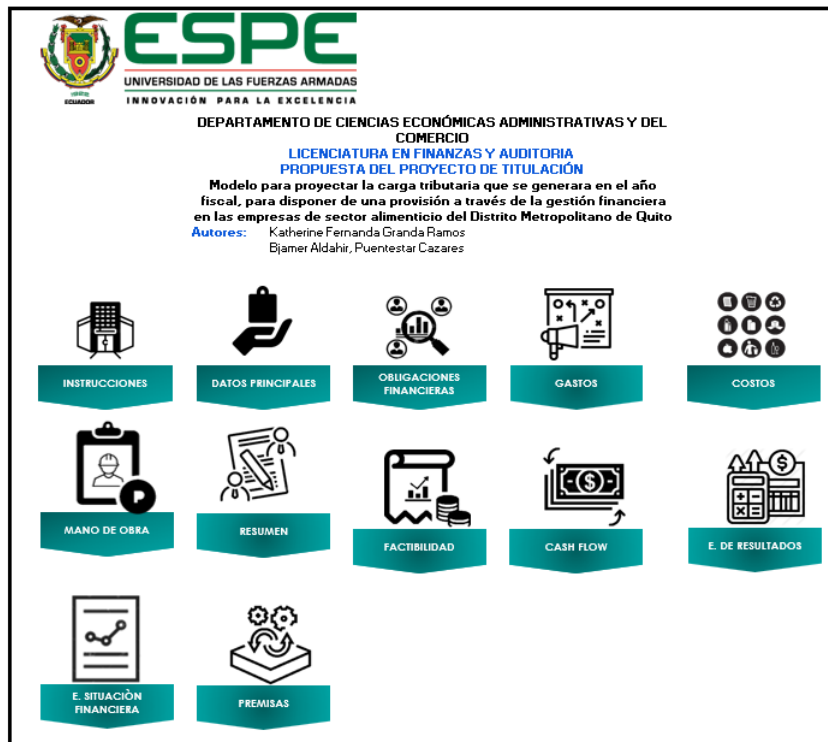
En el siguiente modelo sobre la proyección de la carga tributaria del año fiscal y su impacto en la gestión de las empresas del sector alimenticio, se desarrolló en el programa de Excel y dentro de su composición están 15 hojas, las cuales contienen datos claves para la proyección de la carga tributaria y cálculos de esta.

- Sheet 1 - Portada de la propuesta

En la primera pestaña del modelo de proyección de carga tributaria se visualiza la portada, se encontrará información de los autores, el tema a ser analizado, la tutoría, y un índice de los datos y cálculos que se realizarán, como se observa en la figura 32.

Figura 32

Instructivo de la propuesta




- Sheet 2- Instructivo de la propuesta

En la figura 33 se puede observar las instrucciones para poder utilizar el modelo planteado;

Figura 33

Instrucciones



INSTRUCCIONES

Utilice esta matriz para analizar los posibles efectos en la variación de tributos y determinar la situación financiera de su compañía.

Parámetros de la herramienta

- Ingresar datos únicamente en las celdas de la hoja Estados Financieros que tengan el siguiente formato
- En donde se tengas que ingresar bases de ventas, compras y costos realizarlo con el detalle de columnas ya programado
- Ingresar únicamente los datos que son necesarios, sin aumentar ni disminuir celdas.

La matriz Arrojará automáticamente los siguientes parámetros:


- Porcentaje de ejecución presupuestaria en hojas de presupuesto.
- Determinación de ingresos costos y gastos de acuerdo a la compañía
- Premisas de acuerdo a la variación de impuestos
- Matriz de proyección y efectos de la carga tributaria

- **Sheet 3- Datos Principales**

Como se observa en la figura 34, en esta hoja de cálculo se procederá a completar con los campos marcados en azul, estos datos se deberán llenar de acorde al estado financiero del cierre del ejercicio económico más cercano, en este ejemplo se tomó valores del año 2023.

Figura 34

Datos principales



Datos principales

En esta pestaña se procederá a llenar los datos numericos principales de la compañía

ACTIVOS	
Inversiones a costo amortizado	\$ 558,367
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 1,346,388
Inventarios	\$ 597,710
Caja chica	\$ 5,000
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Propiedades, Planta y Equipo	\$ 1,360,302
(-) Depreciación acumulada	\$ (25,030)
Activos Intangibles	\$ 30,977
	\$ 1,366,248
PASIVOS	
Cuentas por pagar	\$ 800
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 678,307
Obligaciones por impuestos corrientes	\$ 177,246
CAPITAL	
PATRIMONIO:	
Capital social	\$ 50,000
Otros resultados integrales	\$ 248,348
Perdidas años anteriores	\$ (22,063)
TOTAL PATRIMONIO	\$ 2,294,104

- Sheet 4 - Obligaciones Financieras

Como se detalla en la figura 35, en esta hoja de cálculo se procederá a llenar los datos de las obligaciones financieras que mantenga la compañía, automáticamente se empezará a recalcular los pagos de capital e interés con las tablas de amortización.

Figura 35

Obligaciones financieras

Obligaciones Financieras

← ANTERIOR PORTADA SIGUIENTE →

DETALLE						
PROCURAMCO						
Monto	35.000,00					
PLAZO AÑOS	3					
AÑO	12					
PERIODOS	36					
TASA	15,32%	0,01325				
TASA SEGURO DESGRAYAMEN	150%					
MÉTODO	FRANCES					
PAGO CUOTA	1.228,77					

JUVENTUD ECUATORIANA Y PROGRESISTA LTDA.						
Monto	40.000,00					
PLAZO AÑOS	4					
PAGOS AL AÑO	12					
PERIODOS	48					
TASA	15,32%	0,01325				
TASA SEGURO DESGRAYAMEN	150%					
MÉTODO	FRANCES					
PAGO CUOTA	1.131,96					

PERIODO	INTERES	CAPITAL	CUOTA	SALDO	SEGURO DESGRAYAMEN	CUOTA TOTAL
0				135.000,00		
1	8463,75	785,02	1.228,77	134.234,88	414,58	1.243,35
2	8453,61	775,16	1.228,77	133.459,63	414,26	1.243,03
3	8443,34	765,43	1.228,77	132.674,40	413,94	1.242,71
4	8432,94	755,83	1.228,77	131.878,57	413,61	1.242,38
5	8422,39	746,38	1.228,77	131.072,19	413,28	1.242,05
6	8411,71	737,09	1.228,77	130.255,13	412,95	1.241,72
7	8400,89	727,93	1.228,77	129.427,24	412,61	1.241,38
8	8389,91	718,88	1.228,77	128.588,38	412,26	1.241,03
9	8378,80	709,97	1.228,77	127.738,41	411,91	1.240,68
10	8367,53	701,24	1.228,77	126.877,11	411,56	1.240,33
11	8356,12	692,65	1.228,77	126.004,53	411,20	1.239,97
12	8344,56	684,21	1.228,77	125.120,32	410,84	1.239,60

PERIODO	INTERES	CAPITAL	CUOTA	SALDO	SEGURO DESGRAYAMEN	CUOTA TOTAL
0				40.000,00		
1	520,00	601,96	1.131,96	39.398,04	0,50	1.344,06
2	522,03	609,51	1.131,96	38.798,56	0,45	1.342,96
3	524,05	617,01	1.131,96	38.191,29	0,40	1.342,73
4	526,07	624,79	1.131,96	37.585,50	0,35	1.342,47
5	497,48	634,09	1.131,96	36.991,41	0,34	1.342,21
6	489,08	642,49	1.131,96	36.398,92	0,33	1.341,94
7	490,56	651,00	1.131,96	35.817,92	0,31	1.341,68
8	471,94	659,63	1.131,96	34.958,36	0,30	1.341,40
9	463,20	668,37	1.131,96	34.209,93	0,29	1.341,13
10	454,34	677,22	1.131,96	33.672,71	0,28	1.340,85
11	445,37	686,20	1.131,96	33.236,51	0,27	1.340,57
12	436,28	695,29	1.131,96	32.891,23	0,26	1.340,28

PERIODO	PAGO CARGA MENSUAL	TOTAL CAPITAL
0		
1	3020,83	1.368,58
2	3008,32	1.384,93
3	2997,40	1.403,04
4	2988,22	1.421,63
5	2980,80	1.440,46
6	2975,11	1.459,55
7	2970,18	1.478,93
8	2966,05	1.498,48
9	2962,77	1.518,34
10	2960,22	1.538,46
11	2958,40	1.558,84
12	2957,29	1.579,50

- Sheet 5- Base de gastos

En esta hoja de cálculo se procederá a ingresar el anexo de la base de gastos del ejercicio fiscal anterior, es importante ingresar exactamente las columnas que se le solicitan, luego de este procedimiento se dará actualizar en la tabla dinámica y se obtendrá los gastos incurridos por meses, la división de base 0 o 12% y el Iva total, a continuación, este procedimiento se detalla en la figura 36.

Figura 36

Base de gastos

Gastos									
← ANTERIOR PORTADA SIGUIENTE →									
Fecha_Facturación	Cod_Proveedor	Descripcion	Año_Recepcion	Mes_Recepcion	Etiquetas de fila	Suma de Base 0%	Suma de Base IVA	Suma de IVA	
31/08/2021 00:00	PR00000723	AGUAYO BRAVO I/F001-001-0000070X/SER0800	2021	8	Enero	1,778	2,407	289	
30/09/2021 00:00	PR00000723	AGUAYO BRAVO I/F001-001-0000071/SER0800	2021	9	Febrero	165	1,445	173	
23/01/2021 00:00	PR00001000	ZAMBRANO ABRIG F001-001-0000000/SER1971	2021	1	Marzo	216	1,130	136	
11/01/2021 00:00	PR00001000	ZAMBRANO ABRIG F001-001-0000000/SER1971	2021	1	Abril	192	896	108	
30/12/2021 00:00	PR00001091	VALLEJO RODRIG F001-001-0000072/SER1943	2021	12	Mayo	234	1,164	140	
24/11/2021 00:00	PR00001091	VALLEJO RODRIG F001-001-0000071/SER1943	2021	11	Junio	228	1,288	155	
30/01/2021 00:00	PR00001091	VALLEJO RODRIG F001-001-0000067/SER1943	2021	1	Julio	253	1,361	163	
30/11/2021 00:00	PR00001091	VALLEJO RODRIG F001-001-0000071/SER1960	2021	11	Agosto	142	1,347	162	
29/10/2021 00:00	PR00001091	VALLEJO RODRIG F001-001-0000071/SER1960	2021	10	Septiembre	359	975	117	
31/03/2021 00:00	PR00001091	VALLEJO RODRIG F001-001-0000069/SER1960	2021	3	Octubre	541	1,271	153	
24/11/2021 00:00	PR00001091	VALLEJO RODRIG F001-001-0000071/SER1918	2021	11	Noviembre	310	1,202	144	
31/05/2021 00:00	PR00001091	VALLEJO RODRIG F001-001-0000070X/SER1918	2021	5	Diciembre	357	1,372	165	
30/09/2021 00:00	PR00001091	VALLEJO RODRIG F001-001-0000071/SER1918	2021	9					
30/10/2021 00:00	PR00001091	VALLEJO RODRIG F001-001-0000071/SER1918	2021	10					
30/06/2021 00:00	PR00001091	VALLEJO RODRIG F001-001-0000070/SER1918	2021	6					
24/11/2021 00:00	PR00000723	AGUAYO BRAVO I/F001-001-0000071/SER1930	2021	11					
28/12/2021 00:00	PR00000723	AGUAYO BRAVO I/F001-001-0000072/SER1937	2021	12					
30/11/2021 00:00	PR00001091	VALLEJO RODRIG F001-001-0000071/SER1930	2021	11					
Total general						4,796	16,857	1,903	

• Sheet 6 - Base de costos

Como se detalla en la figura 37, se procederá a ingresar el anexo de la base de costos del ejercicio fiscal anterior, es importante ingresar exactamente las columnas que se le solicitan, luego de este procedimiento se dará actualizar en la tabla dinámica y se obtendrá los costos incurridos por meses, la división de base 0 o 12% y el Iva total.

Figura 37

Base de costos

Costos																			
← ANTERIOR PORTADA SIGUIENTE →																			
Fecha_Facturación	Cod_Proveed	Proveedor	Factura	Descripcion	Cantidad	Precio	Sub_Tota	Base IVA	Base 0%	Base IVA	Cod_Pedid	#Recepcion	Año	Mes	Etiqueta de fila	Suma de Base 0%	Suma de Base IVA	Suma de IVA	
01/03/2021 00:00	PR00001782	TCP TRADING	F001-002-00033	ACIDO ASCOF	50	6.1	305	305	-	12%	36.6	DC-001289	REC0000001026	2021	2	Enero	3394	178,21	21,09
17/03/2021 00:00	PR00001782	TCP TRADING	F001-002-00034	ACIDO ASCOF	100	6.1	610	610	-	12%	73.2	DC-001286	REC0000001030	2021	3	Febrero	63,227	128,091	15,371
19/03/2021 00:00	PR00001782	TCP TRADING	F001-002-00033	ACIDO ASCOF	25	6.1	153	153	-	12%	18.3	DC-001281	REC0000001025	2021	1	Marzo	39,591	85,256	22,218
02/05/2021 00:00	PR00000012	SOLVESA ECLU	F004-002-00028	ACIDO ASCOF	190	6.3	945	945	-	12%	113.4	DC-001017	REC0000000103	2021	5	Abril	87,648	170,568	20,468
01/04/2021 00:00	PR00000012	SOLVESA ECLU	F004-002-00027	ACIDO ASCOF	190	6.3	945	945	-	12%	113.4	DC-001018	REC0000000102	2021	4	Mayo	95,298	188,270	20,182
16/04/2021 00:00	PR00000012	SOLVESA ECLU	F004-002-00027	ACIDO ASCOF	25	6.3	158	158	-	12%	18.9	DC-001286	REC0000000102	2021	4	Junio	71620	227,845	27,317
09/02/2021 00:00	PR00001782	TCP TRADING	F001-002-00037	ACIDO ASCOF	100	7.3	730	730	-	12%	87.6	DC-001043	REC0000000106	2021	6	Julio	18,383	219,033	26,284
29/09/2021 00:00	PR00000012	SOLVESA ECLU	F004-002-00043	ACIDO ASCOF	250	6.3	1575	1575	-	12%	188	DC-001281	REC0000000105	2021	5	Agosto	149,638	291,500	33,180
09/10/2021 00:00	PR00001782	TCP TRADING	F001-002-00041	ACIDO ASCOF	100	8.25	825	825	-	12%	99	DC-001689	REC0000000149	2021	11	Septiembre	93,794	267,183	32,062
09/03/2021 00:00	PR00001782	TCP TRADING	F001-002-00034	ACIDO ASCOF	50	6.1	305	305	-	12%	36.6	DC-001275	REC0000000129	2021	3	Octubre	243,183	223,875	26,865
14/02/2021 00:00	PR00001782	TCP TRADING	F001-002-00043	ACIDO ASCOF	50	8.3	415	415	-	12%	49.8	DC-001570	REC0000000163	2021	12	Noviembre	197,194	285,794	34,294
18/01/2021 00:00	PR00001782	TCP TRADING	F001-002-00033	ACIDO ASCOF	25	6.1	153	153	-	12%	18.3	DC-001282	REC0000000105	2021	1	Diciembre	44,286	185,183	22,220
04/08/2021 00:00	PR00002236	QSI ECUADOR	F001-023-00088	ACIDO ASCOF	25	7.3	183	183	-	12%	21.8	DC-001379	REC0000000106	2021	6				
23/03/2021 00:00	PR00001782	TCP TRADING	F001-002-00034	ACIDO ASCOF	100	6.1	610	610	-	12%	73.2	DC-001273	REC0000000108	2021	2				
27/04/2021 00:00	PR00001333	ARNAS GUDMA	F002-001-00004	CCDO PVC DA	3	2,678	8	8	-	12%	0.98	DC-001054	REC0000000102	2021	4				
09/02/2021 00:00	PR00000159	PROVEOLIM C.	F001-004-00018	CHVC	25	3.5	88	88	-	12%	10.6	DC-001248	REC0000000107	2021	2				
03/07/2021 00:00	PR00000058	PACHECO CAM	F002-001-00002	TUBO HN DE	2	38.1	76	76	-	12%	9.14	DC-001281	REC0000000105	2021	1				
21/02/2021 00:00	PR00000438	EDUJACHEX CI	F001-002-00010	TUBO HN DE	4	18.2	77	77	-	12%	9.22	DC-001516	REC0000000154	2021	12				
17/05/2021 00:00	PR00000058	PACHECO CAM	F002-001-00002	CCDO HN DE	6	3.95	24	24	-	12%	2.84	DC-001327	REC0000000104	2021	5				
23/02/2021 00:00	PR00000003	PLASTICOS DEI	F001-001-00089	BOPP + BOFP	124.94	6.5	812	812	-	12%	97.45	DC-001075	REC0000000140	2021	7				
22/04/2021 00:00	PR00000003	PLASTICOS DEI	F001-001-00089	BOPP + BOFP	128.12	6.5	833	833	-	12%	99.93	DC-001055	REC0000000103	2021	4				
23/02/2021 00:00	PR00000069	CASTILLO HERI	F003-001-00024	JUEGO DE M	1	54.29	49	49	-	12%	5.86	DC-001690	REC0000000148	2021	10				
29/05/2021 00:00	PR00000069	CASTILLO HERI	F003-001-00024	BROCA PARA	1	2.95	3	3	-	12%	0.32	DC-001457	REC0000000146	2021	9				
16/08/2021 00:00	PR00000044	GLEVARA GARI	F002-001-00002	VALVULA DE	1	84	84	84	-	12%	10.08	DC-001397	REC0000000142	2021	8				
24/08/2021 00:00	PR00000006	MAGIC FLAVOR	F001-002-00006	ESENCIA FRE	1	79	79	79	-	12%	2.28	DC-001404	REC0000000142	2021	8				
19/10/2021 00:00	PR00000006	MAGIC FLAVOR	F001-002-00007	ESENCIA FRE	12	20.9	251	251	-	12%	30.1	DC-001408	REC0000000150	2021	11				
27/02/2021 00:00	PR00000006	MAGIC FLAVOR	F001-002-00007	ESENCIA FRE	12	20.9	251	251	-	12%	30.1	DC-001463	REC0000000149	2021	9				
27/06/2021 00:00	PR00001333	ARNAS GUDMA	F002-001-00004	TIRER INDUS	3	4,907	15	15	-	12%	1.77	DC-001054	REC0000000102	2021	4				
08/01/2021 00:00	PR00001333	ARNAS GUDMA	F002-001-00003	TIRER INDUS	10	5.179	52	52	-	12%	6.21	DC-001289	REC0000000104	2021	1				
26/08/2021 00:00	PR00000069	CASTILLO HERI	F003-001-00024	MARCADOR I	4	6.5	23	23	-	12%	2.81	DC-001463	REC0000000143	2021	8				

- Sheet 7 - Base de ventas

Como se detalla en la figura 38, se procederá a ingresar el anexo de la base de ventas del ejercicio fiscal anterior, es importante ingresar exactamente las columnas que se le solicitan, luego de este procedimiento se dará actualizar en la tabla dinámica y se obtendrá los ingresos obtenidos por meses, la división de base 0 o 12% y el Iva total generado por los ingresos.

Figura 38

Base ventas

Ventas													ANTERIOR	PORTADA	SIGUIENTE
Código Factura	Documento	Fecha	Mes	Código Cliente	Cliente	C.I. - R.U.C.	Agente Comerc	Fecha Vencimien	Exento	Base Impues	Total Impues	IVA %	Total Factur		
F002-001-0000	Factura	2021-01-04	Enero	CC00000802	RODRIGUEZ CC0940538002001		DIS-GUAYAQUIL	05-01-2021	-	1,434.82	172	12%	1,607		
F002-001-0000	Factura	04-01-2021	Enero	CC00000874	VERGARA FRA:0917427932001		DIS-GUAYAQUIL	05-01-2021	-	144	17	12%	161		
										Factura	6,806,742	816,809	816,809		
Mes	Base	Suma de Total Impuesto	Total												
Enero	321.838	38.621	360.458												
Febrero	319.795	38.375	358.170												
Marzo	404.137	48.496	452.633												
Abril	431.733	51.808	483.541												
Mayo	376.212	45.145	421.357												
Junio	507.681	60.946	568.627												
Julio	468.943	56.273	525.216												
Agosto	576.585	69.190	645.776												
Septiembre	736.746	88.410	825.156												
Octubre	908.595	109.031	1,017.626												
Noviembre	908.020	108.963	1,016.983												
Diciembre	474.567	56.948	531.516												
Total general	6,435,051	772,207	7,207,258												

- Sheet 9 - Nómina

Como se observa en el detalle de la figura 39, se procede a ingresar la base de los roles de pago correspondientes al ejercicio fiscal anterior, este automáticamente obtendrá el gasto incurrido en el personal de nómina.

Figura 39

Base nómina

Nómina

Mes	No.	NOMBRE	CODIGO	CARGO	SUELDO	01-SUELDO BASICO	16-BONO VARIABLE	17-BONO FIJO	19-BONO IMPULSACION	20-OTROS INGRESOS	65-OTROS EGRESOS	66-SUBSIDIO IESS	DIESS	NETO
Enero	1	ACOSTA SIERRA	171202574	JEFE DE COST	1500.00	1500.00							151.75	1506.58
Enero	2	AGUIAYO BRAVO	1721662938	SUPERVISOR C	500.00	500.00							618.35	439.40
Diciembre	1	ACOSTA SIERRA	171202574	JEFE DE COST		1500.00	300.00						468.62	1664.65
Diciembre	142	ZAMBRANO ZAME	1724998444	ASISTENTE DE		234.60					3.00		40.39	355.28
Diciembre	143	ZAVALA GUERRE	180431573	MERCADEPISTA		401.00							37.89	363.11

Row Labels	Sum of ING
Enero	83,214
Febrero	90,390
Marzo	87,766
Abril	97,235
Mayo	95,740
Junio	93,724
Julio	98,814
Agosto	108,267
Septiembre	120,598
Octubre	135,215
Noviembre	134,285
Diciembre	105,087
Grand Total	1,250,336

- Sheet 10 – Resumen

En esta hoja de cálculo se traspasarán automáticamente los valores que se generaron de todas las bases ya ingresadas, este resumen se arroja de manera anual, como se detalla en la siguiente figura 40.

Figura 40

Datos resumen

Datos resumen

DETALLE	VENTAS	IVA	COSTOS	IVA en costos	GASTOS	IVA en gastos	UTILIDAD NETA	MARGEN
	6,806,742	772,207	3,780,316	298,522	20,653	1,903	3,005,773	44%
TOTALES	6,806,742	772,207	3,780,316	298,522	20,653	1,903	3,005,773	44%

TOTAL INGRESOS	6,806,742.25
-----------------------	--------------

- Sheet 11 – Premisas

Como se puede observar en las figuras 41 y 42. En esta hoja de cálculo se encontrará las principales premisas utilizadas para el modelo, en este caso hemos tomado los valores históricos de la inflación y la hemos proyectado hasta el año 2025.

Esta premisa relacionada con el incremento o disminución de la inflación afectara a los ingresos, costos y gastos. (puede ver aumento o disminución).

Figura 41

Premisas 1

PREMIAS		DETALLE																					
N°	1	La proyección se realizara a 5 años, partiendo desde el año 2022																					
INGRESOS																							
2	Los precios se incrementan en base al promedio de inflación que en los últimos 5 años, se tomo de fuente una proyección del banco central hasta el 2023																						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>AÑO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>\$ 6.806.742,25</td></tr> <tr><td>2</td><td>\$ 6.829.204,50</td></tr> <tr><td>3</td><td>\$ 6.833.749,13</td></tr> <tr><td>4</td><td>\$ 6.836.959,01</td></tr> <tr><td>5</td><td>\$ 6.833.718,41</td></tr> </tbody> </table>	AÑO	VALOR	1	\$ 6.806.742,25	2	\$ 6.829.204,50	3	\$ 6.833.749,13	4	\$ 6.836.959,01	5	\$ 6.833.718,41	<table border="1"> <thead> <tr> <th>AÑO</th> <th>INCREMENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2</td><td>0,33%</td></tr> <tr><td>3</td><td>0,07%</td></tr> <tr><td>4</td><td>0,05%</td></tr> </tbody> </table>	AÑO	INCREMENTO	2	0,33%	3	0,07%	4	0,05%	
AÑO	VALOR																						
1	\$ 6.806.742,25																						
2	\$ 6.829.204,50																						
3	\$ 6.833.749,13																						
4	\$ 6.836.959,01																						
5	\$ 6.833.718,41																						
AÑO	INCREMENTO																						
2	0,33%																						
3	0,07%																						
4	0,05%																						
GASTOS																							
3	Los gastod se incrementan en base al promedio de inflación que en los últimos 5 años, se tomo de fuente una proyección del banco central hasta el 2023																						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>AÑO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>3.780.316</td></tr> <tr><td>2</td><td>3.792.792</td></tr> <tr><td>3</td><td>3.795.316</td></tr> <tr><td>4</td><td>3.797.098</td></tr> <tr><td>5</td><td>3.803.124</td></tr> </tbody> </table>	AÑO	VALOR	1	3.780.316	2	3.792.792	3	3.795.316	4	3.797.098	5	3.803.124	<table border="1"> <thead> <tr> <th>AÑO</th> <th>INCREMENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2</td><td>0,33%</td></tr> <tr><td>3</td><td>0,07%</td></tr> <tr><td>4</td><td>0,05%</td></tr> </tbody> </table>	AÑO	INCREMENTO	2	0,33%	3	0,07%	4	0,05%	
AÑO	VALOR																						
1	3.780.316																						
2	3.792.792																						
3	3.795.316																						
4	3.797.098																						
5	3.803.124																						
AÑO	INCREMENTO																						
2	0,33%																						
3	0,07%																						
4	0,05%																						

Anterior	PORTADA	Siguiente																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Escala de tiempo</th> <th>Valores</th> <th>Previsión</th> <th>Limite de confianza inferior</th> <th>Limite de confianza superior</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>\$ 6.806.742,25</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td>\$ 6.829.204,50</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td>\$ 6.833.749,13</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td>\$ 6.836.959,01</td><td>\$ 6.836.959,01</td><td>\$ 6.836.959,01</td><td>\$ 6.836.959,01</td></tr> <tr><td>5</td><td></td><td>\$ 6.847.808,32</td><td>\$ 6.833.718,41</td><td>\$ 6.861.898,23</td></tr> </tbody> </table>	Escala de tiempo	Valores	Previsión	Limite de confianza inferior	Limite de confianza superior	1	\$ 6.806.742,25				2	\$ 6.829.204,50				3	\$ 6.833.749,13				4	\$ 6.836.959,01	\$ 6.836.959,01	\$ 6.836.959,01	\$ 6.836.959,01	5		\$ 6.847.808,32	\$ 6.833.718,41	\$ 6.861.898,23		
Escala de tiempo	Valores	Previsión	Limite de confianza inferior	Limite de confianza superior																												
1	\$ 6.806.742,25																															
2	\$ 6.829.204,50																															
3	\$ 6.833.749,13																															
4	\$ 6.836.959,01	\$ 6.836.959,01	\$ 6.836.959,01	\$ 6.836.959,01																												
5		\$ 6.847.808,32	\$ 6.833.718,41	\$ 6.861.898,23																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Escala de tiempo</th> <th>Valores</th> <th>Previsión</th> <th>Limite de confianza inferior</th> <th>Limite de confianza superior</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>\$ 3.780.316,49</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td>\$ 3.792.791,53</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td>\$ 3.795.315,52</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td>\$ 3.797.098,22</td><td>\$ 3.797.098,22</td><td>\$ 3.797.098,22</td><td>\$ 3.797.098,22</td></tr> <tr><td>5</td><td></td><td>\$ 3.803.123,69</td><td>\$ 3.795.298,46</td><td>\$ 3.810.948,92</td></tr> </tbody> </table>	Escala de tiempo	Valores	Previsión	Limite de confianza inferior	Limite de confianza superior	1	\$ 3.780.316,49				2	\$ 3.792.791,53				3	\$ 3.795.315,52				4	\$ 3.797.098,22	\$ 3.797.098,22	\$ 3.797.098,22	\$ 3.797.098,22	5		\$ 3.803.123,69	\$ 3.795.298,46	\$ 3.810.948,92		
Escala de tiempo	Valores	Previsión	Limite de confianza inferior	Limite de confianza superior																												
1	\$ 3.780.316,49																															
2	\$ 3.792.791,53																															
3	\$ 3.795.315,52																															
4	\$ 3.797.098,22	\$ 3.797.098,22	\$ 3.797.098,22	\$ 3.797.098,22																												
5		\$ 3.803.123,69	\$ 3.795.298,46	\$ 3.810.948,92																												

La siguiente premisa elegida es un supuesto en el aumento del IVA, se consideró que cada año exista el incremento del 1% a la tasa vigente actual. Figura 42.

Figura 42

Premisas 2

3 IVA en Ventas			
Debido a la situación que atraviesa el País el IVA que se declara, ira aumentado año con año			
AÑO	VALOR	AÑO	INCREMENTO
1	772.207	2	13%
2	884.876	3	14%
3	952.944	4	15%
4	1.021.011		
5	1.155.370		

Escala de tiempo	Valores	Previsión	Limite de confianza inferior	Limite de confianza superior
1	\$ 772.207			
2	\$ 1.021.011			
3	\$ 1.089.079			
4	\$ 1.157.146	\$ 1.157.146	\$ 1.157.146	\$ 1.157.146
5		\$ 1.290.525	\$ 1.155.370	\$ 1.425.681

4 IVA en compras			
La premisa de igual manera como se encuentra en ventas del IVA, tambien afecta al iva en compras.			
AÑO	VALOR	AÑO	INCREMENTO
1	300.425	2	13%
2	339.257	3	14%
3	364.134	4	15%
4	389.011		
5	439.022		

Escala de tiempo	Valores	Previsión	Limite de confiar	Limite de confianza superior
1	300.425			
2	389.011			
3	413.888			
4	438.764	438.764	438.764	438.764
5		486.663	439.022	534.305

- Sheet 12 - Factibilidad

Como se hace referencia a la figura 43. Si todos los datos fueron llenados de manera adecuada, la siguiente hoja de cálculo le mostrara la factibilidad dentro de los 5 años siguientes en un escenario conservador (sin variabilidad o incrementos dentro de los ingresos, costos, gastos y demás recursos utilizados por la compañía).

Figura 43

Factibilidad

ESCUENARIO CONSERVADOR						
AÑOS	0	1	2	3	4	5
Inversion Inicial	\$ -5252.246,00					
Ingresos		\$ 6.806.742	\$ 6.829.204	\$ 6.833.749	\$ 6.836.959	\$ 6.833.718
Egresos						
IVA por pagar	\$ 772.207	\$ 300.425	\$ 339.257	\$ 364.134	\$ 389.011	
Costos directos	\$ 3.780.316	\$ 3.792.792	\$ 3.795.316	\$ 3.797.098	\$ 3.803.124	
Masa salarial	\$ 1.250.336	\$ 1.358.615	\$ 1.358.615	\$ 1.358.615	\$ 1.358.615	
Depreciación	\$ (25.030)	\$ (25.030)	\$ (25.030)	\$ (25.030)	\$ (25.030)	
IVA credito	\$ 300.425	\$ 339.257	\$ 364.134	\$ 389.011	\$ 439.022	
Intereses	\$ 11.007	\$ 7.896	\$ 4.248	\$ 1.135		
EGRESOS	\$ 5.788.836	\$ 5.434.698	\$ 5.472.405	\$ 5.495.952	\$ 5.525.719	
FLUJO OPERATIVO	0	\$ 1.318.331	\$ 1.733.764	\$ 1.725.477	\$ 1.730.018	\$ 1.747.021
(+) DEPRECIACIÓN		\$ (25.030)	\$ (26.282)	\$ (27.596)	\$ (28.976)	\$ (30.424)
FLUJO EFECTIVO OPERATIVO	\$ (252.246,00)	\$ 1.293.301	\$ 1.707.482	\$ 1.697.882	\$ 1.701.042	\$ 1.716.597
TASA		15%				
VA	\$ (252.246,00)	\$ 1.124.609,76	\$ 1.291.101,59	\$ 1.116.384,80	\$ 972.576,52	\$ 853.452,12
VAN	\$ 3.105.878,78					
TIR		538%				
TIRM		455%				

La hoja de cálculo está diseñada para plantear tipos de escenarios de acorde a la necesidad que la compañía necesite o quiera visualizar en un futuro, se puede hacer modificaciones a los rangos incrementos de ingresos, gastos y costos.

En el escenario siguiente hemos optado por calcular un escenario pesimista. Esto quiere decir con porcentajes de disminución de ingresos, incremento de costos y gastos, y sobre todo el incremento de impuestos en el 1,5% de lo normalmente establecido.

Se puede visualizar que el flujo operativo se ve comprometido y que en los años siguientes la empresa se encontrara en perdida. Como se ve en la figura 44.

Figura 44

Escenario pesimista

ESCENARIO PESIMISTA						
	0	1	2	3	4	5
Inversion Inicial	\$-252.246,00					
Ingresos	\$ 6.806.742	\$ 6.556.935	\$ 6.233.452	\$ 5.862.372	\$ 5.521.240	
Egresos	772.207	884.177	1.021.225	1.189.727	1.338.438	
IVA Ventas	3.780.316	3.849.496	3.948.295	4.009.374	4.094.187	
Costos directos	20.653	884.177	1.021.225	1.189.727	1.338.438	
Gastos	1.250.336	1.358.615	1.358.615	1.358.615	1.358.615	
Masa salarial	25.030	25.030	25.030	25.030	25.030	
Depreciación	300.425	343.987	397.305	462.860	475.600	
IVA compras	11.007	7.896	4.248	1.135		
Intereses						
EGRESOS	\$-252.246,00	\$ 5.809.489	\$ 6.959.332	\$ 7.328.578	\$ 7.723.548	\$ 8.104.647
FLUJO OPERATIVO	\$ 997.253	\$ (402.397)	\$ (1.095.127)	\$ (1.861.176)	\$ (2.583.406)	
(+) DEPRECIACIÓN	\$ (25.030)	\$ (25.030)	\$ (25.030)	\$ (25.030)	\$ (25.030)	
FLUJO EFECTIVO OPERATIVO	\$ (252.246,00)	\$ 972.223	\$ (427.427)	\$ (1.120.157)	\$ (1.886.206)	\$ (2.608.437)
TASA	15%					
VA	\$ (252.246,00)	\$ 845.411,28	\$ (323.196,34)	\$ (736.521,21)	\$ (1.078.444,26)	\$ (1.296.854,01)
VAN	\$ (2.841.850,54)					
PERIODO DE RECUPERACION		\$ 393.165,28	\$ 269.968,94	\$ (466.552,27)	\$ (1.544.996,53)	\$ (2.841.850,54)

Ingresos		
AÑO	VALOR	TASA
2	6.556.934,81	-0,0367
3	6.233.451,51	-4,89%
4	5.862.372,34	-5,95%
5	5.521.240,47	

Costos directos		
AÑO	VALOR	TASA
2	3.849.496,28	0,0183
3	3.948.295,41	0,0257
4	4.009.374,40	0,0155
5	4.094.186,88	

IVA EN VENTAS		
AÑO	VALOR	TASA
2	884.177,32	0,1430
3	1.021.224,81	0,1530
4	1.189.726,90	0,1630
5	1.338.437,77	

IVA EN COMPRAS		
AÑO	VALOR	TASA
2	343.987	0,145
3	397.305	0,155
4	462.860	0,165
5	475.600	

- Sheet 13 – Cash Flow

En la figura 45 se presenta el flujo de dinero mensualizado, así mismo se identifican el valor a pagar de los tributos, para este detalle nos ayudará a determinar una provisión acerca del pago de impuesto, tomando en cuenta lo valores ya cancelados en periodos anteriores y realizar una proyección.

Figura 45

Cash Flow

MES	AÑO 2022											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
INGRESOS												
VENTAS	\$ 321.838	\$ 319.795	\$ 404.137	\$ 431.733	\$ 376.212	\$ 507.881	\$ 468.943	\$ 576.585	\$ 736.746	\$ 908.595	\$ 908.020	\$ 474.567
EFFECTIVO	\$ 112.199	\$ 112.199	\$ 112.199	\$ 112.199	\$ 112.199	\$ 112.199	\$ 112.199	\$ 112.199	\$ 112.199	\$ 112.199	\$ 112.199	\$ 112.199
INGRESO EFFECTIVO	\$ 225.286	\$ 223.857	\$ 282.896	\$ 302.213	\$ 263.348	\$ 355.517	\$ 328.260	\$ 403.610	\$ 515.722	\$ 636.017	\$ 635.614	\$ 332.197
CUENTAS POR COBRAR		\$ 96.551	\$ 95.939	\$ 121.241	\$ 129.520	\$ 112.864	\$ 152.364	\$ 140.683	\$ 172.976	\$ 221.024	\$ 272.579	\$ 272.406
SOBREGIRO												
IVA EN VENTAS	\$ 27.034	\$ 38.449	\$ 45.460	\$ 50.815	\$ 47.144	\$ 56.206	\$ 57.675	\$ 65.315	\$ 82.644	\$ 102.845	\$ 108.983	\$ 72.552
Intereses ganados	\$ 4.653	\$ 4.653	\$ 4.653	\$ 4.653	\$ 4.653	\$ 4.653	\$ 4.653	\$ 4.653	\$ 4.653	\$ 4.653	\$ 4.653	\$ 4.653
TOTAL INGRESOS	\$ 369.173	\$ 475.709	\$ 541.147	\$ 591.121	\$ 556.865	\$ 641.438	\$ 655.151	\$ 726.460	\$ 888.193	\$ 1.076.737	\$ 1.134.027	\$ 794.007
EGRESOS												
Prestamo		\$ 1.367	\$ 1.385	\$ 1.403	\$ 1.422	\$ 1.440	\$ 1.460	\$ 1.479	\$ 1.498	\$ 1.518	\$ 1.538	\$ 1.559
Interes y Desgravamen		\$ 1.021	\$ 1.006	\$ 967	\$ 968	\$ 949	\$ 929	\$ 909	\$ 889	\$ 868	\$ 848	\$ 827
Masa Salarial	\$ 83.214	\$ 90.390	\$ 87.766	\$ 97.235	\$ 95.740	\$ 93.724	\$ 98.814	\$ 108.267	\$ 120.598	\$ 135.215	\$ 134.285	\$ 105.087
Pago Proveedores Directos	\$ 259.185	\$ 197.318	\$ 223.847	\$ 258.217	\$ 263.568	\$ 299.253	\$ 337.416	\$ 401.118	\$ 360.977	\$ 467.068	\$ 482.898	\$ 229.451
Pago Proveedores	\$ 4.186	\$ 1.630	\$ 1.346	\$ 1.089	\$ 1.398	\$ 1.516	\$ 1.614	\$ 1.489	\$ 1.333	\$ 1.812	\$ 1.512	\$ 1.729
IVA compras	\$ 21.327	\$ 15.544	\$ 22.366	\$ 20.576	\$ 20.332	\$ 27.472	\$ 26.447	\$ 30.342	\$ 32.179	\$ 27.018	\$ 34.438	\$ 22.384
Pago IVA		\$ 0	\$ 5.707	\$ 22.905	\$ 53.333	\$ 26.812	\$ 28.734	\$ 31.228	\$ 34.974	\$ 50.465	\$ 75.827	\$ 74.545
Inversión									\$ 11.117	\$ 12.314	\$ 13.514	\$ 14.715
Obligaciones por impuestos corrient	\$ 14.771	\$ 14.771	\$ 14.771	\$ 14.771	\$ 14.771	\$ 14.771	\$ 14.771	\$ 14.771	\$ 14.771	\$ 14.771	\$ 14.771	\$ 14.771
TOTAL EGRESOS	\$ 382.683	\$ 322.039	\$ 358.194	\$ 417.182	\$ 451.531	\$ 465.936	\$ 510.184	\$ 589.602	\$ 578.335	\$ 711.049	\$ 759.632	\$ 465.067
FLUJO DE CAJA	(\$ 13.510)	\$ 153.670	\$ 182.953	\$ 173.939	\$ 105.333	\$ 175.502	\$ 144.967	\$ 136.858	\$ 309.858	\$ 365.688	\$ 374.396	\$ 328.940
FLUJO DE CAJA ACUMULADO		\$ 140.160	\$ 300.208	\$ 451.053	\$ 526.147	\$ 674.837	\$ 791.070	\$ 896.700	\$ 1.171.584	\$ 1.486.807	\$ 1.785.375	\$ 2.039.771
PAGO - CREDITO TRIBUTARIO		(\$ 5.707)	(\$ 22.905)	(\$ 23.094)	(\$ 30.239)	(\$ 26.812)	(\$ 28.734)	(\$ 31.228)	(\$ 34.974)	(\$ 50.465)	(\$ 75.827)	(\$ 74.545)
PAGO - CREDITO TRIBUTARIO ACUMULADO			(\$ 28.612)	(\$ 51.516)	(\$ 74.610)	(\$ 104.849)	(\$ 131.661)	(\$ 160.395)	(\$ 191.623)	(\$ 226.596)	(\$ 277.061)	(\$ 352.888)

- Sheet 14 – Asiento de provisión

En la figura 46 se detallan los valores correspondientes al pago de impuestos, donde se ha incorporado la práctica de efectuar un asiento de provisión para la cancelación de dichos impuestos. Este procedimiento implica el devengo mensual de los montos proyectados, asegurando así una gestión financiera adecuada y una distribución equitativa. Este enfoque permite una planificación más precisa y una mejor gestión de los recursos, minimizando posibles impactos financieros adversos.

Figura 46

Asiento de provisión

ASIENTO DE PROVISIÓN			
Fecha	Detalle	Debe	Haber
	1		
1/1/2023	Gasto provisión	5.707	
	Provision del impuesto por pagar		5.707
	P/R Provision del impuesto para el mes de febrero		
	2		
1/2/2023	Provision del impuesto por pagar	5.707	
	Bancos		5.707
	3		
1/2/2023	Gasto provisión	22.905	
	Provision del impuesto por pagar		22.905
	P/R Provision del impuesto para el mes de marzo		
	4		
1/3/2023	Provision del impuesto por pagar	22.905	
	Bancos		22.905

Este es un asiento que se va realizando mes con mes, mientras se va devengando el pago de los tributos

Incentivos y beneficios tributarios

Figura 47

Incentivos beneficios fiscales

RESULTADOS ENCONTRADOS					
IMPUESTO	INSTRUMENTO LEGAL	OBJETO DEL INCENTIVO/BENEFICIO	NATURALEZA DEL INCENTIVO/BENEFICIO	TIPO DE INCENTIVO/BENEFICIO	OBJETIVO DE POLÍTICA FISCAL
Impuesto a la Renta	LRTI - 41.2.k	Exoneración de la obligación de pago del anticipo en actividades productivas de agroforestería y de silvicultura de especies forestales, con etapa de crecimiento superior a un año.	Incentivo	Exoneración	= Ahorro/Inversión
Impuesto a la Renta	LRTI - 41.2.l	Exoneración de la obligación de pago del anticipo en actividades de desarrollo de software o tecnología, cuya etapa de desarrollo sea superior a un año.	Incentivo	Exoneración	= Ahorro/Inversión
Impuesto a la Renta	RALRTI - 28.6.c	Depreciación acelerada de activos fijos.	Incentivo	Depreciación acelerada	= Ahorro/Inversión
Impuesto a la Renta	LRTI - post 15'''	Exención de la aplicación del régimen de precios de transferencia en operaciones con partes relacionadas cuando el contribuyente no realice operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.	Incentivo	Exención régimen precios transferencia	= Ahorro/Inversión
Impuesto a la Renta	LRTI - 37'	Reducción de 10 puntos en la tarifa aplicable al monto de las utilidades reinvertidas en el país para la mejora de la productividad.	Incentivo	Reducciones	= Ahorro/Inversión
Impuesto a la Renta	LRTI - 11	Compensación de las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco periodos impositivos siguientes.	Incentivo	Diferimiento del Pago de IR	= Ahorro/Inversión
Impuesto al Valor Agregado	LRTI - 55.5	Tractores de llantas de hasta 200 hp incluyendo los tipo canguro y los que se utiliza en el cultivo del arroz; arados, rastras, surcadores y vertederos; cosechadoras, sembradoras, cortadoras de pasto, bombas de fumigación portátiles, aspersores y rociadores para equipos de riego y demás elementos de uso agrícola, partes y piezas que se establezca por parte del Presidente de la República mediante Decreto.	Incentivo	Exoneración	= Ahorro/Inversión
Impuesto al Valor Agregado	LRTI - 56.12	Servicios financieros y bursátiles prestados por las entidades legalmente autorizadas.	Incentivo	Exoneración	= Ahorro/Inversión
Impuesto al Valor Agregado	LRTI - 56.13	Transferencia de títulos valores;	Incentivo	Exoneración	= Ahorro/Inversión
Impuesto a la Salida de Divisas	LRET - 159 (3)	Pagos realizados al exterior para la amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción.	Incentivo	Exoneración	= Ahorro/Inversión
Impuesto a la Salida de Divisas	LRET - 159 (4)	Pagos realizados al exterior por ZEDES: 1) por concepto de importaciones de bienes y servicios relacionados con su actividad autorizada; 2) para la amortización de capital e intereses generados de créditos que les hayan otorgado instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, para el desarrollo de sus inversiones en el Ecuador.	Incentivo	Exoneración	= Ahorro/Inversión

Nota. Tomado de la página del Servicio de Rentas Internas

Como se identifica en la en figura 44, presenta los beneficios que mantiene las compañías alimenticias del sector manufacturero identificando cada uno de los incentivos que manejan o que no son aprovechados por falta de conocimiento, esto refleja a medida que se desconoce incentivos se tiene un pago mayoritario de tributos permitiendo disminuir. Al evidenciar el detalle de los incentivos que se tiene por parte de los organismos de control se identifica que para las compañías alimenticias del sector manufacturero no representan un mayor número de incentivos, teniendo solo en cuenta el crédito tributario por el impuesto al valor agregado, impuesto a la renta, impuesto a las salidas de divisas, incentivos que son comunes para la mayoría de las compañías que se considera en el Ecuador. Dando, así como efecto que la presión fiscal tenga un impacto significativo en las empresas alimenticias.

Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Con los datos recolectado y los análisis antes mencionados, logramos concluir que:

- Se alcanza a evidenciar un nivel de carga tributaria elevada a través de los años en el sector manufacturero alimenticio, afectando significativamente a compañías su influencia se ve reflejada directamente en los recursos financieros disponibles que poseen las empresas del sector manufacturero en el Distrito Metropolitano de Quito, afectado su liquidez y rentabilidad.
- Los estados financieros de las compañías se logran ver afectados por el aumento progresivo en la carga de tributos, uno de los principales índices financieros afectados es el capital de trabajo que posee la compañía, ya que la carga fiscal se lleva un gran porcentaje de su liquidez mes con mes y las compañías no logran inyectar más recursos en otras áreas.
- La presión fiscal puede llegar a limitar la gestión financiera de una compañía ya que esta afecta directamente a los recursos a corto y largo plazo que posee la compañía como; Liquidez, inversión de activos y la capacidad para realizar proyectos estratégicos, este tipo de limitación en la gestión financiera puede desatar repercusiones a largo plazo en la competitividad y sostenibilidad de las empresas del sector alimenticio manufacturera.

Recomendaciones

- Se recomienda a las compañías del sector manufacturero alimenticio del Distrito Metropolitano de Quito realizar e implementar un estudio de estados financieros, donde se pueda evidenciar que tipos de tributos componen la carga fiscal dentro de su compañía, para evaluar los componentes específicos de cada una de estos y comprender en qué nivel su impacto afecta a las decisiones estratégicas de la compañía.
- Adaptar el modelo propuesto en la presente investigación a la compañía que lo necite, ayudará a desarrollar una estrategia de planificación fiscal a corto y largo plazo. Ya que en este se considera proyecciones de crecimiento y los posibles cambios dentro de los tributos. Esto propuesto puede contribuir a anticipar y gestionar un óptimo pago en los impuestos.
- La gestión financiera efectiva en un entorno fiscal complejo requiere una combinación de planificación estratégica, tecnología, conformidad normativa y asesoramiento profesional. Adoptar estas prácticas puede ayudar a las empresas a minimizar el impacto fiscal y mantener una posición financiera sólida.

Bibliografía

- Abdad, J., Salcedo, V., & Señalín, L. (2023). Impacto de la cultura fiscal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de la ciudad de Machala, Ecuador. *Religación*, 1-11. Obtenido de file:///C:/Users/KATHERINE/Downloads/Dialnet-ImpactoDeLaCulturaFiscalEnElCumplimientoDeLasOblig-9016460%20(2).pdf
- Agudelo, V., & Aignerén, A. (2011). Diseños de investigación experimental y no-experimental. *La Sociología en sus Escenarios*, 1-46.
- Aillón Cañar, J. (2017). *Evaluación comparativa de la presión fiscal a través del impuesto a la renta efectivo entre las PYMES y grandes empresas ecuatorianas*. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/11998/2/TFLACSO-2017JFCA.pdf>
- Alarcón Andino, M. (2015). *Hacia un nuevo sistema de imposición directa*. Obtenido de Informe Fiscalidad SRI: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3869/1/REXTN-F03-04-Andino.pdf>
- Alarcón, M. A. (2012). *Hacia un nuevo sistema de imposición directa*. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3869/1/REXTN-F03-04-Andino.pdf>
- Albuquerque, F. (2011). *Desarrollo Económico Local y Empleabilidad*. Obtenido de https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251776298.area_enfoque_del_0.pdf
- Alcivar, A., & Galindo, G. (2011). *Análisis de la quiebra empresarial de pequeñas y medianas empresas en Ecuador (2006-2010). Una aplicación del modelo de duración de Cox*

(1972). Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL).

doi:<https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/24280/1/Art.Saines-Alc%C3%ADvar.pdf>

Allauca-Llamuca, J. A., & Andrade-Amoroso, R. P. (2020). *Efectos económicos en el sector empresarial del Ecuador por las reformas tributarias en el ICE*. Obtenido de <https://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/revistakoinonia/article/view/950>

Allauca-Llamuca, J. A.-A.-A. (2020). Efectos económicos en el sector empresarial del Ecuador por las reformas tributarias en el ICE. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 124-149. Obtenido de <https://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/revistakoinonia/article/view/950>

Álvarez-González, J. a.-P. (2016). *Una interpretación de las organizaciones internacionales utilizando la Teoría de los Clubes*. Obtenido de <https://doi.org/10.46661/revmetodoscuanteconempresa.2146>

Arias Gómez, J., Villasís-Keever, M., & Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 201-206. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>

Arias, J., & Covinos, M. (2013). *Diseño y Metodología de la Investigación*. (E. C. EIRL, Ed.) Lima, Arequipa, Perú: Enfoques Consulting EIRL. Obtenido de www.tesisconjosearias.com

Benson, M. (2017). *Statistics for Business and Economics*. Ilustrada.

Bravo, M., & Hidalgo, A. (2020). Análisis de la presión fiscal en el ámbito ecuatoriano, periodo 2004 – 2019. *Digital Publisher*, 5(5). doi:doi.org/10.33386/593dp.2020.5-1.325

- Bravo, M., & Hidalgo, A. (2020). Análisis de la presión fiscal en el ámbito ecuatoriano, periodo 2004 – 2019. *Digital Publisher*, 5(1). doi:doi.org/10.33386/593dp.2020.5-1.325
- Bravo-Mendoza, M. I. (Septiembre de 2020). *Análisis de la presión fiscal en el ámbito ecuatoriano, periodo 2004 – 2019*. Obtenido de <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.5-1.325>
- Cacay, J., & Ramírez, G. (2021). Efecto del Crecimiento Económico y la Presión Fiscal sobre el impuesto al Valor Agregado. *San Gregorio*, 4-10. Obtenido de <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rsan/v1n47/2528-7907-rsan-1-47-00111.pdf>
- Cais, J., & Formoso, C. (2014). *Cuadernos Metodológico*. Chamartin: IS-Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Calderon, P., & Piñeiro, N. (2017). Metodología de la investigación científica. *Scalahed*, 34-55.
- Calle, A., & Pérez, J. (2023). Gestión administrativa y cumplimiento de obligaciones tributarias en la cooperativa de taxis Sultana del Café. *Revista UAP*, 26(4), 59-69.
doi:<http://dx.doi.org/10.21503/cyd.v26i4.2503>
- Calle, R., Malla , F., Lalangui, M., & Guamán, F. (2017). El impuesto al valor agregado IVA en el Ecuador y su incidencia en las recaudaciones tributarias. *Sur Academi*, 87-94.
Obtenido de <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/suracademia/article/view/482/381>
- Cámara de Industrias y Producción. (2011). *La carga tributaria en el Ecuador*. Cámara de Industrias y Producción. Quito: Pantones Impresiones. Recuperado el 10 de diciembre de 2023, de <https://www.cip.org.ec/attachments/article/116/Estudio-CIP-La-Carga-Tributaria-en-el-Ecuador.pdf>
- Cámara de Industrias y Producción. (2011). *La carga tributaria en el Ecuador*. Quito: Pantone.

- Campos, G., Guanaquiza, P., Uriguen, P., & Jaramillo, F. (2021). Estructura tributaria, impacto en el crecimiento económico del Ecuador: análisis econométrico del periodo 2010-2019. *Revista Científica Y Tecnológica Universidad Técnica de Machala, Ecuador*, 40-47. Obtenido de <https://incyt.upse.edu.ec/ciencia/revistas/index.php/rctu/article/view/561/518>
- Caro Arroyo, J. M. (01 de 07 de 2020). Los modelos de tributación en Latinoamérica y su incidencia en la desigualdad. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(31), 675-706. doi:<https://doi.org/10.21830/issn.1900-6586>
- Castañeda, M., & Cabrera, A. (2010). *Procesamiento de datos y análisis estadísticos utilizando SPSS*. Porto Alegre: Universitária da PUCRS.
- Castillo, P. (2011). Política económica: Crecimiento económico, Desarrollo económico, Desarrollo sostenible. *Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho*, 3(1), 1-12. doi:<https://www.revistainternacionaldelmundoeconomicoydelderecho.net/wp-content/uploads/RIMED-Pol%C3%ADtica-econ%C3%B3mica.pdf>
- Cedeño Crespo, L. P. (2017). La Presión Fiscal en el Ecuador: Análisis de la Carga impositiva Real. *Biblioteca José Moncada*, 45-89. Obtenido de <http://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/4039>
- Cohen, N., & Gómez, G. (2019). *Metodología de la Investigación, ¿Para qué? La producción de los datos y los diseños*. Buenos Aires: Teseo. Obtenido de https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190823024606/Metodologia_para_que.pdf
- Coloma, M. (2022). *Análisis crítico de las medidas para la recaudación fiscal en tiempos de la covid-19*. Obtenido de [Tesis de maestría Universidad Andina Simón Bolívar. Sede Ecuador]: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8954/1/T3905-MDT-Coloma-Analisis.pdf>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019). *Los incentivos fiscales a las empresas en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Oxfam Internacional.
doi:<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ade5a99c-5d38-4660-aceb-7ead729e8bb5/content>
- Córdoba, M. (2012). *Gestión financiera* (Primera Edición ed.). (E. Ecoe, Ed.) Colombia, Colombia: Ecoe Ediciones. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=cr80DgAAQBAJ&printsec=frontcover&#v=onepage&q&f=false>
- Cordova, U. N. (Marzo de 2018). Universidad Nacional de Coedova. *Tecnicatura en Gestión Universitaria FCE.UNC*, 38-44. Obtenido de <https://fptgu.eco.catedras.unc.edu.ar/unidad-2/gasto-publico/#:~:text=Los%20gastos%20p%C3%BAblicos%20constituyen%20las,recaudados%20a%20diferentes%20agentes%20econ%C3%B3micos.>
- Cortés, M., & Iglesia, M. (2013). *Generaidades sobre Metodología de la Investigación*. Ciudad del Carmen, México: Universidad Autónoma del Carmen. Obtenido de https://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf
- Crespo Cedeño, A. P. (2017). *La presión fiscal en el Ecuador: Análisis de la carga impositiva real*. Obtenido de [Tesis de maestría Instituto de Altos Estudios Nacionales]: <http://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/4039>
- Cruz, A. (2006). Fundamentación Análisis financiero. p.4.
- Dagnino, J. (2014). Regresión Lineal y sus componentes. *Chil Anest*, 143-149. Obtenido de <https://revistachilenadeanestesia.cl/PII/revchilanestv43n02.14.pdf>
- Dagnino, J. (2014). Tipos de datos y escalas de medida. *Revista Chilena Anestesia*, 109-111.

- De La Hoz Suárez, B. F., & De La Hoz Suárez, A. (2008). Indicadores de rentabilidad: herramientas para la toma de decisiones financieras en hoteles de categoría media ubicados en Maracaibo. *Revista de Ciencias Sociales*, 88-109.
- Delgado, R., Abambari, M., & Moreira, C. (2017). Efectos de la evasión en el impuesto a la renta, originado por el contrabando de mercaderías en la frontera Sur. *Dominio de las Ciencias*, 275-284. Obtenido de <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/561/pdf>
- D'olivares Durán, N., & Castebianco Cifuentes, C. (2015). Un acercamiento a los enfoques de investigación y tradiciones investigativas en educación. *Revista Humanismo y Sociedad*, 24-34. Obtenido de file:///C:/Users/KATHERINE/Downloads/Dialnet-UnAcercamientoALosEnfoquesDeInvestigacionYTradicio-7083551.pdf
- Donoso, A. (2020). Cultura tributaria en el Ecuador y la sostenibilidad fiscal. *Revista Eruditius*, 49-62.
- Duarte, J. (2014). *Formación permanente de docentes en servicio, alternativa para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua escrita en la educación básica integral*. Virgili: Universitat Rovira.
- El Comercio. (22 de mayo de 2011). La presión fiscal continúa en alza. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/presion-fiscal-continua-alza.html>
- Fajardo, M., & Soto, C. (2018). *Gestión financiera y empresarial*. UTMACH. doi:<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14354/1/Cap.2%20Fundamentos%20de%20la%20gesti%C3%B3n%20financiera.pdf>
- Farfán Rodríguez, J. C., & Mosquera Restrepo, Y. L. (2020). *Planeación tributaria y gestión financiera en el sector de la construcción en Colombia* (Vol. s/v). (F. E. Remington, Ed.)

Colombia, Medellín, Suramerica: Corporación Universitaria Remington.

doi:<https://doi.org/10.22209/9789585321816>

Fiallos, G. (2021). La Correlación de Pearson y el proceso de regresión por el Método de Mínimos cuadrados. *Ciencia Latina revista Multidisciplinar*, 2491. Obtenido de file:///C:/Users/KATHERINE/Downloads/466-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1616-2-10-20210603.PDF

Fondo Momentario Internacional. (2014). *Manual de Transparencia Fiscal*. Washintog D.C: Departamento de Servicios Generales. Obtenido de www.imt.org

Gaitán, F. (2021). La competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa mediante la gestión de sus recursos. *Revista científica de FAREM- Esteli, Ed. esp.*(Extra 0). doi:<https://doi.org/10.5377/farem.v0i0.11611>

Galarza, M., Mora, J., & Zambrano , D. (2020). Gestión administrativa, la sostenibilidad de las agrupaciones rurales en la provincia de los Ríos – Ecuador. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, Ed.Espc*(60), 23-34. doi:DOI:10.46377/dilemas.v33i1.2154

Gamboa, Y., Hurtado, J., & Ortiz, G. (2018). Gestión de la política fiscal para fortalecer la cultura tributaria en Ecuador. *Publicando*, 448-461.

García Bueno, M. (2020). Los tributos y sus elementos esenciales. En G. Ríos Granados, *Manual de Derecho Fiscal* (págs. 93, 94). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6278/6a.pdf>

Gaspar Manaces, Garcés, F., & Zambrano , M. (2023). La estabilidad fiscal en Ecuador y su impacto en el desarrollo económico: análisis de las implicaciones de las reformas

- tributarias y propuestas para mejorar la predictibilidad del sistema. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.*, 1-21. Obtenido de <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/3977/3894>
- Gómez, G. (2021). *Métodos y técnicas de investigación utilizados en los estudios sobre comunicación en España*. México: Mediterránea.
- Guevara, P., Narváez, C., Erazo, J., & Machuca, M. (2019). Planificación tributaria como herramienta de gestión financiera para el sector industrial de cerámica plana. Caso: Graiman Cía. Ltda. V(1). Obtenido de <https://doi.org/10.35381/cm.v5i1.275>
- Guevara, P., Narváez, C., Erazo, J., & Machuca, M. (2019). Planificación tributaria como herramienta de gestión financiera para el sector industrial de cerámica plana. Caso: Graiman Cía. Ltda. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología.*, V(1), 442-473. doi:<https://doi.org/10.35381/cm.v5i1.275>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología De La Investigación: Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa Y Mixta*. Ciudad de Mexico : McGRAW-HILL INTERAMERICANA.
- Hernández, D., & Torres, M. (2019). *construcción del estado del arte y el marco teórico del proyecto denominado: "impacto de la cultura organizacional en materia tributaria y de la gestión del riesgo financiero en la gestión integral de los costes*. Obtenido de [Tesis contaduría Pública Universidad Cooperativa de Colombia]: <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/77fde7fa-4751-4174-bea9-6291938290e4/content>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6a. edición ed.). (M. G. Hill, Ed.) Nueva York: Mc Graw Hill.

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2021). *Directorio de Empresas y Establecimientos 2020*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censo. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Directorio_Empresas_2020/Boletin_Tecnico_DIEE_2020.pdf
- Iván, T., & Alex, B. (2023). Análisis tributario para determinar el impacto fiscal aplicado a la compañía ESSIAT ECUADOR S.A. en su primer año de operaciones en el Ecuador. En [maestría]. Ecuador: Universidad Las Américas. Obtenido de <https://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/14653>
- Jaramillo, P. P. (2013). *Factores Que Determina La Presión Fiscal Y El Esfuerzo Fiscal En El Ecuador: Un Análisis Subnacional*. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6896/2/TFLACSO-2013PPPJ.pdf>
- Kaldor, N. (2021). El papel de la tributación en el desarrollo económico. *El trimestre económico*, 88(352). doi:<https://doi.org/10.20430/ete.v88i352.1346>
- Kelmansky, D. (2012). *Estadística para todos*. Buenos Aires: Artes gráficas Rioplatense. Obtenido de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001858.pdf>
- López, R., Rodríguez, L., & Valdiviezo, G. (2021). La gestión empresarial y su influencia en la competitividad de las microempresas del sector pesquero de la ciudad de Piura. *Ciencia Latina*, 5(1), 486. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.245
- Marquez , F., Macias, I., Manosalvas , J., & Sorhegui, R. (2017). La reforma tributaria y su impacto en la liquidez fiscal y empresarial en el Ecuador, periodo 2010-2016. *Espacios* , 3-25.
- Martner, D. T. (2016). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2016*.

- Mascareñas, J. (2007). Principios de Finanzas. *Universidad Complutense de Madrid*, p.17.
- Mayorga Morales, T. P. (27 de Abril de 2020). Nuevas reformas tributarias y su impacto en la economía del Ecuador. *FIPCAEC*, 5(18), 30-40. doi:DOI:
<https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i18.199>
- Mejia, O., Pino, J., & Parrales, C. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, 981-1165. Obtenido de
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/30169/31186>
- Molina, J., & Herrero, J. (2014). Técnicas de análisis de datos. *Universidad de Jaén*, 1-266.
- Montiel Urdaneta, M., Crespo García, J., & Solano Solano, J. (2019). La dimensión del sector público en el Ecuador y su impacto a través de la política tributaria en la competitividad de las Pymes. *Innova*, 4(32). doi:DOI: <https://doi.org/10.33890/innova.v4.n3.2.2019.1221>
- Morales, N. (2015). Investigación Exploratoria: Tipos, Metodología y Ejemplos. 2-9. Obtenido de
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/64537756/Investigaci%C3%B3n_Exploratoria-libre.pdf?1601263412=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DInvestigacion_Exploratoria_Tipos_Metodol.pdf&Expires=1704595488&Signature=M97E7111StCoDL~V-vdY5zQ0QF0D4N
- Morales-Noriega, A. M., Chamba-Bastidas, L. A., Elizalde-Marín, L. K., & Vásconez-Vásconez, H. D. (Junio de 2020). Análisis de las políticas públicas establecidas en la economía ecuatoriana, referentes al ámbito tributario. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 6(2), 593-611. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1235>
- Morán, D., & Gómez, J. (2010). *Política tributaria en América Latina: agenda para una segunda generación de reformas*. Naciones Unidas /Chile.

doi:<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e5684436-acf8-4b0f-b33e-e60a6d67e65c/content>

Moreno, M. (2012). Información asimétrica y mercados imperfectos: por qué la economía no funciona como se dice . *El salmón*, 4(16), 3-4.

doi:<https://www.richschwinn.com/richschwinn/index/teaching/past%20courses/Econ%20340%20-%20Managerial%20Economics/2013%20Fall%20340%20-%20The%20Nature%20of%20the%20Firm.pdf>

Naresh , M. (2004). *Investigación de mercados: un enfoque aplicado*. Londres: Pearson educación.

Ñaupas, H. (2018). Metodología de la investigación. 334-338.

Ocampo, H. (2017). La presión fiscal en América Latina: una descripción de sus componentes y factores. *Centro de estudios fiscales*, 1-15.

Ospina, R., & Beatriz, E. (2013). a escala de Likert en la valoración de los conocimientos y las actitudes de los profesionales de enfermería en el cuidado de la salud. Antioquia,. *Scielo*, 14-29. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-53072005000100002&lng=en&tlng=es.

Paredes, R., & Pinta , B. (2018). Análisis de la Política Tributaria en la Recaudación Fiscal: caso Ecuador. *Uniandes EPISTEME. Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 1-15. Obtenido de [file:///C:/Users/KATHERINE/Downloads/Dialnet-AnalisisDeLaPoliticaTributariaEnLaRecaudacionFisca-8297993%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/KATHERINE/Downloads/Dialnet-AnalisisDeLaPoliticaTributariaEnLaRecaudacionFisca-8297993%20(1).pdf)

Pérez, S., & Pérez, F. (2016). Planificación financiera de las empresas. *Revista Publicando*, 3(8), 563-578. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5833413>

- Picado, A., & Serguieyevna, N. (2021). La gestión empresarial en las micro, pequeñas, medianas empresas. *Revista Científica de FAREM- Estelí, Ed. Esp(s/n)*, 96-114. doi:<https://doi.org/10.5377/farem.v0i0.11610>
- Pinto, L., Quezada, G., & Ramírez, D. (2018). *La Gestión Financiera: Aproximaciones teóricas concebidas para la práctica en las cooperativas*. Universidad Internacional Iberoamericana UNINI MX & Universidad Laica Eloy Alfaro Manabí ULEAM - Ecuador. Obtenido de <http://www.postgradovipi.50webs.com/archivos/memorialia/especial/Articulo%2016.pdf>
- Plata Cano, C. A. (2017). *La Administración y el proceso administrativo*. Obtenido de <https://ccie.com.mx/wp-content/uploads/2020/04/Proceso-Administrativo.pdf>
- Ponce, I., Molina, A., & Carreño, D. (2020). Análisis del comportamiento de los agentes sociales ante los impuestos. *FIPCAEC*, 62-71. Obtenido de <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/314/555>
- Portilla, L., & Rouillon, M. (2023). Análisis de las Reformas Tributarias Aplicables a las Empresas y su Impacto en la Recaudación Fiscal del Ecuador, 2018-2022. *Ciencias Empresariales*. Obtenido de <http://201.159.223.2/bitstream/123456789/3544/1/Portilla%20Salazar%20Laura%20Vanessa%20-%20Rouillon%20Vintimilla%20Maria%20Auxiliadora.pdf>
- Portilla, L., & Rouillon, M. (2023). *Análisis de las Reformas Tributarias Aplicables a las Empresas y su Impacto en la Recaudación Fiscal del Ecuador, 2018-2022*. Obtenido de [Tesis licenciatura UEES]: <http://201.159.223.2/bitstream/123456789/3544/1/Portilla%20Salazar%20Laura%20Vanessa%20-%20Rouillon%20Vintimilla%20Maria%20Auxiliadora.pdf>

Quecedo, R., & Castaño, C. (2012). Introducción a la metodología de investigación cualitativa.

Revista de Psicodidáctica, 5-39. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>

Quiroz Zuñiga, R. R., & Heredia Llatas, F. D. (01 de 05 de 2023). Factores que limitan la gestión tributaria en las entidades recaudadoras de tributos: Una revisión sistemática.

Revista de Climatología, 23, 434-442. doi:10.59427/rcli/2023/v23cs.434-442

Quiroz, R., & Heredia, F. (2023). Factores que limitan la gestión tributaria en las entidades recaudadoras de tributos: Una revisión sistemática. *Revista de Climatología*, 23.

doi:10.59427/rcli/2023/v23cs.434-442

Quispe, G., & Ayaviri, D. (2021). Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador. *Retos*, 11(22), 251-270.

doi:DOI <https://doi.org/10.17163/ret.n22.2021.04>

Quispe, G., & Ayaviri, D. (22 de 11 de 2021). Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 11(22), pp. 251-270.

doi:<https://doi.org/10.17163/ret.n22.2021.04>

Quispe-Fernández, & Ayaviri-Nina. (2021). *Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador*. Obtenido de

<https://doi.org/10.17163/ret.n22.2021.04>

quitocomovamos.org. (febrero de 2023). *quitocomovamos*. Obtenido de

<https://quitocomovamos.org/explora-los-datos/#1619107109872-bd121737-dc02>

Reyes, K., Vega, F., & Martínez Quevedo, M. (2022). Ecuador: Efecto de la presión fiscal sobre la recaudación tributaria. Estimación de la curva de Laffer, periodo 2000-2020. *Digital*

Publisher, 71-83. Obtenido de

https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/971/996

Rodríguez, E. (2016). *Metodología de la Investigación*. Juárez: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Obtenido de

<https://books.google.com.co/books?id=r4yrEW9Jhe0C&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Romero, S. (2011). La prueba chi-cuadrado o ji-cuadrado (X²). *Dialnet*, 2-8.

Salem, R. V. (12 de 2021). *Planificación Tributaria como herramienta para optimizar la rentabilidad*. Argentina, Buenos Aires, Suramerica: Universidad Siglo XXI. Recuperado el 30 de 11 de 2023, de Universidad Siglo 21:

<https://repositorio.21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/23018/TFG%20%20-%20Liliana%20Salem.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Serrano, L. A. (2022). *Gasto público y crecimiento Económico 2017- 2021*. Quito: Digital Publisher.

Stanley , B., Hirt , G., & Danielsen, B. (2013). *Fundamentos de administración financiera*. Mc Graw Hill.

doi:https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25469w/Fundamentos_de_Administracion_Financiera.pdf

Tambo, A. (2023). *La carga tributaria y la inversión privada en el Ecuador*". Obtenido de Tesis de Licenciatura Universidad de Ambato:

<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/37859/1/T5760e.pdf>

Tobar, L., & Solano, S. (2020). Los impuestos en el Ecuador. *Notas de economía*, 1(15), 15.

doi:https://www.academia.edu/44249598/LOS_IMPUESTOS_EN_EL_ECUADOR

Torres, M., & Paz, K. (2019). *Metodos de recolección de datos para una investigación*.

Obtenido de Universidad Rafael Landívar:

<http://148.202.167.116:8080/jspui/bitstream/123456789/2817/1/M%c3%a9todos%20de%20recolecci%c3%b3n%20de%20datos%20para%20una%20investigaci%c3%b3n.pdf>

Trespalacios, J., Vásquez, R., & Bello, L. (2016). *Investigación de mercados: Métodos de recogida y análisis de la información para la toma de decisiones en marketing*. Madrid: Parainfo.

Vinuesa, P. (2016). Correlación: teoría y práctica. *Vinvesa*, 2-7.

Zambrano Farías, J. (2021). Análisis de rentabilidad, endeudamiento y liquidez de microempresas en Ecuador. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 235-249.

Apéndices